



Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Maestría en Ordenación Territorial III Cohorte

**Tema:** Análisis teórico - conceptual y propositivo sobre las sociedades cooperativistas en el marco de la cohesión territorial para el desarrollo rural. Caso de la parroquia Salinas de Tomabela en Ecuador.

Autora: Arq. Rosa Leticia Ortega Astudillo

C. I. 0906141502

Directora: Ec. Mónica Elisabeth Mendieta Orellana Mg.

C. I. 0102626207

Octubre, 2018

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: Magíster en Ordenación Territorial

C U E N C A



## Resumen

Los procesos de globalización acarrearán nuevas exigencias de los mercados internacionales, la redefinición del rol del Estado y agudización de los desequilibrios socioeconómicos entre regiones e imponen a los territorios el reto de definir y gestionar una senda propia para un desarrollo integral e incluyente. El cooperativismo solidario, de carácter comunitario y participativo, se muestra como un modelo económico en el cual sus procesos se dan de manera endógena y quienes lo habitan son los actores fundamentales, haciendo uso de lo disponible en el territorio y con un objetivo común: cubrir necesidades básicas insatisfechas lo que permite reducir la brecha entre ricos y pobres. En esta investigación de enfoque cualitativo, analítico e interpretativo, y usando el método Estudio de Caso, se realiza un *Análisis teórico - conceptual y propositivo sobre las sociedades cooperativistas en el marco de la cohesión territorial para el desarrollo rural. Caso de la parroquia Salinas de Tomabela en Ecuador*. Se concluye a partir del Modelo teórico – conceptual de esta sociedad cooperativista, que los factores que favorecen la gestión y cohesión de los territorios rurales, conformación y/o consolidación de sociedades cooperativistas, son la propiedad de la tierra, las formas de producción ligadas a una economía social y solidaria, auto-gestionada, organizada, que integra a sus habitantes en sus procesos de acuerdo a sus potencialidades y aprovecha los recursos naturales del medio, logrando la cohesión social y gestión territorial y a su vez la sostenibilidad financiera, ambiental y organizativa, todo con el único fin: el desarrollo rural sostenible.

**Palabras clave:** cooperativismo; desarrollo territorial rural; cohesión socio-territorial.



## Abstract

The processes of globalization bring new demands from international markets, the redefinition of the role of the State and sharpening of socioeconomic imbalances between regions and impose on the territories the challenge of defining and managing their own path for integral and inclusive development. The cooperative solidarity, community and participatory, is shown as an economic model in which their processes occur endogenously and those who inhabit are the key players, making use of what is available in the territory and with a common goal: to cover unmet basic needs, which allows reducing the gap between rich and poor. In this research with a qualitative, analytical and interpretative approach, and using the Case Study method, a theoretical - conceptual and proactive analysis is carried out on cooperative societies within the framework of territorial cohesion for rural development. Case of the parish Salinas de Tomabela in Ecuador. It is concluded from the theoretical - conceptual model of this cooperative society, that the factors that favor the management and cohesion of the rural territories, conformation and / or consolidation of cooperative societies, are the property of the land, the forms of production linked to a social and solidary economy, self-managed, organized, that integrates its inhabitants in their processes according to their potential and takes advantage of the natural resources of the environment, achieving social and territorial cohesion and at the same time financial, environmental and organizational sustainability, all for the sole purpose: sustainable rural development.

**Keywords:** cooperative; rural territorial development; socio-territorial cohesion.



Índice

**Contenido**

Resumen ..... 2

Abstract ..... 3

Índice ..... 4

Índice de Tablas ..... 8

Índice de Ilustraciones ..... 9

Dedicatoria ..... 12

Agradecimiento ..... 13

Introducción ..... 14

Objetivos ..... 17

Objetivo General ..... 17

Objetivos específicos ..... 17

Pregunta de investigación ..... 17

**CAPÍTULO UNO** ..... 18

Marco Referencial ..... 18

**CAPÍTULO DOS** ..... 28



<i>Marco Teórico Conceptual</i> .....	28
2.1. Desarrollo con enfoque territorial .....	28
2.2. Desarrollo local rural.....	33
2.3. Gestión de los territorios y la cooperación como principio .....	38
2.4. Cooperativismo .....	40
Definición, valores y principios de las Cooperativas .....	42
Orígenes del cooperativismo .....	44
El Cooperativismo Contemporáneo .....	46
Sociedades cooperativas .....	47
2.5. Camino hacia la cohesión social en la sociedad cooperativista .....	49
2.6. Sociedad cooperativista y Economía Social y Solidaria .....	56
Economía Social y Solidaria .....	57
<b>CAPÍTULO TRES</b> .....	58
El cooperativismo y las experiencias cooperativas en Europa y América Latina .....	58
3.1. Experiencias sociedad cooperativista comunitaria en Europa .....	59
3.2. Experiencias de cooperativismo agroalimentario .....	64
3.3. Experiencias sociedad cooperativista comunitaria en América Latina .....	66
Experiencias en territorios basados en sistemas cooperativos, solidarios en América Latina .....	67
Experiencias en Brasil .....	68
El cooperativismo en el Ecuador .....	80



<b>CAPÍTULO CUATRO</b> .....	95
Cooperativismo en Ecuador. Estudio de caso: Salinas de Tomabela Cantón Guaranda .....	95
4.1. Antecedentes. ....	97
4.2. Evolución histórica del Cooperativismo en Salinas .....	97
Historia de Salinas de Guaranda .....	98
Época preincaica .....	98
Llegada de los españoles siglo XVI .....	98
Siglo XVII, XVIII constitución de las haciendas tipo latifundio .....	98
Comuna Matiavi- Salinas y la Curia .....	99
4.3. Caracterización del área de estudio .....	109
4.3.1. Medio físico, economía e infraestructuras: Ventajas competitivas .....	113
Población económicamente activa .....	122
4.3.2. Organización social: base para el desarrollo local .....	127
Organización social y actividades productivas .....	133
4.4. <i>Experiencia de cooperativismo en Salinas de Tomabela, una visión desde los actores territoriales</i> .....	140
Pasado: Hechos que gestaron el cooperativismo: <i>Necesidad de cambiar el rumbo</i> .....	142
Presente: Consolidación del cooperativismo: logros, problemas, <i>estrategia para el desarrollo comunitario</i> .....	146
Futuro: expectativas, fortalecimiento: <i>presiones por la globalización</i> .....	147
<b>CAPÍTULO CINCO</b> .....	156
<i>Propuesta</i> .....	156



Lineamientos para un modelo de organización socio territorial. Caso de estudio parroquia Salinas de Tomabela en el cantón Guaranda .....	156
Esquema de Propuesta Modelo de organización .....	158
<i>Conclusiones Generales</i> .....	167
Bibliografía .....	178
Anexos .....	198
Anexo 1 Esquema Metodológico .....	198
Anexo 2: Modelo de Cuestionario para entrevistas .....	208
Anexo 3: Aspectos legales .....	211
Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial .....	217



## Índice de Tablas

Tabla 1 Principales indicadores estructurales de la agricultura de la Comunidad Valenciana .....	61
Tabla 2. Experiencia Socio cooperativista en América Latina y Europa.....	73
Tabla 3: Experiencias Sociedades Cooperativistas comunitarias en América Latina .....	76
Tabla 4: Crecimiento cooperativo comparativo período 1959-1969.....	85
Tabla 5: Evolución de los principales grupos Cooperativas de producción según su especialización .....	86
Tabla 6: Experiencia cooperativa en Ecuador.....	92
Tabla 7 : Esquema adaptación para proceso de sistematización de experiencias .....	96
Tabla 8 Distribución de las zonas climáticas y altitud .....	113
Tabla 9: Tipos de suelos de la Parroquia Salinas .....	115
Tabla 10: Cobertura vegetal, Parroquia Salinas .....	116
Tabla 11: Población por comunidades Parroquia Salinas, proyección a 2017      Tabla 12: Evolución de la población Parroquia Salinas 1990- 2010 .....	117
Tabla 13: Población total por edad y sexo, 2010.....	117
Tabla 14: Distribución de la población por comunidades y por pisos climáticos, Salinas 2017      Tabla 15 Distribución de población según ubicación por pisos      c climáticos, Salinas 2017 .....	118
Tabla 16: PEA, PEI, Cantón Guaranda, 2010.....	122
Tabla 17: Población Económicamente Activa de la parroquia Salinas.....	123
Tabla 18: Actores claves Parroquia Salinas.....	127
Tabla 19: Principales actividades productivas de la Parroquia Salinas .....	129
Tabla 20: Organizaciones y producción vinculadas al Grupo Salinas.....	131
Tabla 21: Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en los componentes económico y conectividad .....	152





## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Cabecera Parroquial Salinas.....	16
Ilustración 2: Valores y Principios de las Cooperativas .....	44
Ilustración 3: Ubicación geográfica de las 3 provincias de la Comunitat Valenciana .....	62
Ilustración 4 Salinas en 1970.....	100
Ilustración 5:Minas de sal en 1980 .....	100
Ilustración 6: La minga .....	100
Ilustración 7: Minas de Sal en 2015 .....	101
Ilustración 8:Minas de sal en 1970 .....	101
Ilustración 9 Centro de Pachancho .....	102
Ilustración 10: Tejedora en la Texal.....	105
Ilustración 11: Reunión de la Texal.....	105
Ilustración 12: Mujeres en la hilandería .....	108
Ilustración 13 Mapa de la Provincia de Bolivar .....	111
Ilustración 14: Salinas en 1970 y en la actualidad .....	112
Ilustración 15: Mapa de pisos climáticos Parroquia Salinas.....	114
Ilustración 16: Mapa de sistema de asentamientos poblacionales Parroquia Salinas .....	119
Ilustración 17: Estructura de la población por grupos de edad .....	120
Ilustración 18 Densidad poblacional por asentamientos .....	121
Ilustración 19 Nivel de educación Parroquia Salinas.....	122
Ilustración 20: Mapa de conectividad de la Parroquia Salinas .....	125
Ilustración 21: Quesera Yacubiana .....	130
Ilustración 22: Corporación Grupo Salinas .....	136
Ilustración 23: Encadenamiento Productivo del Grupo Salinas .....	137
Ilustración 24 : Actores locales: Padre Polo, Adultos mayores, Ramirez, Rosa Pungaña, Maria Toalombo .....	140
Ilustración 25: Actores locales .....	141
Ilustración 26: funcionarios del GAD parroquial, Raúl Ramos, Isac Gómez, presidente del Gad Parroquial.....	141
Ilustración 27: Modelo de organización en Salinas .....	154
Ilustración 28: Base para el Modelo de organización socio territorial .....	157
Ilustración 29: Farallones en Salinas.....	158



### Cláusula de Propiedad Intelectual

Rosa Leticia Ortega Astudillo en calidad de autora del trabajo de titulación: Análisis teórico - conceptual y propositivo sobre las sociedades cooperativistas en el marco de la cohesión territorial para el desarrollo rural. Caso de la parroquia Salinas de Tomabela en Ecuador. Certifico que todas ideas opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora

Cuenca, 29 de octubre de 2018

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rosa Leticia Ortega Astudillo".

Arq. Rosa Leticia Ortega Astudillo

C.I. 0906141502



### Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Rosa Leticia Ortega Astudillo en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación: Análisis teórico - conceptual y propositivo sobre las sociedades cooperativistas en el marco de la cohesión territorial para el desarrollo rural. Caso de la parroquia Salinas de Tomabela en Ecuador, DE CONFORMIDAD CON EL Art 114 del CODIGO ORGANICO DE ECONOMIA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACION reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Así mismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional de conformidad a lo dispuesto en el Art 144 de la Ley Orgánica Superior.

Cuenca, 29 de octubre de 2018

Arq. Rosa Leticia Ortega Astudillo

C.I 0906141502



## Dedicatoria

*A Lolita y Agucho* +



## Agradecimiento

Agradecimiento sincero a la Economista Mónica Mendieta Orellana. Directora del Trabajo de Investigación, por su paciencia y solidaridad que coadyuvaron a que llegara a la etapa final de este reto. De igual manera a la Arq. Lorena Vivanco Cruz. Directora de la Maestría en Ordenación Territorial de la Universidad de Cuenca por su acompañamiento y recomendaciones.



## Introducción

En esta investigación se realiza un “Análisis teórico - conceptual y propositivo sobre las sociedades cooperativistas en el marco de la cohesión territorial para el desarrollo rural. Caso de la parroquia Salinas de Tomabela en Ecuador”, el objetivo general es plantear un Modelo teórico – conceptual a partir de la identificación de factores que favorecen la gestión y cohesión de territorios rurales, conformación y/o consolidación de sociedades cooperativistas, orientadas a lograr el desarrollo socio-territorial en Ecuador.

Es evidente que los procesos de globalización acarrearán nuevas exigencias de los mercados internacionales, la redefinición del rol del Estado y agudización de los desequilibrios socioeconómicos entre regiones, además, imponen a los territorios el reto de definir y gestionar una senda propia para un desarrollo integral e incluyente. El cooperativismo solidario, de carácter comunitario y participativo, se muestra como un modelo económico en el cual la gestión territorial se da de manera endógena y fundamentalmente desde quienes lo conforman, haciendo uso de lo disponible en el territorio, no solo a nivel humano sino también de recursos naturales.

La pobreza es uno de los problemas más recurrentes en América Latina, de allí que sus habitantes han optado por estrategias que les permitan salir de la extrema pobreza en la que se encuentran. Un ejemplo, son los habitantes de la parroquia Salinas, en el cantón Guaranda, Ecuador, quienes han puesto en práctica el cooperativismo solidario y comunitario para cubrir sus necesidades básicas insatisfechas por los gobiernos y a su vez reducir la brecha entre ricos y pobres.

Con estos antecedentes, a continuación, se sintetiza lo que encontrará en este documento con respecto al Caso de las Cooperativas de Economía Social Solidaria de Salinas de Guaranda, Ecuador. En el Capítulo Uno se



presenta un marco referencial que da cuenta de ciertos conceptos específicos ligados a los procesos cooperativos y la manera en la que el cooperativismo se constituye en una opción para reducir los desequilibrios socio-territoriales.

En el Capítulo Dos se desarrolla lo concerniente a la consolidación del sistema económico, como solidario y sostenible. Ya en el Capítulo Tres se describen las experiencias de desarrollo socio territorial a partir de la existencia de sociedades cooperativistas en América Latina y Europa, que culminará con un análisis comparativo de esas experiencias en los territorios mencionados, de ello se obtendrán criterios comunes a relacionar con el objeto de estudio.

En el Capítulo Cuatro, se presenta el Estudio de caso: Salinas de Guaranda y cómo está constituida la sociedad cooperativista, de lo cual se obtendrá el insumo para proponer lineamientos y luego un Modelo de organización socio-territorial. Por último, en el Capítulo Cinco, la investigación contribuye a alcanzar el objetivo principal, la obtención de un Modelo de organización socio-territorial, a través del análisis de los factores o criterios comunes de la experiencia cooperativista en los casos analizados en América Latina y Ecuador, sumado a la de Salinas de Guaranda.



**Ilustración 1** Cabecera Parroquial Salinas

*Fuente: El Salinerito 2015*





## Objetivos

### Objetivo General

Diseñar un modelo teórico – conceptual a partir de la identificación de factores que favorecen la gestión y cohesión de territorios rurales, conformación y/o consolidación de sociedades cooperativistas, orientadas a lograr el desarrollo socioterritorial en Ecuador.

### Objetivos específicos

1. Desarrollar un marco referencial sobre las experiencias de desarrollo socioterritorial, a partir de la existencia de sociedades cooperativistas en América Latina.
2. Realizar un análisis teórico – conceptual de la sociedad cooperativista como una forma de organización socioterritorial, estrategia de integración y cohesión social y territorial.
3. Proponer un modelo de organización socio-territorial, a partir de un estudio del caso de la sociedad cooperativista Salinas de Tomabela, en el cantón Guaranda, Ecuador

### Pregunta de investigación

La conformación y/o consolidación de sociedades cooperativistas como formas alternativas de gestión y organización territorial en el Ecuador contribuyen en la integración y cohesión territorial?



# CAPÍTULO UNO

## *Marco Referencial*

---

El proceso de globalización<sup>1</sup>, las nuevas exigencias de los mercados internacionales, la redefinición del rol del Estado y la agudización de los desequilibrios socioeconómicos<sup>2</sup> entre regiones, imponen a los territorios el reto de definir y gestionar una senda propia para un desarrollo integral e incluyente. En el nuevo orden mundial, el desarrollo territorial<sup>3</sup> ocupa un lugar fundamental en las políticas de los Estados.

---

<sup>1</sup> Globalización: proceso de desterritorialización de sectores muy importantes de las relaciones sociales a nivel mundial (Giménez, 2002) “La globalización no es la simple suma de economías, culturas, regiones, países, sino un entramado complejo de relaciones e interacciones, que tienden a conformar un todo homogéneo, dentro del cual, sin embargo, operan fuerzas integradoras y desintegradoras. Es la unidad dialéctica de fuerzas centrífugas y centrípetas, que en su accionar profundizan los nexos de interdependencia entre las economías y los países, sin que desaparezcan las desigualdades, así como los rasgos característicos de cada nación. La globalización implica también una mayor interacción cultural entre los pueblos, que en las últimas décadas se ha intensificado gracias al desarrollo y uso de las TICs. Sin embargo, la penetración cultural de las grandes potencias no es algo nuevo (baste mencionar, por ejemplo, la colonización cultural durante el sometimiento de América Latina por parte de España, lo que trajo como consecuencia la destrucción de las culturas aborígenes). La televisión satelital, la telefonía inalámbrica, el uso de los ordenadores personales, pero, sobre todo, el creciente uso de la Internet, se constituyen en medios para lograr la hegemonía cultural” (Romero & Colina, 2009) El proceso de globalización y los retos del desarrollo humano, Romero, 2009

<sup>2</sup> Desequilibrio socioeconómico: se refiere a los déficits comerciales que han afectado las economías de muchos países, especialmente la americana, complementado con un enorme superávit comercial en los emergentes como China. (Villamil Kiewu, 2010)

<sup>3</sup> Desarrollo territorial: no es solo un espacio físico, sino principalmente el resultado de una construcción social de relaciones entre personas, entre grupos y con el medio ambiente que les rodea. (Martínez Godoy, Diego; Patrick, Clark, 2015) La CEPAL lo ha considerado como objeto de preocupación desde hace varias décadas, tanto en sus dimensiones conceptuales como en las propuestas de políticas para enfrentarlas, incorporando a lo largo de esta trayectoria diversas propuestas interpretativas que han enriquecido la reflexión sobre este problema (CEPAL, 1969, Neira Alva, 1976; De Mattos, 1977, 1988; Boisier, 1979, 1988; Albuquerque, 1997; Silva Lira, 2005; Cuervo, 2006; ILPES, 2009, 2012; Riffo, 2013). (Comisión Económica para América Latina CEPAL, 2015).



En 2015, según estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la desigualdad territorial es un problema que ocupa la agenda de las políticas públicas de los estados de América Latina y el Caribe. En la actualidad el desafío del desarrollo territorial ya no es solo un problema local, sino nacional; en los países se registran iniciativas de políticas públicas y cambios en la legislación con el objetivo de promover un desarrollo más armónico en términos geográficos o espaciales, eso sí, condicionados por la idiosincrasia y trayectorias de desarrollo y organización de los territorios (Comisión Económica para América Latina, CEPAL, 2015, p. 8).

Para los territorios, así como la gente que lo habita, su estructura productiva, la dotación de recursos naturales y los conflictos externos son determinantes en las oportunidades que se presentan, como también lo son, la capacidad de incidencia de los actores, los acuerdos en relación al emprendimiento económico y la gestión de sus instituciones. Es decir, la interpretación, visión y acción de los actores y su capacidad de intervención en sus contextos, estos elementos son decisivos para lograr una dinámica territorial es decir la evolución sufrida por el territorio como consecuencia de su propia actividad o funcionamiento<sup>4</sup> (Billaudot, 2005, pág. 83) que no solo apuntan al crecimiento económico sino al bienestar y a la inclusión social y sustentabilidad. (Berdegue, Julio & Modrego, 2012).<sup>5</sup> A decir de Hildenbrand referido por Gudiño, la concentración del capital y el aumento de las desigualdades son el producto del sistema imperante por la no regulación del mercado, esta lógica no solo origina *“fuertes desequilibrios, sino la perpetúa y profundiza”* (Gudiño, y otros, 2015, pág. 8). Los problemas

---

<sup>4</sup> Dinámica Territorial Billaudot , B. (2005). El territorio y su patrimonio. *Geografía, economía, sociedad*, vol. 7, (1), 83 - 107. doi: 10.3166 / ges.7.83-107.

<sup>5</sup> Estudios elaborados en el marco del Programa RIMISP, es una red de articulación y generación de conocimiento para el desarrollo de los territorios latinoamericanos. El Programa Cohesión Territorial para el Desarrollo es ejecutado por una red de socios y organizaciones muy diversas en 8 países del continente: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Nicaragua y Perú, coordinadas por Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural



sociales debido a las disparidades, producto de las brechas entre pobreza y riqueza, causó que activistas sociales e intelectuales arengaran por mecanismos de cooperación a través del vínculo asociativo. El sistema individualista en el siglo XIX, cuestionó el sistema imperante, el capitalismo, creando efectos en el mercado de trabajo que derivó a condiciones de vida de la sociedad, difíciles, por lo que surgen organizaciones cooperativas y mutualistas como expresiones de iniciativas que agrupan a personas con necesidades sociales y económicas comunes, que buscan sobrellevar la situación, a partir de principios como valores de autoayuda, igualdad, solidaridad, democracia; en diferentes espacios territoriales emergen frente a otras formas de gestión. (Gudiño, y otros, 2015).

La Constitución de Ecuador establece formas de gestión y organización territorial, pero existen otras que van más allá de lo político administrativo en los cuales la cooperación, solidaridad, desborda los límites territoriales, le dan dinamismo y formas de gestión del territorio, concebidos desde el enfoque del cooperativismo, lo comunitario, lo social y solidario. Para estos actores, valores fundamentales del ser humano están en primer plano, la cohesión manifestada a través de las relaciones sociales y culturales exceden los límites físicos. Elementos arraigados como el liderazgo son los que predominan, lo socio-cooperativo comunitario es una forma de gestión territorial que se muestra a través de la dinámica territorial, la asociación, o la formación de coaliciones en la que sus propios integrantes son los motores del cambio, es lo que provoca el éxito alcanzado y la resiliencia ante la globalización.

Cada territorio tiene particularidades en su geografía, que le otorga dotación de recursos y servicios ambientales, cada territorio tiene una historia, estructuras sociales, instituciones y actores que lo diferencian de otros territorios, así como el capital social, es decir la generación de capacidades en la población para cooperar y



trabajar en comunidad o grupos para alcanzar determinados objetivos sobre la base de normas y valores informales que comparten (Lugo-Marín, 2013 ).

En este sentido el desarrollo tiene que ser construido, conducido y controlado desde el propio territorio, no es posible que entes burocráticos localizados en otro sitio, conozcan la idiosincrasia de cada uno de ellos y de ninguna manera definir cuáles son las formas más adecuadas para promover su desarrollo; el desarrollo territorial trata de identificar las potencialidades inherentes a dichas particularidades, y construir a partir de esas ventajas comparativas, para que puedan convertirse en el motor del desarrollo.

La planificación y *gestión del territorio* son herramientas fundamentales para promover un desarrollo regional<sup>6</sup> y local sostenible, en el que se involucra la activa participación de los actores públicos, privados y sociales del mismo, acorde a las demandas de los habitantes. (Montañez Gómez & Delgado Mahecha, 1998)

La gestión territorial, al estar acorde a las demandas de los habitantes y participación de los ciudadanos en los procesos, fundamenta las formas de apropiación social del espacio, **la gestión territorial**<sup>7</sup>, supone un proceso de ampliación del control, manejo y poder de decisión del uso de los recursos que existen en el mismo, por parte de sus actores, por lo tanto, no basta delimitar administrativa o geográficamente el territorio sino que hay otras formas, producto de nuevas realidades, que según Montañez Gómez y Delgado Maheca (1998), son la globalización, la fragmentación, que forman parte del contexto en el que ocurre la creación de territorios.

---

<sup>6</sup> Desarrollo Regional: proceso de toma de decisiones –concertadas o impuestas– orientadas a la estructuración de espacios locales que posibiliten el despliegue del proceso productivo, las interacciones responsables con el medio ambiente, la edificación de infraestructura básica y el mejoramiento de la calidad de vida. (Enríquez Pérez, 2011)

<sup>7</sup> (Sociedad del Conocimiento, Conocimiento Social y Gestión Territorial, Boisier, Sergio. Estudios Sociales (Chile); Santiago (2001): 95-139.)



Gómez Orea refiere que la evolución planificada del sistema territorial es la ordenación del mismo, justificando esta evolución en el sentido de resolver los conflictos de forma participativa, para beneficio del interés común, concertada entre sus agentes, en un horizonte de largo plazo, en donde es muy importante prevenir los potenciales problemas, en este sentido plantea tres facetas complementarias: el diagnóstico territorial, la planificación territorial y la gestión territorial (Gómez Orea, 2013, pp. 39-40). En esta misma línea Gudiño (2014), formula que el ordenamiento territorial surge como una estrategia para contribuir a minimizar los impactos y efectos sociales que ocasionan los desequilibrios territoriales, las disparidades e inequidades socioeconómicas. Los problemas actuales se relacionan con los territorios, la planificación tradicional no ha atendido los problemas claves que plantea la economía en el territorio<sup>8</sup>.

La gestión territorial exige coherencia y sinergia. (Massiris, 2012, pág. 27), además, hace necesario un cambio en la cultura de planificación, que permita generar resultados conectados a la realidad existente en cada territorio, el centralismo que ha contribuido a las *“desigualdades de desarrollo territorial”* por lo que *“es necesario la descentralización territorial de la gestión pública y el poder y autonomía de las entidades territoriales locales para actuar sobre el desarrollo y ordenamiento territorial de las mismas”*, lo cual es una condición indispensable a fin de reducir las disparidades del desarrollo, es importante que se aprovechen las capacidades propias de cada territorio y generar cierta competitividad territorial, así como dar un carácter democrático a la gestión sobre el mismo. (Massiris, 2012, pág. 28)

---

<sup>8</sup> Economía del territorio: El territorio, en esta visión, es considerado un recipiente o receptáculo, o, como ha señalado Margalef (1998), “un almacén”, en el que pueden encontrarse, o colocarse, ser procurados y utilizados, los elementos, los recursos y/o las condiciones que requieren los procesos económicos. (Delgado Cabeza, 2006, p. 94)



En Ecuador existen formas de gestionar el territorio entre las que se encuentran las comunas, que son organizaciones y asociaciones populares de carácter local, basadas en principios de cooperación y transparencia, con elementos en común tales como el idioma, costumbres, valores, visiones, ubicación geográfica, estas formas son reconocidas por la Constitución de la República 2008, por ejemplo en el artículo 319 se *“reconocen las diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas; además se establece que el Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población (...).”* (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, p. 100)

Tal es así que en el Capítulo Cuarto: el Artículo 283 soberanía económica determina que *“el sistema económico es “social y solidario” y reconoce al ser humano como sujeto y fin (...) se integrará por las formas de organización económica pública, privada, popular y solidaria (...) se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”*. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008), incorpora también la propiedad comunitaria (art. 321) y el camino hacia el “Sumak Kawsay” o “Buen Vivir” (art.275). Varias investigaciones dan cuenta de la presencia de relaciones de reciprocidad y solidaridad muy arraigadas y autóctonas en la cultura ecuatoriana, tales como. El *“compadrazgo, el “padrinazgo”, el ayllu* en la tradición andina o la *minka quechua* (trabajo comunitario), la existencia de un alto entramado social de corte solidario y con sentido comunitario entre las capas populares y culturas autóctonas de América, han sido motivo de estudio de las Ciencias Sociales desde hace mucho tiempo. (Hugo, y otros, 2014, pág. 9)

El cooperativismo como integrante del sector de la Economía Popular y Solidaria tiene un importante rol, puesto que a decir de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria sus capacidades son generadas desde sus



propias organizaciones, basándose en los principios de solidaridad, reciprocidad y cooperación. Las cooperativas de la Economía Popular y Solidaria dan cuenta de la heterogeneidad (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015).

En Ecuador la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, promulgada en 2011, establece en el artículo cuatro los principios guías de la forma como se concibe a la economía. (Superintendencia de Economía Social y Solidaria, 2014).

- a) *“La búsqueda del buen vivir y del bien común*
- b) *la prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales*
- c) *El comercio justo y consumo ético y responsable*
- d) *La equidad de género*
- e) *El respeto a la identidad cultural*
- f) *La autogestión*
- g) *La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas y*
- h) *La distribución equitativa y solidaria de excedentes”* (Superintendencia de Economía Social y Solidaria, 2014).

En los años 2008-2016, ante los cambios promovidos por el gobierno de turno en base a que la sociedad *“buscó opciones de justicia, estabilidad y cierta racionalidad en el manejo económico y político”* con la aprobación de la Constitución en 2008, se establecen normas generales para este tipo de economía y sociedad. (Sánchez, 2016, pág. 37). En el sistema económico, social y solidario, las formas de organización económica son *público, privada* (empresarial) y *popular y solidaria*, el impulso a esta economía parte como una estrategia gubernamental para dar mayores posibilidades de desarrollo a los más desposeídos, su articulación es más democrática y surge como estrategia para impulsar las formas asociativas, cooperativas y organizativas que conforman la economía solidaria cuyo eje central son las personas y no el capital. Existen experiencias que evidencian la posibilidad hacer *“otra economía”* con instrumentos, herramientas y valores diferentes a los hegemónicos del mercado en la que el ser humano es el centro de atención y su factor fundamental. (Acosta, 2013)





Es así, que en las políticas públicas ya el estado ecuatoriano en El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 establece la consolidación del sistema económico solidario y sostenible<sup>9</sup>. En este aspecto, a decir de Laville: la economía social y solidaria reúne aquellas prácticas que buscan la reproducción social del trabajo a partir de la convivencia humana, que están muy por encima del lucro, esta corriente tiene en sus bases valores humanos y principios de solidaridad. En investigaciones realizadas en América Latina, Europa y Norteamérica, en la que además de la economía de mercado y estado, existen otras de carácter comunitario y asociativo, su objetivo es mejorar las condiciones de vida y el bienestar general de las personas. (Laville, 2015)

El planteamiento desde lo local, especialmente la forma cooperativa o asociativa que parte desde lo comunitario como eje central de su desarrollo, es de interés. Lo indicado se podría relacionar con un enfoque territorial <sup>10</sup> a

---

<sup>9</sup> “Es necesario considerar lo establecido en El Plan Toda Una Vida 2017-2021 el eje 2 “economía al servicio de la sociedad” el objetivo 4 consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y afianzar la dolarización. El Plan Nacional 2009 - 2013, en el objetivo 11, enmarca el establecimiento de un sistema económico social, solidario y sostenible, dentro del cual se delinean 13 políticas públicas, en la siguiente etapa, por así llamarlo, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017 establece la consolidación del sistema económico social y solidario, de forma sostenible, en su objetivo 8, dentro del cual se integran 5 políticas públicas. Por añadidura, el PNBV da a las instituciones los objetivos macro que deben alcanzarse mediante una articulación eficiente de las mismas, en este caso, para alcanzar los objetivos planteados para la EPS se ha instrumentado un marco legal e institucional para plasmar las políticas públicas en los territorios Actualmente, se ha fortalecido la institucionalidad pública que ejerce la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento de la Economía Popular y Solidaria. Una de las entidades responsables de la implementación de los programas y proyectos de fomento y fortalecimiento de la EPS, en los territorios, es el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), cuyas acciones deben alinearse a las políticas del MIES y del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, MCDS”. (Consejo Nacional de Competencias-Senplades, 2012, pág. 24)

<sup>10</sup> “**El enfoque territorial** se basa en la idea de que los territorios han tenido procesos históricos que les han posibilitado construir identidad y cultura propia, aspectos que dan forma a los intereses y vínculos de los grupos sociales ahí asentados, lo que les permite focalizar y dar sentido a sus necesidades, resolver sus problemas y usar sus recursos; es decir, adueñarse de la conducción de su proceso de desarrollo “Vázquez A (2007) Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. Inv. Reg. 11: 183-210.



decir de Vásquez Barquero, que se fundamenta en la idea que cada pueblo tiene su propia identidad arraigada en base a procesos históricos que han posibilitado construir identidad y cultura propia, estos aspectos hace que se creen vínculos entre los grupos sociales, que permite dar sentido a sus necesidades, enfocándose en sus propias posibilidades de desarrollo, utilizando para ello sus propios recursos humanos y naturales. (Vásquez Barquero, 2007, pág. 183)

En este mismo sentido los artículos 57, numerales 4, 5 y 6, y en los artículos 58 y 59 de la Constitución 2008 se establece:

*Se reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro ecuatoriano y pueblos montubios, los derechos colectivos a conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles; a mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita; y a participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, pp. 26-27)*

Retomando el tema de la forma de organización territorial respecto a otras formas de organización, en el Art. 243 Capítulo Segundo de la Constitución, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer los procesos de integración dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas pueden unirse para formar mancomunidades. (Asamblea Nacional Constituyente, 2008)

Las *mancomunidades*, pese a que su finalidad es crear oportunidades de alianzas para resolver y lograr beneficios comunes, a fin de insertarse en las dinámicas integracionistas y solidarias, en Ecuador son pocos los ejemplos vigentes, en el aspecto legal también se pueden realizar consorcios, que refiere a que territorios con alguna afinidad se agrupen para un determinado fin. Es así, que frente a estas formas establecidas en las leyes ecuatorianas están las que de forma silenciosa permanecen latentes y duraderas, que han permitido la



subsistencia de territorios marginados por la inequidad y olvido, sin embargo da cuenta que aun con sus problemáticas se mantienen con elementos afines como la solidaridad, cooperación, lo comunitario que les ha permitido gestionar su espacio de otra manera que no sea la que las leyes imponen y que las comunidades son resistentes a seguir.

El cooperativismo, como una de las formas de la Economía Social y Solidaria es otra manera de producir economía, en ella converge la dimensión económica con la social de una empresa que tiene sus bases en la ayuda mutua y la participación de sus miembros en la organización. Battilani y Schröter (2013) citado por (Curiazzi, 2017).

Tomando en cuenta que el sistema cooperativista a nivel mundial ha ido en aumento, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) representa a 700 millones de socios con un volumen estimado de US\$ 2.533,01 millones en 2014; US\$ 387.000 millones de dólares se generan por cooperativas del sector financiero y 1 020,800 millones de dólares del sector, desde cooperativas de seguros y mutualistas; el resto se divide entre sector agropecuario y agroindustrial, comercio, industria y servicios sociales y para salud. (Curiazzi, 2017). Importante resaltar que la cooperativa nace de la existencia de necesidades insatisfechas por organismos públicos o privados, allí se inserta la cooperativa cuya base de asociación puede ser la premisa de solución a un problema, la historia y el desarrollo territorial dan otra información, en la que las cooperativas han sido herramientas concretas en manos de grupos marginados y con escasez de recursos, y que de forma individual no es posible salir de la pobreza y requieren trabajar en conjunto con otros en igual condición o compartiendo un objetivo común.



# CAPÍTULO DOS

## *Marco Teórico Conceptual*

---

### *2.1. Desarrollo con enfoque territorial*

Las ideas acerca de “desarrollo” aparecieron una vez terminada la II Guerra Mundial, como planteamiento de los países con mayores recursos, los objetivos que dieron lugar a las primeras formulaciones de “planes de ayuda al desarrollo” buscaban abrir mercados con capacidad de compra para la producción industrial de los Estados Unidos. Entonces se conceptuaba al desarrollo, como una forma de alcanzar la organización de la economía de manera similar a los países ricos y desarrollados, esta forma de economía se popularizó después de los años 50, distinguiéndose por un lado los países desarrollados y por otro los subdesarrollados, el caso de América Latina. Se consideraba que la desigualdad y la pobreza se resolvían por medios económicos, el término bienestar humano quedó subordinado. (Gudynas E. , 2011)

Bajo la influencia de Keynes, se sostiene que el crecimiento económico genera empleo y con él se alcanza el desarrollo, sin embargo no en todos los lugares sucede esto, ya que las realidades son diferentes y el desarrollo como concepto normativo con juicios de valor sobre las condiciones básicas como el empleo, alimentación e igualdad para la realización del ser humano, tienen diferentes acepciones. (Gudiño, y otros, 2015, pág. 8). Por ello, para Max-Neef lo que permite obtener una mejor calidad de vida en cuanto a lo ideal del desarrollo, es el cumplimiento de las necesidades no solo materiales, la pobreza va más allá del ámbito económico, es la no



satisfacción en forma adecuada, de necesidades fundamentales, esto es indicativo de pobreza humana y, además, produce patologías colectivas como: miedo, ansiedad, desconfianza”. (Max-Neef, 1998)

En este sentido Vásquez Barquero referido por Boisier (2010) señala al desarrollo como *“un proceso de crecimiento económico en la que se puede identificar las dimensiones económicas, sociocultural, político administrativo”*. Por lo que las dinámicas de desarrollo territorial se encaminan a proponer políticas públicas que aportan a consolidar un desarrollo socio-espacial más equilibrado, y desde lo local, a pequeña escala, se logra mejores resultados. (Boisier, Desarrollo local: ¿De qué estamos hablando?, 2010, p. 10)

Según la ONU, las experiencias más exitosas del diálogo social se dan justamente en escalas locales, en donde el *“enfoque de desarrollo es entendido como el resultado de un proceso cooperativo de los actores sociales locales, en torno a un proyecto de desarrollo común”*. (CEPAL, Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014, p. 7)

Con la aparición de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se consideraron para ese momento el crecimiento de la producción y empleo como “desarrollo”, expresado en el crecimiento del Producto Interno Bruto, sin considerar la real distribución resultante del ingreso y la riqueza” (CEPAL, Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2014)

A lo largo del tiempo muchos autores han realizado estudios al respecto del tema “desarrollo”. Es así que el término Buen Vivir como expresión de los saberes tradicionales, especialmente los andinos, es una alternativa a la idea de desarrollo se “aparta de las visiones clásicas del desarrollo como crecimiento económico perpetuo, el progreso lineal, y el antropocentrismo; para enfocarse en el bienestar de las personas, en un sentido ampliado



a sus afectividades y creencias. *“El rompimiento con el antropocentrismo”<sup>11</sup> permite reconocer valores intrínsecos en el ambiente, disolver la dualidad sociedad/Naturaleza y reconfigurar las comunidades de agentes políticos y morales*” (Acosta, 2013). El desarrollo convencional sigue presente los debates ya no se enfocan en la validez del horizonte alternativo, sino que la necesidad es aceptada, lo que precisa determinar es si los cambios están en los desarrollos alternativos o bajo alternativas al desarrollo (Gudynas E. , 2011, pág. 31).

Es conveniente manifestar que estudiosos del tema han tratado la ocupación de un territorio como espacio que sustenta un proyecto de vida, desde la perspectiva étnico-territorial (Ejemplo Ley de Reforma Agraria), a través de las dinámicas organizativas en torno a la apropiación y control social del territorio, base de la seguridad alimentaria y las formas de vinculación con otras organizaciones y redes de solidaridad. (Escobar, 2013).

De esta manera las comunidades con su perseverancia y movimientos involucran resistencia, oposición, defensa y afirmación de los territorios, aunque la ocupación se relaciona con aspectos económicos, territoriales, culturales, etc., la dimensión más importante es la ontológica, la cual tiene que ver con el legado ancestral que a través del tiempo, poblaciones han transmitido y que les ha permitido subsistir a pesar de que existe “el mundo modernista capitalista” en acecho, es decir la territorialidad tiene raíces profundas en el proceso de explotación o esclavitud que pudo haber sufrido un pueblo y de la resistencia a ello (Escobar, 2013). La identidad territorial construida a través del tiempo puede estar asociada al uso y manejo de los recursos naturales del mismo. El

---

<sup>11</sup> Antropocentrismo: De antropo-, centro1 e -ismo.

1. m. Atribución al hombre de cualidades que pueden ser comunes a otras especies.

2. m. Fil. Teoría que afirma que el hombre es el centro del universo. Real Academia Española



territorio es la manifestación “*de una determinada configuración social no exenta de conflictos que involucran a una diversidad de actores que comparten el espacio*” (Gómez & Hadad, 2007).

El territorio hace referencia al lugar donde pasan las cosas, donde se capta lo real de manera directa, donde está lo concreto-real, en contraposición a la especulación teórica, los modelos abstractos que simulan la realidad (Coraggio, 2009). En esta línea Milton Santos referido por Montañez Gómez & Delgado Mahecha (1998), indica que el territorio se encuentra relacionado con espacio de poder en la que la figura del estado se encuentra incluida para que gobierne. (Montañez Gómez & Delgado Mahecha, 1998)

Massiris, entiende el territorio en términos de espacio geográfico en el que una persona, grupo de personas, institución, o Estado, ejercen control y dominio, además:

*“Tanto producto social e histórico, el territorio puede ser de carácter urbano, rural, marítimo, insular o aéreo dotado de una determinada base de bienes naturales comunes, ciertas formas de producción, consumo e intercambio, así como bienes y servicios públicos rurales e infraestructura productiva y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión a la totalidad de los elementos constitutivos”* (Massiris, 2012).

En tanto que Gómez Orea refiere a que “*las acciones colectivas y la capacidad de la sociedad es el factor que determina la evolución del territorio, que para ser eficaz debe ser participativa, e involucrar a la sociedad en la **gestión del territorio**, el resultado de este esfuerzo colectivo es el modelo territorial*” (Gómez Orea, 2013), que resulta de las capacidades, a lo largo de un tiempo, que los propios actores realizan, procesos en favor de su desarrollo<sup>12</sup>. Por lo que el sistema territorial constituido se va complicando con su evolución histórica,

---

<sup>12</sup> El sistema territorial es muy complejo por lo que para interpretarlo se requiere de modelos, un modelo es una imagen simplificada del sistema territorial que está conformado por los elementos principales como: medio físico y usos primarios, sistema de asentamientos poblacionales,



conservando los rasgos de su origen: la división del trabajo y la especialización del espacio, aunque existan diferentes formas de organización. La población se organiza y se estructura en grupos de interés y generan instituciones que las sostienen, así como normas legales, que con las del propio sistema establecen reglas para su funcionamiento equilibrado. (Gómez Orea, 2013, p. 30).

Así el territorio es una construcción social producto de las interrelaciones y decisiones de los actores locales en torno a un proyecto concertado por ellos, al cual le imprimen una identidad, el territorio no es solo el soporte geográfico de recursos y actividades económicas (Vásquez Barquero, 2007). Como contenedor de relaciones sociales, pasa por cambios que surgen de relaciones económicas, productivas, políticas, entre otras, que influyen sobre la población, en su búsqueda por mejorar la calidad de vida o satisfacer necesidades básicas, produciéndose cambios en la conformación y manejo del territorio. (Montañez Gómez & Delgado Mahecha, 1998, pág. 123).

De lo expuesto se deduce que el territorio no solo es el lugar-espacio físico sino todos los procesos que en él se dan, lo histórico, su geografía, estructuras sociales, instituciones y actores que lo diferencian de otros, la construcción de un territorio cambia a lo largo de la historia conforme cambian las formas y la complejidad de las relaciones y los medios que facilitan la interacción social, que permiten la cohesión de los elementos que lo componen. Sin embargo, la agrupación de actores puede entrar en conflicto (activo o latente), pueden existir grupos innovadores que promueven dinámicas exitosas que finalmente logren transformaciones productivas

---

canales de relación. *“El modelo el sistema territorial y el modelo que lo representa es la proyección espacial de un estilo de vida de la sociedad en el espacio que se refiere.* (Gómez Orea, 2013, p. 33)





institucionales, especialmente en territorios rurales encaminados a reducir la pobreza y la desigualdad. (Berdegué & Schejtman, Desarrollo territorial rural, 2004, p. 7)

Respecto al territorio como bien lo explican los autores: Gómez Orea, Massiris, Montañez Gómez, Vázquez Barquero, Berdegue, Schejtman, la concepción del territorio lleva consigo la construcción social que a través del tiempo se forjó conforme la complejidad de las relaciones sociales surgidas por las relaciones económicas, políticas, productivas, las que influyeron en la población, encaminándolos a la satisfacción de sus necesidades, elementos importantes son su geografía, actores y motivaciones. La construcción histórica de una sociedad, desde sus propios actores, conlleva al empoderamiento y el asentamiento de su identidad para con el territorio, no como el espacio físico sino como el resultado de la cohesión que podría servir de base para el desarrollo local.

## *2.2. Desarrollo local rural*

Es evidente y persistente la situación de desatención en el que se ha sumido al mundo rural y campesino, producto de ello los habitantes han abandonado sus lugares de origen, produciéndose una alta migración campo-ciudad y ha dejado al campo sin recambio generacional y trabajadores jóvenes. También es evidente lo ineficientes que han sido los modelos tradicionales de desarrollo, puesto que no han producido cambios sostenibles y sistemáticos en las condiciones de vida de los habitantes en estas áreas.

Por ello es necesario recurrir a procesos que conduzcan al desarrollo rural en territorios donde la pobreza es el denominador común, informes de la FAO dan cuenta que en América Latina y El Caribe *“en promedio, una de cada dos personas que vive en zonas rurales es pobre (53%), en tanto que una de cada tres cae en la condición de pobre extremo (30%)”*. Por la situación agobiante, la FAO, en el mismo informe menciona *“(…) que los*



*hogares rurales pobres han adaptado sus estrategias de supervivencia a las transformaciones del mundo rural y a las nuevas oportunidades de obtener sus ingresos familiares.” (FAO, 2013).*

El Desarrollo Territorial Rural, se ha comenzado a implementar en América Latina y el Caribe en respuesta a los modelos de desarrollo tradicionales. Este implica una nueva forma de concebir y valorar el mundo rural, rescatar los recursos locales, abrir nuevas formas de participación ciudadana y promover una nueva manera de formular e implementar políticas públicas a partir de las necesidades y propuestas de territorios específicos. (Pavletic Favi & Reyes Martínez, 2014).

El desarrollo territorial rural se logra de manera endógena, con el trabajo en cada territorio o comunidad y surge como respuesta y alternativa a los modelos económicos tradicionales, dinamiza el mundo rural y conlleva la participación de sus habitantes, quienes buscan solucionar problemas asociados a las carencias en el cumplimiento de sus necesidades básicas.

Esta forma de desarrollo está ligada a la conformación de una estructura descentralizada, que privilegia la actuación de los habitantes del territorio, su carácter endógeno además está signado por la autogestión, autonomía, uso de recursos locales, integralidad, revaloración social-cultural y política del territorio, generación de conocimiento histórico y situado y creación de capital Humano. (Pavletic Favi & Reyes Martínez, 2014).

Entonces, el cooperativismo como forma asociativa se convierte en un instrumento idóneo, que de manera endógena consigue el desarrollo territorial rural. Sumado a que, el desarrollo territorial rural lleva implícito desarrollo sostenible, y con la implementación *“del modelo cooperativo, en sus expresiones de producción o servicios, contempla la esencia misma del desarrollo sostenible, con un equilibrio armónico entre el crecimiento económico, el desarrollo social equitativo y la protección de la naturaleza”*.



En cuanto al carácter comunitario de las cooperativas, ellas *“ofrecen una comunidad de pertenencia, implicación de las personas en un proyecto que es, a la vez, algo propio y algo compartido”* (Gómez Cabranes, 2000). Siguiendo con Cabranes (2000), *“las estrategias de desarrollo de las cooperativas se establecen a nivel local y no en centros de decisión alejados”*, y concluye que *“bajo una forma adaptada a las condiciones de la asociación, se ha reavivado un principio de economía de tipo comunitario que puede convertirse en foco de cierta resurrección de la vida familiar y otras formas de comunidad”*. (Gómez Cabranes, 2000).

Es posible un desarrollo territorial a pesar de que los estados son centralistas y excluyentes y han generado desequilibrios territoriales en los ámbitos sociales, económicos y políticos (Ospina & Hollenstein, 2015). Los estudios en los que indica que se pueden lograr dinámicas territoriales positivas, transformadoras es cuanto tienen *“coaliciones”* y definen como una coalición transformadora la que busca cambiar *“estructuras excluyentes del pasado”*. (Berdegué, Bennigton, Escobal, 2015).

Varios autores refieren cómo algunos territorios rurales de un país crecen sin inclusión mientras que otros lo hacen, pero manteniendo o aumentando la pobreza y marginación o se estancan, autores como, por ejemplo:

*Berdegue*: en las intervenciones en el ámbito rural, en forma general y típica, se parte del supuesto que el crecimiento y la inclusión deben ser inducidos por entes exógenos, sin embargo las políticas en este sentido son iguales para todo un país, existen diferentes respuestas en diferentes áreas rurales, estudios dan cuenta que hay factores tanto naturales como contruidos socialmente que tienen efectos específicos en el territorio, creándose condiciones particulares del mismo, por lo tanto, se crean aspectos endógenos para la dinámica del desarrollo (Berdegué, Bennigton, Escobal, 2015, pág. 5).



*Blanco*: En un determinado lugar las intervenciones de los actores sociales ejercen una apropiación territorial aprovechando la potencialidad de los recursos naturales, materiales, humanos, reafirmando su identidad cultural, voluntad de gestión asociativa, por lo que es perentorio fortalecer el liderazgo de tal manera que cada habitante pueda mejorar la calidad de vida. (Blanco, 2003). En este contexto Blanco (2003), establece que el principal desafío es la identidad cultural y sugiere que se debe reforzar e impulsar la conservación de la cultura en la comunidad, para que de esta manera no sea consumida por los procesos de globalización además recalca que aquello “*permite una mejor apropiación de la realidad local y facilita enfrentar los desafíos que el desarrollo plantea*”. (Blanco, 2003, p. 24).

*Albuquerque* (2004) destaca el carácter “endógeno” del desarrollo, concebido como potenciación de los recursos locales y define al desarrollo económico local *como el proceso reactivador de la economía*. (Caillé, Laville, Ferraton, & Corraggio, 2009) (Di Pietro, sf, p.21).

Así mismo Albuquerque & Dini (2008), destaca los siguientes elementos claves para el desarrollo:

*“a) la movilización y participación de actores locales, b) la actitud proactiva del gobierno local c) la existencia de equipos de liderazgo local, d) la cooperación público privada, e) la elaboración de una estrategia territorial de desarrollo, f) el fomento de microempresas y pymes, g) capacitación de los recursos humanos y h) la institucionalidad para el desarrollo local”*. (Albuquerque & Dini, 2008, p. 22).



b) Para lograr efectos transformadores en un territorio las coaliciones territoriales<sup>13</sup> por lo menos deben tener las siguientes características: diversidad de actores sociales, objetivos comunes, acciones sostenidas por largo periodo y poder derivado de activos y capacidades (políticas, económicas, culturales) (Berdegué, Bennigton, Escobal, 2015, pág. 7). El desarrollo territorial rural permite la transformación productiva e institucional, cuyo fin es reducir la pobreza rural. (Berdegué & Schejtman, 2004).

La economía del territorio en el ámbito del desarrollo económico genera dentro de una economía local o regional, la capacidad necesaria para hacer frente a los retos y oportunidades que pueden presentarse en una situación de continuo cambio económico, tecnológico y social. Este cambio provoca transformaciones estructurales que evolucionan hacia formas superiores, la conceptualización de este, y su implantación, será distinta según la zona geográfica en la cual se lleve a cabo, surgiendo así el concepto de desarrollo local. (Sanchis Palacios J. R., 1999, pp. 147-148). Utilizando el término coaliciones, resultaría adecuado determinar la importancia de las agrupaciones que bajo distintos títulos promueven el desarrollo en el ámbito local, en este sentido uno de los valores que promueven estas coaliciones es la cooperación, que suscita el desarrollo basándose en el ser humano como pilar fundamental de la sociedad.

---

<sup>13</sup> Una coalición territorial es “un conjunto de diferentes actores que realizan acciones convergentes en torno a una dinámica territorial de desarrollo, en un horizonte temporal de mediano o largo plazo. Las coaliciones se definen como tales en tanto tienen un marco de acción definido y apuntan a producir cambios en las dinámicas sociales, diferenciándose de otras formas de acción colectiva. Los actores que forman una coalición se articulan en torno a propósitos globales que van más allá de temas coyunturales, comprometiendo su identidad e intereses de largo plazo. Para conseguir sus propósitos, las coaliciones necesitan de una acción coordinada y cooperante en torno a objetivos convergentes de mediano y largo plazo, a través de la disponibilidad de recursos, activos o capitales diferentes, los que son aportados por los diversos actores que la componen”. Tomado de: Fernández, Ignacia; Raúl Hernández Asensio; Carolina Trivelli y Alexander Schejtman. 2012. Coaliciones Sociales Transformadoras y Desarrollo Rural Inclusivo. Serie claves para el desarrollo territorial. Santiago Chile: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.



Las cooperativas, especialmente las de trabajo asociado, favorecen el desarrollo local al ser empresas que se encuentran particularmente ligadas al territorio, ya que están vinculadas directamente con las personas que la integran. (García-Gutiérrez, 1991). Así puede justificarse la cooperativa como una fórmula idónea para el desarrollo del potencial endógeno de una zona. (Morales, 1998), la sociedad cooperativa es una organización de carácter empresarial que postula principios y valores que constituyen su particular cultura. Las cooperativas se basan en democracia, igualdad, responsabilidad, igualdad, equidad, solidaridad, ayuda mutua. (Vidal, 2008).

### *2.3. Gestión de los territorios y la cooperación como principio*

Muñoz induce a pensar lo rural como una totalidad que integra el territorio, la población, sus actividades y una red de relaciones que las enmarcan, donde las políticas públicas rurales se deben concebir con un enfoque integral y no solo con el sesgo sectorial agropecuario, formuladas con el carácter nacional, sin consultar la diversidad de los territorios rurales (Muñoz, 2011).

El territorio está dotado de una base de recursos naturales, algunos modos de producción, consumo e intercambio y una red de instituciones y formas de organización que le dan cohesión al resto de elementos. Los enfoques territoriales buscan pasar de la formulación de políticas que dan mayor importancia a la visión sectorial de la realidad a políticas que se centran en el lugar y que coadyuvan a privilegiar las múltiples dimensiones del espacio territorial. Las estrategias de gestión y la aplicación de los instrumentos de políticas deben dar cambios en los procesos y métodos de planificación, gestión y evaluación, ya que desde la perspectiva territorial *“las políticas públicas proporcionan orientaciones que potencian los instrumentos de desarrollo rural y sectorial”* (Sepúlveda S. , 2008, págs. 22-23).



La gestión territorial exige el empoderamiento de los actores locales, la participación responsable y la disponibilidad de formas de solventar los conflictos que puedan surgir en el uso y manejo de los recursos (Sepúlveda S. , 2008), en los planteamientos de estos mismos autores se indica que el proceso de gestión territorial debe tener en cuenta los siguientes aspectos fundamentales:

- 1.- En la delimitación de los territorios es más importante el proceso de apropiación del territorio que las características biofísicas,
- 2.- El manejo de los recursos naturales incide en la forma de operar el territorio.

Siguiendo a estos mismos autores y por el ámbito de este trabajo, son importantes en el proceso de gestión territorial estos elementos:

- 1.- Identidad territorial que refiere a como los habitantes se identifican con su territorio con sus características y sus recursos.
- 2.- Institucionalidad territorial endógena que refiere a como sus autoridades formales o informales se comprometen para crear propuestas de desarrollo a largo plazo.
- 3.- Instrumentos de manejo territorial, que son herramientas que permiten poner en marcha proyectos o decisiones colectivas a nivel territorial y pueden ser a diversos temas como ejemplo el ecoturismo, manejo de áreas forestales, etc. (Sepúlveda S. , 2008).

En el aspecto de las políticas públicas frente a las formas de gestión y organización territorial establecidas en la Constitución 2008, existen otras que van más allá de lo político administrativo, en los cuales la cooperación, solidaridad desborda los límites territoriales que le dan dinamismo y formas de gestión del territorio concebidos desde otros enfoques, como el cooperativismo o desarrollo local.



Tal es así que las leyes nacionales, llevan exigencias rígidas e inadecuadas a la dinámica y cultura que desarrolla una sociedad, como por ejemplo en la que se basan las sociedades cooperativistas que tienen como eje la economía solidaria, por lo que nuevos territorios utilizan nuevas formas organizativas.

## *2.4. Cooperativismo*

La solidaridad y otros valores éticos nacen en las nuevas formas de desarrollo, según Mata Mera, y continua: En las condiciones de desigualdad se explican numerosos comportamientos socioeconómicos y dan lugar a diversas experiencias alternativas a las hegemónicas con incidencia en mercados determinados. programas de desarrollo basados en la solidaridad, la reciprocidad y la sustentabilidad, que se comprende como herramientas para construir otra economía, como alternativa viable y con un fundamento tanto teórico como empírico basados en experiencias de comprobado éxito (Mata Mera, 2014, pág. 8). Alberto Acosta por su lado, da cuenta que las propuestas para construir otra economía: la economía popular y solidaria o economía del trabajo surge como alternativa idónea, existe la posibilidad de hacerlo con instrumentos o herramientas con valores diferentes a los del mercado y articulada a amplios segmentos productivos que intenta convencer sobre un modelo más justo, equitativo, democrático y sustentable de hacer economía. (Acosta, 2013).

El cooperativismo es una actividad directamente ligada a la comunidad, tanto por los fines de las cooperativas como por quienes las componen. Tienen presente los elementos que conforman la cotidianidad de una comunidad, para incorporarlos a la labor que desarrolla.





La condición indispensable para la existencia de las **sociedades cooperativistas** es la solidaridad, surgió para satisfacer las necesidades elementales: construir el refugio, conseguir alimentos, cuidar el fuego, defender la vida. las personas se han apoyado unas en otras para lograr propósitos, que individualmente sería muy difícil conseguir (De Lisio, 2009).

Así, cotidianamente, la cultura solidaria se expresa de múltiples formas, dar y recibir: frutos del trabajo, afectos, pan. Así como respaldar causas justas o aunar voluntades por el bien común. En eso radica la esencia de la cooperación, en cierto modo organizar la economía teniendo como fundamento la solidaridad con fines humanistas y desarrollo sustentable<sup>14</sup>. La solidaridad es indispensable para la organización social y el cimiento de una vida digna y justa para todos. Las sociedades han roto el equilibrio del sistema y tienen una gran capacidad excluyente. Pueden dejar afuera a importantes sectores de la población e implantar el autoritarismo para mantenerse. (De Lisio, 2009, pp. 1-2).

*“La solidaridad que la sociedad exige en la actualidad es un acto de conciencia y se debe tener voluntad. Para poder vivir juntos debemos querer vivir juntos. Solidaridad y competencia pueden articularse si se asume que la competitividad genuina no es individual sino social”.* (De Lisio, 2009, p. 2). No hay nada sin cooperación social. Se es producto de la comunidad desde el momento en que la subjetividad e idiosincrasia fueron forjadas por una vasta construcción colectiva. *“La lógica de la cooperación define modos de funcionamiento y adjudica sentidos. El "Otro/a" (la/el asociado/o, el/la/el compañero/o) se inscribe como partícipe necesario de la*

---

<sup>14</sup> Desarrollo sustentable: desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades. (Ramírez Treviño, Sánchez Núñez, & García Camacho, 2004)



*producción individual. En la cooperación, la sumatoria de las partes construye un todo armónico y coherente. Se verifican los elementos de la implicación, coherencia, consistencia y credibilidad”.* (De Lisio, 2009, p. 2).

Las cooperativas como organizaciones voluntarias están abiertas a recibir a todas las personas sin discriminación y son cada vez más numerosas las personas, movimientos y organizaciones que pretenden cambiar las pautas económicas, introduciendo valores y principios como la cooperación, reciprocidad, ayuda mutua, responsabilidad ambiental, equidad, participación democrática, entre otros. Un cambio desde abajo que se centra en las personas y su comunidad, así como en la satisfacción de sus necesidades. Como se señala desde los pueblos andinos, se trata de ir avanzando hacia el *Sumak Kawsay* (“Buen Vivir” en kichwa ecuatoriano) o *suma qamaña* (“Vivir bien” en aymara boliviano) y por tanto el cómo la socio economía puede contribuir a su búsqueda aportando, desde su particular impronta como nuevo paradigma”. (Guerra P. , 2014, p. 25).<sup>15</sup> Las prácticas de ayuda mutua y solidaridad han estado presentes a través de los siglos y se han ido perfeccionando. Al llegar a la modernidad, algunas de estas prácticas empezaron a llamarse cooperativismo o sociedades de personas. (Miño, 2013, p. 9)

## Definición, valores y principios de las Cooperativas

Según la reunión de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), una Cooperativa se define en los siguientes términos: *“asociación autónoma de personas agrupadas voluntariamente, para satisfacer sus necesidades*

---

<sup>15</sup> Tomado del libro Economía de la Solidaridad. Guerra, 2014 pag.25. Guerra, P. (2014). Socioeconomía de la solidaridad: construcción teórica de nuestro objeto de estudio. En Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas (2a ed.) (pp. 31-104). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.



*económicas, sociales y culturales, comunes, por medio de una empresa que se posee en conjunto y se controla democráticamente”.*

### **Valores y Principios de las cooperativas**<sup>16</sup>,

**Valores:** Las cooperativas se basan en los valores de autoayuda, democracia, responsabilidad por los propios actos igualdad, solidaridad y equidad, los miembros de las cooperativas creen en una serie de valores éticos, a saber, la honestidad, la apertura, la responsabilidad social y la preocupación por los demás (Cooperativas de las Américas, 2017).

**Principios:** “Adhesión voluntaria y abierta, Control democrático de los miembros, participación económica de los miembros, autonomía e independencia, educación, capacitación e información, cooperación entre cooperativas, compromiso con la comunidad” (Cooperativas de las Américas, 2017).

---

<sup>16</sup> Alianza Cooperativa Internacional (ACI) fundada en Londres en 1895 es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo. (Cooperativas de las Américas, s.f.)



Ilustración 2: Valores y Principios de las Cooperativas



Fuente: (Alianza Cooperativa Internacional, 2015)

## Orígenes del cooperativismo

Los inicios del movimiento cooperativo datan de la época de la revolución industrial, la misma trajo repercusiones para la clase trabajadora, debido a factores como: remuneraciones bajas y en especie, crecimiento de las desigualdades sociales, ya que los dueños de la producción por un lado manejaban los precios y por el otro



concedían crédito para la adquisición de bienes. Ante esta situación la clase obrera decide organizarse para convertirse, a través de la suma de esfuerzos, en sus propios proveedores de productos. (Guerra P. , 2014).

La cooperación ha estado presente en la historia de la humanidad desde las primeras civilizaciones. La búsqueda del bienestar y la incapacidad de solventar todas las necesidades, hacen parte de la esencia misma del hombre (Guerra P. , 2014). Probablemente, como una forma de enfrentar las adversidades las primeras sociedades humanas se formaron, los hombres ante las dificultades de la lucha por la vida se habrían convencido de su propia debilidad individual y de la necesidad de asociarse.

Por la necesidad, el instinto de conservación o por una predisposición natural, sin ese impulso hacia la solidaridad y la ayuda recíproca no puede explicarse la existencia social de la especie humana, ni su evolución desde el clan y la tribu, hasta la nación moderna. (Gobierno de la Provincia de Córdoba, s. f.).

En la antigua Babilonia se practicó el arriendo de tierras para ser explotadas en común. En Grecia y en Roma existieron, basadas en la ayuda mutua organizaciones que aseguraban los riesgos de grupos de pequeños artesanos. En los pueblos germánicos, la vida agraria se desarrolló desde sus comienzos sobre la base de la ayuda recíproca, para objetivos comunes: drenaje, enriscamientos, riego, explotación de bosques, etc. (Nacimiento del cooperativismo, s.f.)

En el pueblo Romano, desde sus orígenes, se encuentran formas de asociación que aún subsisten en algunos países latinos, para la posesión y utilización en forma colectiva de campos de pastoreo y plantaciones comunales. Asociaciones de campesinos ocupados en la transformación de la leche, existieron desde los primeros tiempos de la Edad Media en los Alpes suizos, italianos y franceses e Inglaterra. En Francia algunos



de esos organismos aún subsisten y funcionan sin estatutos, en algunas comarcas de Armenia, funcionan aún una forma primitiva de cooperativa lechera, que data de los tiempos prehistóricos.

Los monasterios cristianos de la Edad Media, en cuanto organismo económico, tenían modalidades de cooperativa integral, ya que en ellos la producción y el consumo se hacían en común. Las propias corporaciones artesanales de la Edad Media, a pesar de su carácter fundamentalmente profesional, eran asociaciones basadas en la ayuda mutua y cumplían funciones económicas a beneficio de la corporación. En América, los conquistadores españoles encontraron ampliamente desarrolladas en las civilizaciones indígenas, formas comunitarias de explotación de la tierra, en las que imperaban modalidades cooperativas. Esas organizaciones estaban en funcionamiento desde tiempos inmemoriales. En México, los Aztecas denominaban “Calpulli” a su asociación y los incas del Perú la designaban con el nombre de “Ayllu”. (Gobierno de la Provincia de Córdoba, s. f.).

### El Cooperativismo Contemporáneo

Entre 1840 y 1850 aparecen formas de cooperación que se desarrollaron y difundieron en gran magnitud hasta la actualidad. (Guerra P. , 2014). En el año 1844, en un pueblo de Inglaterra, inicia sus actividades el almacén de la “Rochdale Society of Equitable Pioneers”, este hecho marcó el nacimiento del cooperativismo, pues con este emprendimiento surgen las reglas de oro de la cooperación. (Guerra P. , 2014). En las últimas épocas el cooperativismo tiene gran capacidad para resolver necesidades sociales que han originado la importancia de la economía social. (Chávez y Monzon,2007)



## Sociedades cooperativas

De acuerdo a Pozuelo, Carmona, Martínez citados por Puente & Velasco (2009), las cooperativas son “*sociedades de carácter social de trabajo asociado o cooperativa de producción, a través de la organización en común de la producción de bienes o servicios para terceros y que establece los principios cooperativos (...) se rigen por principios o características que las hace diferentes de las mercantiles o capitalistas*”. Las cooperativas arraigan a sus territorios los compromisos con el entorno y los valores de solidaridad y reciprocidad que permiten procesos de desarrollo económico (Puente & Velasco, 2009).

Para García (2000) citado por Pedrosa y Hernández, para que una organización de cualquier tipo sobreviva y tenga éxito debe existir un adecuado conjunto de principios, que se conviertan en pautas o guías para la acción, sobre los que se basan todas sus políticas y actividades y sirvan para poner en práctica los valores de sus socios. (Pedrosa & Hernández, *¿Cómo aplican las sociedades cooperativas de éxito los principios cooperativos? Caso del Grupo Hojiblanca*, 2011, pág. 7).

El éxito de una organización o sociedad cooperativa se da en medida del grado de cumplimiento de los objetivos declarados a través del tiempo. En 1995 la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional (Declaración de Manchester) sobre identidad cooperativa, define los principios como “*pautas mediante las cuales las sociedades cooperativas ponen en práctica sus valores: cooperación, autogestión, priorización de la dimensión económica, sustentabilidad, compromiso, soberanía alimentaria comunitaria, solidaridad, democracia de base*” (Superintendencia de Economía Social y Solidaria, 2014).

Por lo expuesto en el párrafo anterior, el sustento de las organizaciones o sociedades cooperativas se da en base a valores y principios que las diferencian de las empresas capitalistas, permiten una situación de ventaja



frente a otras y ser el centro de su supervivencia (Pedrosa & Hernández, ¿Cómo aplican las sociedades cooperativas de éxito los principios cooperativos? Caso del Grupo Hojiblanca, 2011, pág. 5) . La *cooperación* es uno de los principios cooperativos establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en 1995, de acuerdo con este principio las cooperativas sirven a sus miembros de manera más eficaz, trabajando de manera conjunta con estructuras locales y/o regionales. La sociedad cooperativa agroalimentaria es importante en el mundo para cualquier tejido empresarial, porque dinamizan las zonas rurales, crean empleo, elemento importante, fijan a la población en su propio territorio<sup>17</sup>.

En el ámbito y desde la óptica de las formas de organización de las personas, respecto de la propiedad de los medios de producción de bienes materiales, se identifican tres principales tipos de relaciones: *los de propiedad privada de los medios de producción, propiedad social y propiedad participativa o cooperativa*. De los medios mencionados, el último tipo aparece tanto en el tránsito al socialismo, cuanto en las sociedades capitalistas, esto da la noción que las relaciones cooperativas no resultan excluyentes ni antagónicas con las que definen el sistema económico y por tanto, coexisten sin graves conflictos, teniendo posibilidad de constituirse relaciones de participación igualitaria o cooperativas, en el caso de la sociedad capitalista, en una opción de vida sostenible para una importante parte de la población, que de otro modo sería marginada (Moret Sánchez & Cosíos Sánchez, 2015).

---

<sup>17</sup> Ejemplo de aquello es el caso de Hojiblanca Sociedad Cooperativa Andaluza(España), un grupo cooperativo en el sector del aceite de oliva, que aglutina a cooperativas de Málaga, Sevilla, Córdoba, Jaén y Ciudad Real y exporta a sesenta países, entre ellos a Japón y China, donde vende 2.000 y 1.000 toneladas de aceite de oliva respectivamente. Está situada en el puesto número 593





En diversos lugares del mundo capitalista han surgido y subsisten, formas de relaciones de producción no capitalistas, desarrolladas precisamente por personas excluidas de las relaciones dominantes y que de alguna forma han logrado estructurar, en diversas escalas, organizaciones productivas basadas en la propiedad colectiva o igualitaria de los medios de producción. Estas experiencias, con varios años de permanencia, han dado a sus partícipes, formas de vida mejor comparada con los estándares contemporáneos, además de formas de relación solidarias dentro de las organizaciones. (González V. , 2016).

*“La coexistencia de relaciones sociales de producción, distintas a las dominantes, son un fenómeno histórico social que no es nuevo, ya que aparece en modos de producción anteriores al capitalismo, fenómeno por el cual los excluidos de las relaciones de producción dominantes, por necesidad de sobrevivencia, desarrollan en la práctica relaciones de producción diferentes a las dominantes, y que no resultan antagónicas con éstas, por tanto coexisten sin mayores conflictos, e incluso las relaciones productivas nuevas se desarrollan en la medida que son más dinámicas en lo económico y en lo social, para sus gestores”.* (González V. , 2013).

## 2.5. Camino hacia la cohesión social en la sociedad cooperativista

La cohesión social trata de promover que no haya individuos o grupos que estén al margen de los cambios sociales y de promover que el conjunto de la población participe en las actividades de índole económica, acceso a la vivienda, salud, educación, servicios sociales y la cultura <sup>18</sup> hay cohesión social cuando existe *empoderamiento*<sup>19</sup>. (Fundacion CEPAIM, Convivencia y Cohesión Social, 2014, pág. 36). Quiere decir participar,

---

<sup>18</sup> El grado de consenso entre los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común

<sup>19</sup> *“El empoderamiento es una dimensión personal y social centrada en el cambio, por ello es tan importante como base para el desarrollo local. El empoderamiento a su vez es una herramienta que ayuda en la toma de decisiones a nivel personal y comunitario. Empoderarse es participar, y*



vivir en comunidad, involucrarse, acortar distancias, encontrar lo que nos hace común. (Garcés M. , 2013). Bajo esta forma de concepción, ocupar un espacio, habitarlo, vivir allí, va más allá de realizar actividades como residencia, trabajo, ocio, deportes, etc., es desarrollarse en igualdad de condiciones y oportunidades, con integridad e intensidad, para construir o reconstruir espacios que no perpetúen las desigualdades y diferencias. A fin de transformar las realidades en mejores sociedades, en donde la inclusión social, la garantía de derechos, deberían ser los principales objetivos de toda sociedad y de todos los niveles de gobierno. (Fundacion CEPAIM, Convivencia y Cohesión Social, 2014).

En la intervención en un territorio es imprescindible la participación de las personas que lo habitan que significa la *implicación*<sup>20</sup> y *corresponsabilidad del espacio* resultante en el devenir del entorno que habitan y aumentan el sentido de pertenencia a un lugar. **La cohesión social** definida como “el grado de consenso entre los miembros de un grupo social .La cohesión social alude a los procesos que articulan actores alrededor de un proyecto común, por ejemplo el bienestar de la población, la cohesión territorial refiere a todos los procesos que identifican a una población con un determinado territorio, hace que ese territorio se articule con una región o país, el término identidad territorial está ligado al de cohesión territorial. (Sepúlveda S. , 2008, pág. 38 a 40). El concepto **cohesión social** surge de Durkheim<sup>21</sup> por el descubrimiento del término “*coacción social*”, para este

---

*participar, además de ser el cumplimiento de un derecho humano, es una práctica fundamental en sociedades democráticas como la nuestra, y es la construcción de igualdad para todas las personas que integran el territorio, el barrio, el conjunto de la sociedad”* (Fundacion CEPAIM, Convivencia y Cohesion Social, 2014).

<sup>20</sup> Implicación: s.f. Acción y efecto de implicar ej. “la nueva norma no tiene implicaciones políticas”. Participación voluntaria en un asunto.

<sup>21</sup> Emile Durkheim nació en el año 1858 en Alsacia –Francia– y murió en 1917. Fue profesor en Burdeos y en la Sorbona desde 1902. Una de las premisas fundamentales de la sociología de Durkheim es que “LO SOCIAL SE EXPLICA POR LO SOCIAL”, es decir, no le interesan las explicaciones



autor la solidaridad es la característica estructural más relevante de los sistemas sociales, los vínculos sociales asociados a un territorio.

Referido por Cabeza (2015), Pineda asume la cohesión social como un elemento de la *cohesión territorial*, asociándola como la ocupación planificada del territorio, la cohesión territorial como herramienta para la gestión pública, la existencia de planes, programas y proyectos de orden regional, local, urbano y rural, que obedecen a temas sectoriales y suelen estar desarticulados entre sí, lo cual se evidencia por la poca efectividad en el aumento de la calidad de vida, en la sostenibilidad de los recursos sociales, económicos, políticos e institucionales. Esto dificulta la inserción de la sociedad en procesos de desarrollo económico, social en condiciones de equilibrio socio espacial. (Cabeza-Morales, Cohesión territorial.Organización para reducir los desequilibrios territoriales, 2015).

Respecto a la relación de la planificación del desarrollo y la ordenación territorial, Gómez Orea indica que la participación e involucramiento de una sociedad en la gestión del territorio ha permitido que una sociedad evolucione en favor de sus intereses comunes determinado por sus propias capacidades, de esta manera el territorio es el contenedor de actividades producto de los usos de este (Gómez Orea,2013).

Como lo indica el autor el desarrollo territorial al buscar e identificar las potencialidades particulares de un territorio y sus ventajas comparativas se convierte en motor de su desarrollo, por lo que debe que ser construido, conducido y controlado por actores sociales del propio territorio.

---

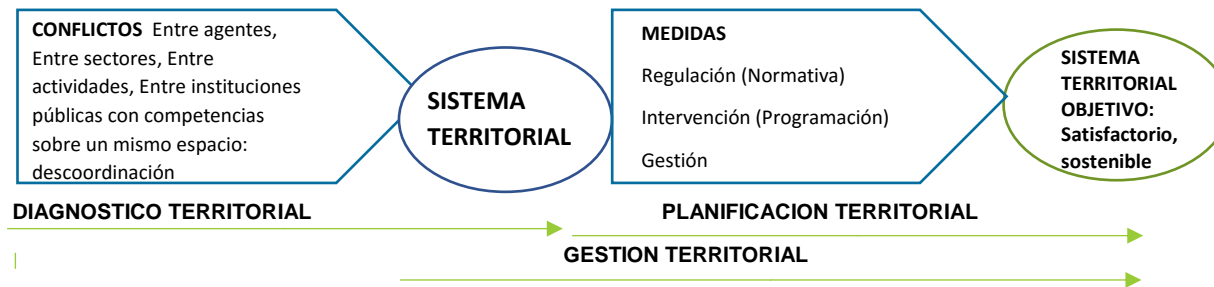
de tipo individualistas para explicar un fenómeno de tipo social. Es considerado junto a Karl Marx y Max Weber uno de los padres fundadores de la sociología. (Bompadre,Farancisco, 2016) <http://www.derechoareplica.org/index.php/mas/criminologia/785-emile-Durkheim-y-el-castigo>



El sistema territorial como “*construcción social que representa el estilo de desarrollo de una sociedad, se forma y seguirá formándose mediante las actividades que la población practica sobre el medio físico y las interacciones que se producen entre ellas a través de los canales de relación que le dan funcionalidad al sistema*” (Gómez Orea,2013). Mientras que la gestión territorial comprende básicamente los modos de implementar una política pública en un territorio específico, la descentralización alude a: la eficiencia y eficacia en la aplicación de esta.

La orientación bajo los preceptos e instrumentos de planificación deberían garantizar un desarrollo sostenible, equilibrado y equitativo desde el punto de vista socioeconómico, pero la aplicación estricta de la legislación y determinaciones de los planes dependería del accionar de los administradores, técnicos, la población en general y la voluntad política de los gobernantes que son los llamados a buscar espacios de coordinación y concertación a fin de contrarrestar las debilidades, inequidades territoriales, en donde los planes de distintos niveles se deben articular con la finalidad de optimizar el accionar.

La evolución planificada del sistema territorial (ordenación territorial) “*es indispensable para avanzar hacia un sistema territorial satisfactorio y sostenible que proporcione un marco adecuado a la calidad de vida de los ciudadanos*” (Gómez Orea,2013, pag.37).





La Ordenación del Territorio en el Ecuador a partir de la vigencia de la Constitución en 2008 tiene el carácter de obligatorio para los Gobiernos Autónomos Descentralizados con la incorporación de leyes como el Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

La planificación territorial y la planificación para el desarrollo se hace de manera conjunta con los instrumentos como Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, según la normativa vigente es un instrumento de la planificación del desarrollo cuya finalidad es la organización del territorio, donde la relación del componente de actividades (que hacer) con el componente territorial (donde hacerlo) es necesaria. Este concepto vincula obligadamente los planes de ordenamiento territorial con los planes de desarrollo, por cuanto son sustento técnico de cada uno de ellos y porque ambos contribuyen a la consecución de los objetivos de desarrollo nacionales.

En el marco normativo las determinaciones establecidas por el COOTAD en el Título I PRINCIPIOS GENERALES, el literal h del Art 2 sobre los objetivos de este cuerpo legal establece que, para la consecución de una adecuada planificación y gestión pública entre los distintos niveles de gobierno, es necesario la articulación, coordinación y corresponsabilidad como elementos integradores de vinculación. En el literal e del Art 3 se determina la complementariedad que no es sino la obligatoriedad de los GADs para articular sus planes de desarrollo territorial con el Plan Nacional de Desarrollo para gestionar de manera complementaria sus competencias, apuntando al alcance de los derechos ciudadanos, el buen vivir y el desarrollo como políticas fundamentales del Estado. El Plan de Desarrollo 2017-2021 establece tres ejes principales: *derechos para todos durante toda la vida, economía al servicio de la sociedad, y capacidades sociales y estatales para*



*fortalecer el tejido social y la existencia de un Estado democrático para el bien común (Plan Nacional de Desarrollo: Toda una Vida 2017-2021).*

En el aspecto económico el plan establece la importancia de mantener una economía inclusiva que modifique su composición relativa para el cambio de matriz productiva: una economía que genere alto valor agregado, a la par de propiciar una sociedad con valores basados en la solidaridad y la corresponsabilidad (Plan Nacional de Desarrollo: Toda una Vida 2017-2021).

El Plan Nacional de Desarrollo como instrumento al que se sujetaran las políticas, programas y proyectos públicos, así como la coordinación de las competencias exclusivas entre el estado central y los gobiernos autónomos descentralizados cuya observancia es de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores (Constitución de la Republica, Art.280, 2008), en este sentido cada Gobierno Autónomo Descentralizado conforme a los lineamientos generales de planificación, establecidos por la SENPLADES, deberá ser concordante entre el Plan de Desarrollo Nacional y el Ordenamiento Territorial en la que sus recursos, cultura, dinámica económica son particulares a cada territorio y donde se concretan y plasman diferentes políticas tanto públicas como privadas. mediante la asociación de objetivos, estrategias y metas del PDOT.

La coordinación entre el gobierno central y los gobiernos autónomos es la de establecer mecanismos de concertación y coordinación eficaces para el fortalecimiento de la planificación en la que el territorio es el sujeto a ordenar de modo correspondiente con los objetivos de desarrollo a fin de alcanzar una sociedad más justa, equitativa y solidaria (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021: Toda una Vida, pag.18)



La organización territorial<sup>22</sup> refiere a la distribución del poder político y las competencias de la administración pública en el territorio se conocía tradicionalmente como la división política administrativa del estado y que en la actual constitución se conoce como Organización Territorial del Estado (Castro, 2013).

A cada territorio le corresponde un determinado Gobierno Autónomo Descentralizado con las respectivas competencias exclusivas, algunas con incidencia en el ordenamiento territorial que se encuentran establecidas en los Artículos 261 al Artículo 267 de la Constitución de la Republica.

Las determinaciones de los planes deben ser tomadas en consideración por los GAD en la que los modelos territoriales objetivos de los diferentes niveles de planificación territorial se deben articular para lograr eficacia en los planes propuestos. En los planes se plasman o territorializan todas las aspiraciones (objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas) propuestas, que naturalmente contribuyen a la consecución de los objetivos, pues por su naturaleza “...es un componente específico del plan de ordenación territorial y su diseño entonces deberá concretarse en el marco competencial.

Es así que, “La cohesión territorial debe entenderse, en principio, como el nivel de aplicación de un proyecto colectivo de desarrollo que contempla la relación armónica de las diferentes dimensiones de lo territorial, desde lo endógeno, en pro de la equidad y la integración territorial” (Cabeza-Morales, Cohesión territorial. Organización para reducir los desequilibrios territoriales, 2015, pág. 6). El grado de cohesión de un territorio es directamente proporcional a la probabilidad de que sus actores sociales se unan a un proyecto común y al mismo tiempo para

---

<sup>22</sup> La nueva organización Territorial del Estado constituida por los siguientes territorios a los que corresponden los llamados Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD): Regional, Provincial, Cantonal, Parroquial, Regímenes especiales (Castro, 2013, pág. 15)



así tener mayor probabilidad de establecer y consolidar estrategias de competitividad territorial incluyente. (Sepúlveda S. , 2008).

---

## 2.6. *Sociedad cooperativista y Economía Social y Solidaria*

Forma de economía importante en la sociedad actual es la Economía Social y Solidaria, (ESS), que según autores como Jubeto y Guridi se debe hacer tomando en consideración los contextos históricos, políticos y geográficos de donde surge, además aspectos socioculturales en la cual se inscribe. En sus orígenes, siglo XIX, estuvo inmersa en la corriente ideológica socialcristiana y socialista anarquista de auto organización de la clase obrera, en donde Owen, Saint-Simon, Fourier, Proudhon o Buchez, son sus principales exponentes.(Jubeto, Guridi, & Fernández-Villa, 2014).Hacia la segunda mitad del siglo XX tuvo como objetivo cumplir las necesidades de una parte de la población, que no estaban cubiertas por el mercado o el Estado, incorporó además una dimensión sociocultural, relacionada con el sentido de identidad colectiva y conllevar un destino común, y en específico tuvo como fin romper con el capitalismo. Durante el período de expansión de la posguerra, y conforme con la naturaleza del régimen de acumulación fordista, la ESS evolucionó, dejó de lado la dimensión política y se relacionó con la competitividad y eficiencia económica. En este tiempo se organizaron las cooperativas, de producción (agrícolas o industriales), consumo y mutuales de crédito y protección social. (Jubeto, Guridi, & Fernández-Villa, 2014) (Guridi & Mendiguren, 2014) (Jubeto & Guridi, 2014). La economía social y solidaria<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> La economía solidaria, por su parte, presenta un valor concreto, que va desde el individualismo hacia la cooperación, a la ayuda mutua, a la solidaridad (cuya raíz latina *solidum* significa “expresar la cualidad de lo solidario”, es decir, lo que hacemos cuando nos juntamos, cuando construimos identidad colectiva desde la suma de las partes).





es una propuesta de vida y de satisfacción económica que tiene en cuenta a la persona y no la acumulación de riqueza, la construcción de otras relaciones de producción y no la concentración de riqueza en pocas manos, respetando los derechos de la Naturaleza, en una lógica de sustentabilidad y sostenibilidad. Para Albuquerque (2015), las experiencias de Economía Social y Solidaria, tanto a nivel local como nacional e internacional, suscitan un razonamiento sobre el carácter del vínculo social y las finalidades de las actividades económicas, al involucrar necesariamente la exigencia de respetar la Naturaleza, desmasificando la producción y considerando la diversidad.

### Economía Social y Solidaria

En Ecuador desde 2011 se reconoce a través de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) a la EPS como una forma de organización de tipo económica (...) basadas en solidaridad, cooperación y reciprocidad (...) situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad (Superintendencia de Economía Social y Solidaria, 2014). Expuestos varios conceptos o enfoques, para la investigación presente corresponde centrar la dimensión de esta forma de economía en lo solidario y comunitario, además de privilegiar las estrategias socio territoriales que llevan implícito la cohesión social y el desarrollo endógeno de los territorios, los aspectos básicos determinados en el aspecto legal y referido a la forma de organización de la economía popular y solidaria consta en el anexo 3



## *CAPÍTULO TRES*

### *El cooperativismo y las experiencias cooperativas en Europa y América Latina*

A nivel mundial una de cada ocho personas está aquejada por la desnutrición, la opinión generalizada es que la gran parte de los alimentos que se requieren para alimentar a la población en el año 2050, podría ser proporcionada por los pequeños agricultores, si estos contaran con políticas e incentivos necesarios. Siendo una de las medidas el apoyo a las cooperativas, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó al año 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas, debido a que aquellas permiten: la integración social, desarrollo económico, generación de empleo y reducción de la pobreza rural. (FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2012).

La Comisión Europea planteó en 2010, una estrategia con proyección al 2020, para tratar de subsanar los defectos del modelo de crecimiento y con ello lograr condiciones propicias para un crecimiento distinto, más integrador, sostenible e inteligente, en el entorno de crisis, la economía social parece cumplir un papel relevante (Stiglitz, 2009; Birchall y Ketilson, 2009; Cooperatives Europe, 2010; Mckinsey, 2012; Monzón y Chaves, 2012). Las cooperativas se caracterizan por ser modelos en donde existe mayor democracia y participación y en las que se comparten objetivos y compromisos comunes.

Según estudios de Ben-Ner, 1988; Estrin & Jones, 1992; Zevi, Zanotti, Soulage & Zelaia (2011) y Cantarero González-Loureiroy Puig (2013), realizados en diferentes países europeos, las cooperativas han sido capaces



de evitar efectos de la crisis y tener mejores tasas de supervivencia. En España, Díaz y Marcuello (2010), Calderón y Calderón (2012), y Server y Lajara-Camilleri (2012), constatan mejores datos en términos de mantenimiento del empleo bajo el modelo cooperativo<sup>24</sup> en periodos de recesión. Citados por (Zubiaurre, M., Andicuechea, L., Saitua, A., 2016).

Los *criterios comunes* que se han escogido para realizar el análisis de cada una de las experiencias tienen que ver con los principios cooperativos abordados en el Capítulo 2 y con los elementos comunes encontrados, citados a continuación: ***Orígenes, propiedad de la tierra, ayuda del estado, cohesión social, desarrollo territorial local, comunidad, valores intrínsecos a los principios cooperativos, destino de la producción, logros y limitaciones.***

### *3.1. Experiencias sociedad cooperativista comunitaria en Europa*

A nivel de Europa “*existen cooperativas de gran tamaño, en países como Alemania, Países Bajos, Dinamarca y Suecia, pero la mayoría de las 22 000 cooperativas existentes son de tamaño medio o pequeño*”. (Villafranca Lara, 2016). Las cooperativas agroalimentarias son de gran importancia. En el informe sobre la economía social en Europa, citado por Monzón y Chaves (2012), el peso relativo de la economía social en el total de los empleos de Unión Europea ha crecido durante los últimos años [...] 6,5% del empleo total de UE entre 2009-2010. Un

---

<sup>24</sup> Para revisar otros aspectos se podría revisar: Zubiaurre, M., & Andicuechea, L., & Saitua, A. (2016). Sociedades cooperativas de trabajo asociado versus sociedades de capital. Análisis comparado de fortaleza financiera y rentabilidad en el País Vasco. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (86), 154-194.



hecho importante del caso español es que el 52% de los empleos que genera la economía social corresponden al modelo cooperativo<sup>25</sup>. Ya en 2005, en la *“UE existían más de 300.000 cooperativas que ofrecen trabajo a 4,8 millones de personas”*. (La Rueda & Romero, 2005).

### ***Cooperativas Agroalimentarias de la Comunitat Valenciana, España***

Es de interés el estudio de esta comunidad española que cuenta con 5 113 815 habitantes, densidad poblacional de 219,9 hab/km<sup>2</sup> y superficie 23 255,7 km<sup>2</sup>; 48 464 personas de Ecuador residen en ella. (Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, 2014). La producción agrícola corresponde al sector primario. De acuerdo al Grupo Cooperativo CAJAMAR (2013), este sector recibió €164 351,44 por la Política Agrícola Común, beneficiando a 93 562 agricultores, asignación en función a la distribución territorial, correspondiente al 2,7% de ayuda pública comunitaria.

El medio rural representa el 72% de la superficie de la comunidad y acoge al 8,2% de su población y a nivel nacional solo constituye 2,8 % de la superficie agrícola útil, a pesar de ello tiene 12,3% de las explotaciones agrarias. Cabe relevar la mayor proporción de la explotación en propiedad y la intensidad en el empleo de mano de obra, especialmente familiar; destacan los cultivos permanentes sobre los anuales y 12% de los jefes de minifundios cuentan con algún tipo de formación agrícola. (Grupo Cooperativo CAJAMAR, 2013). Ver Tabla 1.

---

<sup>25</sup> Datos corresponden al estudio de Zubiaurre y otros (...)“veinte puntos porcentuales más que la media de los países de la UE, alcanzando el 3,5% del empleo total del país. En la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) este porcentaje es aún superior y en el 2011, según datos del Observatorio Vasco de Economía Social (2012), el empleo ofrecido por empresas cooperativas suponía el 5,07%del empleo total de la CAPV. Es además destacable, que el 9,29% de la actividad industrial del CAPV se ejerce a través de las cooperativas. Esta singularidad supone un elemento diferenciador de nuestro entramado social y económico, muy reconocido a nivel internacional que ha contribuido de manera muy significativa a la generación de empleo y riqueza en el CAPV”. (Zubiaurre,M., Andicuechea ,L., Saitua,A., 2016, pág. 159)



**Tabla 1 Principales indicadores estructurales de la agricultura de la Comunidad Valenciana.**

Principales indicadores estructurales de la agricultura Valenciana			
	Comunidad Valencia	España	C. Valencia/España %
No explotaciones	119,659	971,602	12,3
Superficie Agrícola útil (ha)	657,471	23.752.688	2,8
Superficie regadío (ha)	283,286	3.522.616	8,0
explotación de propiedad	113,430	855,890	13,3
Explotación arrendada	7,510	210,112	3,6
Explotación aparcería	7,947	92,540	8,6
Unidades Trabajo Año	71,020	888,969	8,0
<i>Familiar</i>	54,085	563,683	9,6
<i>Asalariado</i>	13,935	325,286	5,2
Jefe explotación con formación agrícola	18,280	151,754	12,0
<i>Formación universitaria</i>	1,846	15,148	12,2

Fuente: Censo Agrario 2009 (INE)

En 2015 la exportación de productos agroalimentarios en la Comunidad Valenciana alcanzó 5839 millones de euros [...]. Esa cifra corresponde a un crecimiento del +12%, en comparación con los datos provisionales de 2014. (GENERALITAT VALENCIANA IVACE, 2016). Predomina el cultivo de cítricos, correspondiendo al 56% de superficie cultivada de estos productos en España. [...] generan el 32% del total de empleos del sector a nivel nacional. (Cooperatives agro-alimentaries comunitat valenciana, 2015). Del total de las 2547 cooperativas, el 3,5% está dedicada al sector primario, agricultura, las otras corresponden a los tipos, industrial, de servicios, crédito, del sector de la construcción, vivienda y empleo (Coceta, 2015).

En la Comunitat Valenciana existen 353 cooperativas agroalimentarias, es el 11% del conjunto nacional, cuentan con 202.123 cooperados. (Cooperatives agro-alimentaries comunitat valenciana, 2015). A 1985 se habían creado 563 con 319 012 socios. (Basanta Fernández, 2012, pág. 115). En la Ilustración 3 puede visualizarse la comunidad mencionada y sus 3 provincias.



**Ilustración 3: Ubicación geográfica de las 3 provincias de la Comunitat Valenciana**

*Fuente: (Cámara Oficial de Comercio, 2011)*

Cuñat Giménez & Coll Serrano (2007), luego de investigar una muestra de 24 cooperativas en la Comunidad Valenciana, concluyen que en cuanto a valores intrínsecos a los procesos cooperativistas presentes están la Democracia, autoayuda y solidaridad. Al estar formadas por colectivos con dificultades para encontrar empleo, las cooperativas contribuyen a la integración social. De acuerdo a la Cámara Oficial de Comercio (2011), la



producción del sector agrícola de la Comunitat Valenciana presenta las siguientes características: elevada productividad por hectárea; predominio de la explotación de reducida dimensión [minifundio]; el elevado minifundismo contribuye a consolidar el modelo de agricultura a tiempo parcial; existe un alto índice de especialización productiva, con tendencia al monocultivo en muchas comarcas; incremento en la propensión comercial y exportadora; mayoritariamente orientada hacia el consumo final, y mercados exteriores. (Cámara Oficial de Comercio, 2011).

Las cooperativas agroalimentarias en la Comunidad Valenciana, *“son motores económicos de las zonas rurales, (...) constituyen la principal fuente de empleo directo e indirecto [...], evitando la despoblación y desertización del territorio [...]. La existencia de muchas empresas de pequeña entidad, dificulta la comercialización e internacionalización”*. (Martínez Morillo Velarde, 2015). Han propendido el asociacionismo e integración del agro valenciano (...), intervienen en todos los escalones de la cadena agroalimentaria, así como en proyectos de internacionalización de actividades (Ribal Sanchis & Segura García del Río, 2004). Contribuyen al sector de la alimentación, soporte de la cultura y tradiciones de España. (Martínez Morillo Velarde, 2015).

Un factor negativo para el desarrollo agrario valenciano es la escasa dotación natural de recursos hídricos, por efectos del clima, hidrografía y la sobreexplotación de los acuíferos. La comunidad tiene una agricultura de regadío. (Cámara Oficial de Comercio, 2011). Lo negativo de la estructura de minifundio es que es insuficiente para asegurar una retribución mínima a las explotaciones familiares, lo que condiciona la existencia de una agricultura a tiempo parcial. (Fernández-Zamudio, Caballero, & De Miguel, 2006).

Sus principios de igualdad de oportunidades dan cuenta que 50% de los puestos de trabajo los ocupan las mujeres, dan respuesta a la cohesión territorial, sostenibilidad, inserción social al cubrir espacios desatendidos



por el sistema económico es decir la integración. Existe intercooperatividad, cooperativas socialmente responsables que apuestan por un desarrollo sostenible, compromiso con el entorno más cercano y por tanto contribuyen con su actividad al desarrollo territorial (Aparisi Caudeli, 2015).

En síntesis, las cooperativas agroalimentarias en Europa, específicamente en la Comunidad de Valencia, España, dan respuesta a la cohesión territorial, sostenibilidad, inserción social al cubrir espacios desatendidos por el sistema económico. La intercooperatividad contribuye a un trabajo mancomunado, con igualdad de oportunidades, compromiso con el entorno más cercano y por tanto favorecen con su actividad al desarrollo territorial. Tiene una elevada productividad por hectárea y su producción está orientada al consumo final y mercados exteriores; predominio de la explotación de reducida dimensión [minifundio] y un índice alto de especialización productiva devenido de su tendencia al monocultivo; su desarrollo es producto del elevado minifundismo y su modelo consolidado de agricultura a tiempo parcial.

### *3.2. Experiencias de cooperativismo agroalimentario*

Según la declaración de las NN. UU. (Naciones Unidas), en 2012, las cooperativas contribuyeron al desarrollo económico y social, con especial atención en su impacto sobre la reducción de la pobreza rural, la creación de empleos y la integración social. (Ban Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas, 2012)

Los alimentos que proporcionen los pequeños agricultores servirán en el año 2050 para alimentar a una población de más de nueve mil millones de personas, si estas contaran con suficientes políticas e incentivos, por lo que según indica las NN.UU. es necesario fortalecerlas e invertir en ellas, por lo que brevemente revisaremos el cooperativismo basado en la agroalimentación.





### ***El cooperativismo agroalimentario en la Unión Europea***

El cooperativismo agroalimentario goza de un gran arraigo y tradición en la Unión Europea, (UE-27), experimentó un significativo crecimiento económico en las últimas décadas del siglo XX, y también en algunos de sus países y subsectores durante los primeros años del presente siglo XXI. Este es el caso de países como Bélgica, Dinamarca, Austria y Finlandia, donde sus cuotas de mercados en frutas y hortalizas, carnes, lácteos y cereales se han incrementado en los últimos años, sosteniéndose en el resto. (Juliá et al, 2010).

En la actualidad son más de 32 000 empresas cooperativas agroalimentarias en la UE-27. Agrupan más de 11 millones de socios agricultores y ganaderos, con una facturación que supera los 250 000 millones de euros y representan más del 50 % de la oferta agraria de la UE-27 y del 60 % de la UE-15, llegando en el caso de algunos países y subsectores a más del 90%, este es el caso de Dinamarca, Austria, Finlandia e Irlanda, con su producción láctea. (COGECA, 2010).

Casos de éxito a destacar son la integración y la internacionalización, estrategias clave, para que las cooperativas europeas puedan competir de forma exitosa con las grandes multinacionales no cooperativas. (Ebneith y Theuvsen, 2005). En este sentido, las cooperativas europeas han realizado un claro avance en los últimos tiempos, a través de diferentes procesos de integración, especialmente en países del norte de Europa, (Juliá y Meliá, 2008). A continuación, se destacan organizaciones cooperativas ubicadas en Irlanda, Holanda y Dinamarca, que se caracterizan por lo siguiente:

- Sus principales cooperativas agroalimentarias operan en sectores clave de la economía agraria europea, como son el cárnico, lácteo y hortofrutícola.



- Son países donde la fórmula cooperativa ha demostrado ser capaz de ostentar en la práctica, la totalidad de la cuota de mercado de sus sectores de actividad.
- Sus cooperativas han conseguido, a través del desarrollo de estrategias de crecimiento empresarial, tanto de carácter interno como externo, alcanzar puestos de liderazgo a nivel internacional. Concretamente, de las diez primeras organizaciones cooperativas agroalimentarias europeas, dos son danesas, tres holandesas y una irlandesa, si bien ésta última ostenta actualmente una forma mercantil, fue creada y está principalmente participada por la cooperativa y sus socios, constituye por tanto lo que hemos denominado una cooperativa sociedad anónima.<sup>26</sup> (Juliá, Meliá y García, 2012).

### *3.3. Experiencias sociedad cooperativista comunitaria en América Latina*

La globalización es un fenómeno clave que sirve para explicar muchas transformaciones económicas, sociales y hasta culturales que afectan la sociedad, con mayor impacto desde hace aproximadamente dos décadas. Sus efectos son apreciables cada vez con más fuerza, especialmente en zona rural, quizá haya sufrido en mayor medida las consecuencias de los desajustes provocados por este proceso.

El declive de las actividades agrícolas tradicionales, la pérdida de oportunidades de trabajo, éxodo de sus habitantes hacia zonas urbanas, el envejecimiento de la población, las deficiencias de infraestructuras y servicios básicos, son los eslabones de una larga cadena de acontecimientos que están provocando un empobrecimiento de las zonas rurales, sobre todo del interior. Esta situación hace tambalear el delicado y

---

<sup>26</sup>

Juan Francisco Juliá, Elena Meliá y Gabriel García, 2012, Modelos Y Casos De Éxito Del Cooperativismo Agroalimentario En La Unión Europea, CEGEA. Universidad Politécnica de Valencia Mediterráneo Económico 24



necesario equilibrio socioeconómico que se establece entre zonas de una misma comunidad o región, por lo que el cooperativismo se convierte en el motor hacia la estabilidad y desarrollo rural de los pueblos (Fernández Méndez & Puig Martínez, 2002). Al igual que en el siglo XIX, surgieron las cooperativas impulsadas, desde la base, por colectivos sociales diversos, para resolver problemas y satisfacer necesidades de determinados grupos sociales, hoy continúan siendo instrumentos empresariales útiles para desarrollar empresas eficaces.

### Experiencias en territorios basados en sistemas cooperativos, solidarios en América Latina

En América Latina a pesar de la marginación que han sufrido algunos territorios, son interesantes algunas experiencias en organizaciones sociales y de desarrollo comunitario, cuyas características: como la similitud étnica, el empleo de tecnologías ancestrales ha permitido que subsistan con el tiempo. (FAO, Departamento Económico Social, 1994).

Las comunidades campesinas, difieren según sus características culturales, ecológicas, evolución histórica, etc., pero todas se caracterizan por tener relaciones de producción basadas en el trabajo familiar o formas colectivas entre los comuneros. Producen sus alimentos básicos con sistemas ancestrales y escasa dotación de recursos, lugares que son los focos donde se concentra la extrema pobreza. (FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2004).

En Latinoamérica, Argentina es uno de los países en que el cooperativismo ha alcanzado un alto índice de aceptación y eficacia. La doctrina cooperativa latinoamericana tiene en común una visión e ideología parcial, pues no persigue un modelo de organización cooperativa de la sociedad en su conjunto, ni tiene como objetivo la conquista del poder. (Navas Vega, 1995)



De acuerdo con la CEPAL, una de las formas de agrupamiento se basa en consideraciones de motivación. Algunos grupos se crean "para sí mismos" (siguiendo la concepción de los Pioneros de Rochdale), mientras que otras agrupaciones se establecen "para otros" (según las ideas de Robert Owen y Charles Fourier) o a partir de impulsos gubernamentales y de instituciones religiosas. En Argentina los grupos de estratos medios se organizan "para sí", crea cooperativas que funcionan de forma autónoma sin intervención del Estado. Los pequeños productores rurales conforman cooperativas agrarias de comercialización, y los obreros industriales politizados y otros trabajadores urbanos organizan cooperativas de consumo, para defender su poder de compra (CEPAL, 1989).

El modelo prevaeciente en Argentina (como en el resto de los países del cono sur) es el de corte Rochdaleano, razón por la cual corrientes críticas le imputan no perseguir un cambio profundo de la estructura económica y de poder. Resulta un tipo de cooperativismo caracterizado por un avanzado refinamiento técnico y pragmático, pero con un desarrollo ideológico precario y débil: un elemento de afirmación y consolidación del *statu quo*, más que de reforma agraria (Cracogna, Marinho, Medina, & Carbonell, 1978). Esta idea se vincula con la descripción que hace Georges Lasserre sobre la naturaleza de las cooperativas agrarias en general, en cuanto a que no reciben fuertes influencias ideológicas y no tienen un carácter revolucionario, sino más bien conservador. (CEPAL, 1989).

### Experiencias en Brasil

#### **Unicafes y Movimiento Sin Tierra (MST), Brasil**

Las Cooperativas agrarias UNICAFES, Unión de las *Cooperativas* de la Agricultura Familiar en Economía Solidaria, en Brasil, nacen en junio de 2005, cuentan con 1100 unidades en 17 UNICAFES estatales, están



oficialmente asociadas 632 cooperativas, con 317 233 agricultores familiares asociados. (Serón Leiva, 2015). Fueron escogidas por que realizan sus actividades en el campo de la agricultura familiar y de economía solidaria. Los recursos para financiar UNICAFES provienen de cuotas anuales, proyectos, aportes externos, convenios con el gobierno y programas de financiamiento interno. (FAO , 2012). UNICAFES es una organización constituida en red y heterocentrada, con centralidades de gestión dispersa y articulada. (Alves & Saquet, 2014). Organizadas en ellas están cooperativas de crédito, producción, de trabajo, de comercio y de infraestructura de la agricultura familiar y economía solidaria, y las cooperativas que actúan directamente con la agricultura familiar (Coraggio, 2009). Se basan en vínculos sociales ligados a la Cooperación, autogestión, priorización de la Dimensión Económica, sustentabilidad, compromiso comunitario, entre otros. Vínculo entre los socios y el patrimonio y la distribución de los resultados económicos, los socios son igualmente dueños del patrimonio y beneficiarios de los bienes resultantes de la actividad económica. La forma organizativa predominante es la asociativa y no la cooperativa. (Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, 2013).

### **Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) y sus alternativas solidarias pequeñas**

Este movimiento, constituido en enero de 1984, ha conformado el Sistema Cooperativista Dos Assentados (SCA), cooperativas populares de agricultura familiar, productoras y comercializadoras, ocupan tierras no cultivadas, auspiciados por la Reforma Agraria de Brasil [...]. El movimiento está presente en 24 de los 26 estados brasileños, congrega 350 000 familias asentadas y 90 000 familias acampadas, alrededor de 1 millón de personas. Existen *asentamientos* localizados en 1182 municipios, en cerca de 8 millones de hectáreas. Cuenta aproximadamente con un centenar de cooperativas de producción activas en todo el país, de las cuales 8 son Cooperativas de Producción Agrícola consolidadas (sobre todo en la región sur), en ellas el



trabajo y la propiedad de los medios de producción, especialmente la tierra, es totalmente colectiva; 5 cooperativas de crédito, a las que cabe sumar unas 2000 asociaciones de producción y servicios. Sus prácticas cooperativas se dan en la esfera de la producción, distribución u organización propia de la vida social (finanzas, servicios, vivienda). (Ortíz Pérez, 2015).

Sus cooperativas de carácter familiar se basan en una economía de los sectores populares fundamentados en racionalidades económicas vinculadas a otras racionalidades sociales y culturales tales como, el sustento de la vida familiar, la reproducción de modos de vida, la preservación de vínculos sociales, lógicas recíprocas, etc. (...), en especial el reconocimiento social de la identidad y forma de vida campesina, (Ortíz Pérez, 2015). De lo que se deduce, favorecen el desarrollo local al ser empresas que se encuentran particularmente ligadas al territorio, ya que están vinculadas directamente a las personas que las integran, y éstas lo están al territorio, lógicamente aseguran el asentamiento y la no migración.

Buscan conciliar el acto asociativo con la preservación del trabajo individual y autónomo o incluso estrategias organizativas más complejas como la articulación de redes de cooperación territoriales, de segmentos económicos o de articulación entre los productores y los consumidores (Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, 2013). Relaciones que contribuyen a la construcción de una red de capital social con todos los beneficios que ello conlleva, incluyendo la cohesión social y la transmisión de conocimiento (Pastor Seller, 2011). Con el gobierno de Lula Da Silva, impulsor del movimiento, avanzó de manera consistente en justicia y equidad, sin embargo, con la toma del poder no significó favorecer los intereses de todos. (Díaz Muñoz, 2015). Sumado a otros valores como: solidaridad, compromiso, coherencia, esperanza, auto-confianza, alegría y ternura (Stronzake & Casado, 2012).



Tienen 3 tipos de *asentamiento*, uno en parcelas familiares individuales, divididas en explotaciones familiares en usufructo, cuya producción y comercialización está a cargo de cada una de las familias asentadas; en él puede estar ubicada una cooperativa a pequeña escala y de ámbito local. Otro tipo es aquel de *carácter colectiva* [...], por último, el *asentamiento* mixto donde se combinan tareas individuales con otras colectivas de producción y comercialización (grupos, núcleos, asociaciones). A principios del siglo XXI surgen las Brigadas como proyecto de organización socio territorial, cada una está compuesta por 500 familias provenientes de los *asentamientos* estructuradas en 10 núcleos de 50 familias cada una (Ortíz Pérez, 2015).

La reproducción de dinámicas socio territoriales con base en la práctica cooperativista (no-capitalista), en este sistema, está relacionada con la soberanía alimentaria, por medio de una autonomía territorial y el empoderamiento de sus decisiones políticas y organización económica (cooperativa, asociación, etc.), principalmente en todo aquello que se refiere a la esfera de la producción y el consumo de alimentos, Holt-Gimenez *et al* referido por Ortíz Pérez (2015). Se establece una concepción de desarrollo territorial confrontada directamente con la propuesta capitalista del *agronegocio* (Ortíz Pérez, 2015).

El movimiento debe su relevancia histórica, geográfica, económica y social a su dinámica de territorialización, protagonizada por los asentamientos de reforma agraria, las cooperativas de producción y comercialización, y sus agroindustrias, así como por sus escuelas de formación. Defienden y viabilizan la agricultura familiar y campesina, asentada en la práctica de la agroecología, cooperación agrícola, y la inter-cooperación cooperativa. (Ortíz Pérez, 2015), Relaciones que contribuyen a la construcción de una red de capital social con todos los beneficios que ello conlleva, incluyendo la cohesión social y la transmisión de conocimiento (Pastor Seller, 2011).



El territorio se ha transformado de manera social y espacial en vínculo con el proyecto político del MST. Reciben capacitación agraria [...]. Tiene propiedad colectiva de los medios de producción y la distribución igualitaria del producido comunitariamente [...], la propiedad de la tierra es inalienable y no se hereda. Se promueve la escolaridad y alfabetización. (Rocchietti, 2001). Produce 70% de todo lo que va para la mesa del pueblo brasileño (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, 2006).

Obtienen recurso público a través de políticas públicas. La producción es comercializada en el medio local; parte, es entregada a las escuelas de las regiones de los asentamientos. Si todavía quedan productos, son vendidos en la región, en el país, y algunas veces, es exportada, como el arroz biológico para Estados Unidos, o el azúcar moreno y el aguardiente de caña para Italia. (Stronzake & Casado, 2012) Mediante procesos de economía popular y solidaria se puede dar paso a “una mayor autarquía alimentaria<sup>27</sup>, para un intercambio y una cooperación interregional sin relaciones de dependencia asimétrica [...], en (o compuesta de) territorios de manera que permitan una gestión responsable de la relación entre la economía y la naturaleza (ecosistemas)” (Coraggio, 2009). El desarrollo territorial rural visto desde dos perspectivas: construcción social de la tierra conquistada (el asentamiento en el cual se darán formas de producción de ayuda mutua o cooperativas, la

---

<sup>27</sup> “El término autarquía se utiliza para designar a aquel tipo de economía, política o sociedad que se basa en sus propios recursos sin requerir o mantener contacto con el exterior. La autarquía es un fenómeno característico de algunas etapas históricas debido a diferentes razones, así como también a las particularidades históricas de cada país. En todas las sociedades humanas existen dos grandes ejes que determinan el desarrollo de una comunidad: la economía y la política. Desde un punto de vista político y económico se han puesto en marcha diversos modelos: el sistema esclavista, el sistema feudal o la economía mixta surgida del capitalismo y la doctrina socialista.”. vía Definición ABC <https://www.definicionabc.com/economia/autarquia.php>





organización propia o bajo control de las formas de la vivienda, salud, educación, etc.) y el compromiso con el movimiento que hará posible que otros sin tierra accedan a ella. (Garcés M. , 2011).

Un resumen de lo indicado, al cual se ha anexado la experiencia de Perú, Colombia y Argentina, puede visualizarse en la Tabla 2

Tabla 2. Experiencia Socio cooperativista en América Latina y Europa

Experiencias cooperativistas en Europa y América Latina					
1/2					
ELEMENTOS O CRITERIOS	PERÚ	COLOMBIA	ARGENTINA	BRASIL	EUROPA
<b>Orígenes</b>	(...) ancestrales prácticas cotidianas de cooperación, cuya representación o expresión es el ayllu (Quintanilla, 1982)	Finales del siglo XIX; General Rafael Uribe (1904), presidente de la República planteó la idea cooperativa. Luego, el padre Adán Puerto, por los años 20; en 1931 se expide la primera Ley de Cooperativas. (CREAFAM, s.f.)	Inmigración europea (últimas décadas del siglo XX) (Plotinsky, 2015)	Crisis económica de los 80 en Brasil, movimiento político y social. (Ortiz Pérez, 2015).	Inmigrantes. (Plotinsky, 2009)
	1866, Callao, Movimiento Obrero (...) mutualismo artesanal y obrero de los pioneros cooperativistas de Rochdale (Trujillo Informa, abril 5, 2011)				
<b>Propiedad de la tierra</b>	Reforma Agraria, 14 de diciembre de 1964, modificó el régimen de tenencia, propiedad y uso de la tierra. preexistente en el medio rural. (PRODUCE, 2010).	(...) el desplazamiento forzoso mezclado con el despojo de la propiedad campesina es una simbiosis desastrosa, generando un efecto traumático para quien lo vive. Y, como consecuencia, se ha generado una fuerte concentración de tierras en manos de testaferreros.	Comunal	Minifundio, familiar y colectiva, se conquista la tierra, es inalienable y no se hereda. (Rocchietti, El Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (MST) del Brasil: sus orígenes y el carácter de su lucha. Tierra viva, 2001)	Minifundio, familiar



<b>Uso de la tierra</b>	Agrícola, agroalimentario	(...) desplazamiento forzoso mezclado con el despojo de la propiedad campesina es una simbiosis desastrosa, generando un efecto traumático para quien lo vive. (...) como consecuencia: fuerte concentración de tierras en manos de testaferros. (Zabala Salazar, 2016) De 51 millones de hectáreas de tierra, para producción agrícola solo se destinan 4.9 millones. El desplazamiento ha originado despojo de las tierras a propietarios. (Baribbi & Spijkers, 2011, pág. 6)	Agroalimentario, soberanía alimentaria	Agroalimentario (Juliá, Meliá y García, 2012). Cultivos (policultivos: arroz, caña de azúcar) permanentes.	Agroalimentario (Juliá, Meliá y García, 2012), monocultivo, de carácter intensivo, especialización productiva (Cámara Oficial de Comercio, 2011).
<b>Ayuda del estado</b>	A través de alianzas o convenios (cooperación internacional).	Falta de interés estatal, desaparición paulatina de políticas públicas (...) (Zabala Salazar, 2016) Se promueven “procesos asociativos entre entidades territoriales para la libre y voluntaria conformación de alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo autónomo y autosostenible de las comunidades” (Departamento Nacional de Planeación de Colombia, 2013)	Proviene de (...) distintas líneas crediticias implementadas tanto por el Banco de la Nación como por el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Mateo, 2002)	Recurso público a través de políticas públicas. ONGs.	Ayuda pública comunitaria en función a la distribución territorial (Gallego Sevilla, 2007)



<p><b>Cohesión social</b></p>	<p>Globalización, neoliberalismo desestabilizan el cooperativismo (...) fuerza social y económica que puede coadyuvar a construir una patria más inclusiva y menos pobre (Mogrovejo, Vanhuynegem, &amp; Vásquez, 2012)</p>	<p>(...) presencia de actores armados (Zabala Salazar, 2016)</p>	<p>Se agrupaban por nacionalidad, colectividad, fe religiosa, clase social, oficio o actividad (Plotinsky, 2015)</p>	<p>Se potencia la defensa y viabilidad de una agricultura familiar y campesina, asentada en la práctica de la agroecología, cooperación agrícola e inter cooperación cooperativa. Sustento de la vida familiar, reproducción de modos de vida, preservación de vínculos sociales, lógicas recíprocas, etc. (...), en especial el reconocimiento social de la identidad y forma de vida campesina. (Ortiz Pérez, 2015)</p>	<p>Intervienen en todos los escalones de la cadena agroalimentaria, así como en proyectos de internacionalización de actividades. (Ribal Sanchis &amp; Segura García del Río, 2004)</p> <p>Cubren espacios desatendidos por el sistema económico del gobierno. (Aparisi Caudeli, 2015)</p>
<p><b>Desarrollo territorial rural local</b></p>	<p>La asociatividad es una exigencia para la mayoría de los programas de desarrollo rural; debido a: la necesidad de promover economías de escala que hagan más sostenibles los emprendimientos y encadenarlos con cadenas productivas; abaratar los costos de las intervenciones; para otros, es parte de su enfoque de promover los</p>	<p>El control y la concentración de la tierra es elemento central en la historia rural de Colombia. Los actores armados ilegales han ocupado amplios territorios con recursos naturales valiosos y los han destinado a la producción de cultivos ilícitos. Este fenómeno está acompañado de dinámicas de concentración de la propiedad, incluyendo a las zonas más productivas del</p>	<p>Las formas asociativas del medio rural con un <i>capital social significativo</i>, cumplen un relevante papel como agente de desarrollo local y regional al expresar: a) un elevado nivel de integración comunitaria; b) una fluida conexión extracomunitaria; c) un reconocimiento interno y externo de su nivel de sinergia institucional; y d) un aceptable grado de eficiencia organizativa. (Lattuada, 2011)</p>	<p>Vista desde 2 perspectivas: construcción social de la tierra conquistada (el asentamiento en el cual se darán formas de producción de ayuda mutua o cooperativas, la organización propia o bajo control de las formas de la vivienda, salud, educación, etc.) y el compromiso con el</p>	<p>Las características territoriales que las convierten en enclave geográfico estratégico. (Aparisi Caudeli, 2015)</p>



activos sociales (Webb, Bonfiglio, & Santillana, 2011)	país, regiones con explotación de recursos naturales y territorios donde ha habido o persiste la presencia de guerrilla y paramilitares. (Baribbi & Spijkers, 2011, págs. 13,14)	Desde lo organizacional, el sistema cooperativo tuvo un fuerte anclaje territorial en base a la voluntad, la solidaridad y el asociativismo de sus miembros. (Carricart, 2012)	movimiento que hará posible que otros sin tierra accedan a ella. (Garcés M. , 2011)
--	--	--	---

**Tabla 3: Experiencias Sociedades Cooperativistas comunitarias en América Latina**

Fuente: varios autores Elaboración propia.

**Experiencias cooperativistas en Europa y América Latina**

2/2

ELEMENTOS O CRITERIOS	PERÚ	COLOMBIA	ARGENTINA	BRASIL	EUROPA
<b>Comunidad</b>	Prácticas ancestrales comunitarias (Quintanilla, 1982)	El control y la concentración de la tierra constituyen un elemento central en la historia rural de Colombia. (Baribbi & Spijkers, 2011, pág. 6)	Integración comunitaria (Lattuada, 2011) Mantener viva su cultura de origen (Plotinsky, 2015)	Propiedad colectiva de los medios de producción y distribución igualitaria del producido comunitariamente. Se promueve la escolaridad y alfabetización. El Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (MST) del Brasil: sus orígenes y el carácter de su lucha. Tierra viva, 2001)	Privilegian “potenciar la situación de las cooperativas y su contribución a los objetivos comunitarios” (La Rueda & Romero, 2005).
<b>Valores intrínsecos a los procesos</b>	Cooperación, solidaridad, gestión política, agrícola, cultural, social, comunitaria ((Coordinadores), Diego	Solidaridad, trabajo colectivo, pero debido a que el núcleo de producción es familiar puede inclinarse a privilegiar intereses	Constructoras de una sociedad libre,	Cooperación, autogestión, autofinanciación, priorización de la	Democracia, autoayuda, solidaridad, integración



<b>cooperativistas</b>	Martínez Godoy / Patrick Clark, 2015, pág. 26)	personales (Cano Sanz, Ramírez Giraldo, Tribín Uribe, & Iregui Bohórquez, 2016)	moderna, democrática y solidaria (...) escuela de fraternidad humana. (Plotinsky, 2015)	dimensión económica, sustentabilidad, compromiso, soberanía alimentaria comunitaria, solidaridad, democracia de base (Rocchietti, El Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (MST) del Brasil: sus orígenes y el carácter de su lucha. Tierra viva, 2001)	social, soberanía alimentaria. (Cámara Oficial de Comercio, 2011)
<b>Capacitación</b>	Para emprendimientos (Mogrovejo, Vanhuynegem, & Vásquez, 2012)	Capacitaciones esporádicas que no son suficiente para que manejen los procesos productivos, de comercialización (Cano Sanz, Ramírez Giraldo, Tribín Uribe, & Iregui Bohórquez, 2016)	(...)capacitación alta (Plotinsky, 2015)	Reciben capacitación agraria. (Rocchietti, El Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (MST) del Brasil: sus orígenes y el carácter de su lucha. Tierra viva, 2001)	Mínima (Cámara Oficial de Comercio, 2011)
<b>Empleabilidad</b>	(...) cerca de 30 mil puestos de trabajo directo generado por las organizaciones cooperativas en todo el país (Mogrovejo, Vanhuynegem, & Vásquez, 2012)	(...) los hogares de la economía campesina: (i) constituyen el 12% de los hogares de Colombia; (...) y 90% de la mano de obra agrícola (Baribbi & Spijkers, 2011, págs. 12,13)	Genera gran cantidad de empleo (Acosta, Levin, & Verbeke)	Familias dedicadas a la agricultura y producción (Rocchietti, El Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (MST) del Brasil: sus orígenes y el carácter de su lucha. Tierra viva, 2001)	Generan el 32% de empleos del sector a nivel nacional (Coceta, 2015) I
<b>Destino de la producción</b>	Interno (soberanía alimentaria) y externo	Interno	Consumo interno, Brasil, Irán, MERCOSUR	70% de todo lo que va para la mesa del pueblo brasileño (EcoAlternativo, 2017)	Nacional y UE



<p><b>Logros</b></p>	<p>Hay un nuevo modelo de desarrollo cooperativo propio a partir de iniciativas de productores y consumidores que sienten la necesidad de empoderarse para promover emprendimientos individuales y colectivos. (Mogrovejo, Vanhuynegem, &amp; Vásquez, 2012)</p>	<p>Organizaciones campesinas orientadas a la producción y comercialización han sido pensadas como un eje transversal de desarrollo rural (Cano Sanz, Ramírez Giraldo, Tribín Uribe, &amp; Iregui Bohórquez, 2016)</p>	<p>(...) generación de empleo y reducción de la exclusión. (Acosta, Levin, &amp; Verbeke)</p>	<p>Sus cooperativas de carácter familiar se basan en una economía de los sectores populares fundamentados en racionalidades económicas vinculadas a otras racionalidades sociales y culturales tales como, el sustento de la vida familiar, la reproducción de modos de vida, la preservación de vínculos sociales, lógicas recíprocas, etc. (...), en especial el reconocimiento social de la identidad y forma de vida campesina, (Ortíz Pérez, 2015).</p>	<p>Elevada productividad por hectárea (Cámara Oficial de Comercio, 2011)</p>
<p><b>Limitaciones</b></p>	<p>(...) mejorar su competitividad, en particular en materia de infraestructura, institucionalidad y capacidades a nivel regional y local, mejoramiento de las inversiones tecnológicas e innovación, profesionalización de los negocios y articulación empresarial, entre otros. (Mogrovejo, Vanhuynegem, &amp; Vásquez, 2012)</p>	<p>(...)la tierra ha sido considerada como botín de guerra, elemento de control y financiación del conflicto (Baribbi &amp; Spijkers, 2011, pág. 23)(...)las propuestas de desarrollo rural carecen de una adecuada interpretación de las realidades políticas, económicas, ambientales y sociales de los contextos locales y la heterogeneidad del campesinado (Cano Sanz, Ramírez Giraldo, Tribín Uribe, &amp; Iregui Bohórquez, 2016)</p>	<p>En el cooperativismo o agrario, su implantación social se ha quedado en el medio al no llegar ni a los muy pobres ni a los ricos. (...) se concentran en la forma de propiedad mayoritaria en el país: la</p>	<p>Con el gobierno de Lula Da Silva, impulsor del movimiento, avanzó de manera consistente en justicia y equidad, sin embargo, no significó la toma del poder a favor de los intereses de todos. (Rocchetti, El Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (MST) del Brasil: sus orígenes y el carácter</p>	<p>La estructura de minifundio es insuficiente para asegurar una retribución mínima a las explotaciones familiares, lo que condiciona la existencia de una agricultura a</p>



			<p>explotación familiar de tamaño mediano. (Vargas citado por Coque Martínez, 2002) (...) Debilidad relativa frente a grandes empresas y mercados globalizados (Obschatko)</p>	<p>de su lucha. Tierra viva, 2001)</p>	<p>tiempo parcial. Escasa dotación natural de recursos hídricos, por efectos del clima, hidrografía y la sobreexplotación de los acuíferos. (Cámara Oficial de Comercio, 2011)</p>
<p><b>Dinámica de territorialización</b></p>	<p>La desigualdad en la distribución de la tierra en América Latina es alta, la más baja (Hidalgo F., Houtart, Lizárraga A., &amp; Editores), 2014, págs. 87, 135; Hidalgo F., Houtart, Lizárraga A., &amp; Editores), 2014) compra de tierra en la selva para minería (...) y extranjerización de ella (Hidalgo F., Houtart, Lizárraga A., &amp; Editores), 2014)</p>	<p>Los desplazamientos forzados y despojo, pérdida y/o abandono forzado de las tierras (...) la población desplazada supera las tres millones de personas e involucra a más de 700 mil hogares, de los cuales durante los últimos 25 años, 450 mil perdieron sus tierras por despojo (Baribbi &amp; Spijkers, 2011, pág. 23) El acaparamiento de tierras y territorios (...) garantías de producción y reproducción social), en América Latina, [En Colombia por parte de la guerrilla o paramilitares], constituye el primer factor en la disminución de la agricultura familiar y economía campesina (Hidalgo F., Houtart,</p>	<p>(...) la presencia cotidiana en la cooperativa, del productor socio, produjo una instancia de participación comunitaria, construyendo casi inconscientemente, una identidad territorial. (Carricart, 2012). Las</p>	<p>Llevada a cabo por los asentamientos de reforma agraria, las cooperativas de producción y comercialización, y sus agroindustrias, así como por sus escuelas de formación. (Ortiz Perez, 2015)</p>	<p>Estructura de minifundio y monocultivo (...) Generación de empleo (Coceta, 2015). Por ende se mantienen en sus territorios. Elevada productividad por hectárea. Las acciones cooperativas contribuyen</p>



		Lizárraga A., & (Editores), 2014) (vv, pág. 87)	tendencias uniformadoras de la globalización, el despoblamiento rural, la concentración de las actividades económicas, y el desplazamiento de productores agropecuarios, modificaron profundamente los espacios rurales y sus relaciones geográficas y organizacionales. (Carricart, 2012)	a la integración social (Cámara Oficial de Comercio, 2011), Propensión comercial y exportadora (Cámara Oficial de Comercio, 2011)
--	--	--	--	---

### El cooperativismo en el Ecuador

Antes y después de la dominación de los Incas y posteriormente los españoles, existían formas de cooperación para obras de beneficio comunitario denominadas: minga, trabajo mancomunado, cambia manos, etc. Con estos antecedentes, después se dio lugar al afianzamiento en Ecuador de las organizaciones de tipo cooperativo.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> El cometido de las organizaciones empresariales tipo cooperativo está reconocido y amparado por el Estado, según lo establece la Ley respectiva (Art. 1) “..sociedades de derecho privado, formada por personas naturales o jurídicas que sin perseguir finalidades de lucro, tienen por





La forma organizativa histórica principal, legitimada por el Estado es la comuna, y ocupa el último nivel de la división político-administrativa en Ecuador. Es un grupo social que mantiene lazos familiares y culturales comunes, que habita un espacio físico determinado y realizan trabajo comunitario (FAO, Departamento Económico Social, 1994). Esta forma organizativa de vida en comunidad sirve de precedente para la forma de asociarse, que es la base del cooperativismo.

**Antecedentes históricos: los primeros años**

Da Ros indica que en la consolidación del movimiento cooperativo ecuatoriano se pueden distinguir tres etapas: 1.- Al final del siglo XIX en Quito y Guayaquil, Creación de organización de ayuda mutua a artesanos 2.- A partir de 1937, la primera Ley de Cooperativas se formuló con el propósito de dar mayor alcance organizativo a los movimientos campesinos. 3.- A mediados de los años 60 con la expedición de la Ley de Reforma Agraria (1964) y nueva Ley de Cooperativas (1966), aún vigente. (DaRos, 2007) .

TABLA 4. PRIMERAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS EN EL PAÍS 1919-1939

Organizaciones	Clase	Domicilio
Asistencia Social Protectora del Obrero	Servicio	Guayaquil
Caja de Ahorro y Cooperativa de Prestamos de la Federación Obrera Chimborazo	Ahorro y crédito	Riobamba
Jujan	Agrícola	Jujan-Guayas

---

objeto planificar o realizar actividades o trabajos de beneficio social o colectivo a través de una empresa manejada en común y formada por la aportación económica intelectual y moral de sus miembros”.



Hermanda Ferroviaria		Consumo	Quito
Montufar		Agrícola	San Gabriel
Sindicato Textil	El Prado	Consumo	Riobamba
Obrera de Consumo		Consumo	Cuenca
Tejedores de Sombrero de Toquilla	Paja	Industrial	Tabacundo
Cayambe		Agrícola	Cayambe
Empleados Públicos No. 1		Prod. Y Merc.	Quito

*Fuente: El movimiento cooperativo en el Ecuador, visión histórica, situación actual y perspectivas (pág. 253) Giuseppina DaRos*

Desde la primera organización “Sociedad Protectora del Obrero” y la aparición de la segunda, “La Caja de Ahorro y Cooperativa de Préstamos de la Federación Obrera de Chimborazo”, las organizaciones cooperativas tuvieron una vida efímera, por no existir el adecuado conocimiento de los principios cooperativos, ni estructura de funcionamiento, sin un marco jurídico institucional que las proteja, sin servicios educativos y financieros, no tenían posibilidad de operar.<sup>29</sup> (DaRos, 2007).

En el año 1937, el Estado dicta la primera Ley de Cooperativas (Decreto Supremo N°10 del 30 de septiembre de 1937, publicado en el Registro Oficial N° 8131 del 1 de diciembre 1937, teniendo como objetivo principal racionalizar la tradicional economía campesina, estableciendo medidas sociales y económicas tendientes a evitar posibles levantamientos indígenas y a modernizar su estructura de producción, adoptando formas de carácter cooperativo.

---

<sup>29</sup> El movimiento cooperativo en el Ecuador visión histórica, situación actual y perspectivas. Giusepina DaRos. CIRIEC 2007



La primera Ley de Comunas y el Estatuto jurídico de las Comunidades Campesinas, planteaba la necesidad de transformar las formas ancestrales de organización existentes en el agro y que el Poder Público adoptara las medidas necesarias para transformar a las comunidades en Cooperativas de Producción, funcionaban dos tipos de cooperativas: de producción y crédito, la cual se la consideraba como soporte financiero al fomento de la agricultura. (DaRos, 2007). Se intentaba impulsar el modelo cooperativo como un instrumento para corregir las desigualdades socioeconómicas que predominaban en el agro.

Aunque la Ley de Cooperativas de 1937 permitió legitimar y dar un sustento formal al cooperativismo, no resultó adecuada frente a la dinámica social de la época. En la década de los cincuenta el movimiento asumió nuevas características, cuando grupos de diferente orientación religiosa empezaron a promocionar asociaciones de carácter cooperativo, reiterando la finalidad de lograr mejores condiciones de vida de sectores populares más necesitados. En los años sesenta la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización (1964 por decreto de la Junta Militar), patrocinó la conformación de cooperativas de campesinos como forma de integración de los minifundios (art.52) y superación de formas precarias de tenencia de la tierra que afectaban principalmente a la población indígena de la sierra, vinculada hasta esa entonces a la hacienda a través del huasipungo<sup>30</sup>. Esto consolida la ocupación de tierras dentro de la hacienda, conformándose cooperativas con estas familias y las que no habían sido huasipungueras y las que pertenecían al estado. (Martínez Valle, 2016).

---

<sup>30</sup> Huasipungo: forma de tenencia obligaba al trabajo gratuito de los indígenas en las tierras de las haciendas por varios días a la semana a cambio del usufructo de pequeñas parcelas y del uso de recursos como pasto y agua para su pequeño hato ganadero. Martínez Valle, L. (2016). Territorios campesinos y reforma agraria: el caso de las cooperativas indígenas de la sierra ecuatoriana. *Mundo Agrario*, 17(35), e019. Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe019>



El IERAC, Instituto Ecuatoriano de Recursos Agrarios y Colonización, tenía la facultad de calificar previo a requisitos de inscripción, los programas de desarrollo que se proponía. Se dio el control y fiscalización de las cooperativas agrícolas al departamento de Desarrollo Campesino del Ministerio de Agricultura, con esta primera Ley de Reforma Agraria, la nueva Ley de Cooperativas y con la conformación de distintos organismos de integración cooperativa, se intentó dar impulso para su desarrollo. (Martínez Valle, 2016). En 1977 los estudios sobre la Reforma Agraria implantada ya evidencian falencias como el fracaso de la forma cooperativa, el mismo que fue implantado “desde arriba”. La tierra en poder de los huasipungueros y de los arrimados, conformaba más de un cuarto de la superficie en cultivos tradicionales y el 70% en cultivos como cebada y trigo, que ya para esa época se encontraban encadenadas a procesos agroindustriales con empresas cercanas a sus territorios y al cultivo de pastizales.

(...) el espacio en manos de los campesinos se había incrementado notablemente en los trece años transcurridos luego de la primera Ley de Reforma Agraria de 1964. Este proceso, sin duda, mejoró la disponibilidad de tierra para los campesinos, más en términos cuantitativos (ampliando el número de hectáreas), que cualitativos, pues los “huasipungos” originalmente ocupaban las tierras de menor calidad, ubicadas en las partes altas y laderas, tendencia que no cambió con la distribución de las tierras realizada por el IERAC, como muy bien lo señala Guerrero (1987). La dinámica social interna fue muy difícil, se consolidaron en la cúspide los ex huasipungueros, en el intermedio los arrimados, y en las bases los asalariados agrícolas. La dinámica productiva era básicamente agrícola. (Martínez Valle, 2016).

En la Tabla 4 muestra la evolución y crecimiento, tanto de las cooperativas como de los socios, en el período 1950-82, ofrece otra perspectiva del explosivo crecimiento experimentado por el movimiento en los años 60. Las



tasas de crecimiento comenzaron su auge en el año 1959 y llegaron a su punto máximo en 1962. El descenso se inició en 1964 y continuó hasta 1967. Luego de un período de crecimiento moderado que duró hasta 1973, las tasas de nuevo comenzaron a caer, llegando en 1978 y en 1981-82 a su nivel más bajo en el período.<sup>31</sup> (CEPAL, 1986, pág. 21). Respaldo por las agencias norteamericanas AID (Agencia Internacional para el Desarrollo), CUNA (Asociación Nacional de Cooperativas) y CLUSA (Liga de Cooperativas de USA), se dio un

Tabla 4: Crecimiento cooperativo comparativo período 1959-1969

Sector cooperativo	1959	1969	% Inc.
Servicio	91	333	365.9
Producción	262	892	340.5
Crédito	61	480	786.9
Consumo	26	301	1 157.9
TOTALES (unidades)	440	2006	455.9

importante crecimiento del cooperativismo ecuatoriano, adoptando una nueva política para el desarrollo de Latinoamérica: la ALIANZA PARA EL PROGRESO. Su énfasis desarrollista propugnaba una “revolución controlada” que fortaleciera las estructuras democráticas vigentes (al amparo de las élites políticas locales, sobre todo rurales. El cooperativismo fue forjado como un instrumento idóneo, para alcanzar ese objetivo, pero con finalidades políticas. (Mills, 1989).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1986

*En los años 70*, la segunda Ley de Reforma Agraria (1973, durante la dictadura de Rodríguez Lara), pretendía sentar las bases a través de la organización de sectores campesinos, mediante la conformación de cooperativas agrarias, se quería autoabastecer el país de aquellos productos primarios básicos, que iban siendo relegados a

<sup>31</sup> Tomado del informe Cooperativismo en Ecuador CEPAL, 1986, pag. 21



la producción minifundista, como consecuencia de la reconversión productiva que se daba en las grandes y medianas propiedades.

El proceso de Reforma Agraria dio lugar a la proliferación de pequeñas cooperativas de producción, no se afianzó un sistema agrario alternativo, ni se conformaron estructuras productivas eficientes y tecnificadas, puesto que muchas de las organizaciones no eran viables como tales, ya que no poseían el capital adecuado ni tenían personal capacitado que las administre, debido a que habían sido constituidas con el único propósito de entablar acción legal para la adjudicación de tierras. Tan pronto pagaban el precio de la tierra, las cooperativas se fraccionaban en pequeñas explotaciones individuales, aunque mantenían, por lo general, áreas de uso o producción común.

**Tabla 5: Evolución de los principales grupos Cooperativas de producción según su especialización**

Grupos	1960	1955	1960	1965	1970
<b>Agrícolas, agropecuarias, pecuarias de producción y mercadeo</b>	<b>137</b>	<b>182</b>	<b>263</b>	<b>436</b>	<b>706</b>
<b>Arroceras</b>					<b>27</b>
<b>Bananeras</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>37</b>
<b>Cafetaleras</b>				<b>3</b>	<b>47</b>
<b>Lecheras</b>			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>Otras (algodoneras, frutícolas, avícola y apícola)</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>14</b>
<b>Colonización</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>21</b>
<b>Total, Parcial (a)</b>	<b>147</b>	<b>194</b>	<b>282</b>	<b>488</b>	<b>858</b>
<b>TOTAL, SECTOR PRODUCCIÓN (b)</b>	<b>152</b>	<b>202</b>	<b>295</b>	<b>556<sup>(1)</sup></b>	<b>1027<sup>(2)</sup></b>
<b>Participación porcentual (a/b)</b>	<b>95.4</b>	<b>96.0</b>	<b>95.6</b>	<b>87.</b>	<b>83.5</b>



Fuente: CONADE, 1983: *El movimiento cooperativo en el Ecuador, visión histórica, situación actual y perspectivas* (pág. 258) Giuseppina DaRos

1 a las cooperativas artesanales, industriales de riego se añaden las de producción de sal, de electrificación

2 se añaden las cooperativas de desarrollo comunal, huertos familiares se añaden cooperativas de producción minera y cafetalera

La Ley de Cooperativas de 1966, reformada en varias oportunidades (1969, 1979, y 1992), sigue aún vigente a pesar de no responder a los actuales requerimientos del movimiento cooperativo ecuatoriano.

En el quinquenio 75-79 se produjo un descenso en la conformación de cooperativas, lo cual se evidenció con la des-incentivación de parte del triunvirato militar que gobernaba el país, que pretendía parar las reformas sociales que promulgó Rodríguez Lara, por lo que no continuó con el apoyo al cooperativismo y empezaron las reformas presupuestarias y suspensión de proyectos y programas cooperativos gubernamentales, la indiferencia estatal al respecto coincidió con la suspensión de asistencia cooperativa del parte de la AID

A lo largo de la historia de Ecuador, **la iglesia**, aun afirmando su neutralidad frente a los distintos regímenes y gobiernos, siempre ha estado vinculada con las fuerzas políticas conservadoras y con la clase terrateniente, con la que compartía el privilegio de tener grandes propiedades<sup>32</sup>. El clero había utilizado las estructuras de mando que los gobiernos de turno le ofrecían para asegurar su espacio de acción. Al igual que varios países latinoamericanos, la iglesia intentó instrumentar programas de reforma agraria, transfiriendo directamente sus tierras a los campesinos sin la intervención del estado. Sin embargo, las decisiones adoptadas por la conferencia episcopal ecuatoriana, como ente rector de la política general de la iglesia a nivel nacional, distaron mucho de lo que cada diócesis logró ejecutar, lo que realizó fue solo el reflejo de la voluntad de los obispos o superiores

---

<sup>32</sup> En 1964, la tierra en propiedad de la iglesia se estimaba en mas de 350.000 Has. (CESA, 1995:4) *El movimiento cooperativo en el Ecuador, visión histórica, situación actual y perspectivas* (pág. 260) Giuseppina DaRos



de órdenes religiosa<sup>33</sup>, por lo que dicho proceso asumió características en cada región o zona del país (DaRos, 2007).

La iglesia católica ecuatoriana por medio de sus párrocos y clérigos en general, voluntarios extranjeros (especialmente, italianos y españoles), se convirtió, a partir de la década de los 70, en uno de los principales promotores de organizaciones populares y en particular de cooperativas<sup>34</sup>. La presencia de la iglesia a través del liderazgo de sus representantes y con su trabajo desinteresado, favoreció la receptividad de este sistema organizativo, por parte de sectores campesinos y urbanos marginados, en esa perspectiva se enmarcó la creación de organizaciones como la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA) y el Fondo Populorum Progressio (FEPP), que se constituyeron en esos años bajo el auspicio de grupos más progresistas de la iglesia católica ecuatoriana, participaron en la creación y administración de cooperativas agrícolas, de ahorro y crédito, vivienda, forestales.

En los años 80 – 84 los gobiernos democráticos de Roldós y Hurtado, que se autodefinían progresistas, reformistas, de izquierda, respaldaban el concepto de estado interventor, árbitro de conflictos sociales, juez de la conducta de los grupos de sus relaciones entre sí, estado repartidor de riqueza y de la justicia. El Plan Nacional de Desarrollo 1980, elaborado por el CONADE Consejo Nacional de Desarrollo, dedicó todo un capítulo al cooperativismo como programa de desarrollo social, se creó el “Programa de Cooperativas, “pese a todo los

---

<sup>33</sup> El programa de entrega de tierra a los campesinos se matizó en 10 haciendas y comprendió la diócesis de Chimborazo, Azuay, Imbabura y Pichincha.

<sup>34</sup> Sacerdotes como Candido Rada en Bolívar , Monseñor Leonidas Proaño en Chimborazo, Clemente de la Vega en Carchi, fueron los principales promotores de las experiencias cooperativistas en la Sierra ecuatoriana.





buenos augurios no se logró mucho en este periodo, lo que pudo haber sido a causa que el gobierno buscaba ampliar su base política en el campo, mediante la creación de centros de alfabetización, comité pro mejoras, comunas y otras entidades que se convertían en instrumentos de apoyo al gobierno, entre 1979 a 1983 de un total de 11194 organizaciones populares, constituidas en todo el país, sólo 1018 eran cooperativas, la gran mayoría (8114) eran centros de alfabetización, seguidos por organizaciones de desarrollo, con 1 647. Las organizaciones comunales sumaban 415 en el período.<sup>35</sup> (CEPAL, 1986).

En **1984** el gobierno populista y conservador de León Febres Cordero, planteó doctrinas neoliberales dentro de un marco pragmático para solucionar problemas socioeconómicos. En el nuevo Plan de Desarrollo se incluyó un programa llamado “Participación social”, dentro del cual el rubro desarrollo de recursos humanos, desarrollo cooperativo, cooperativismo no parece ser una prioridad del gobierno, el problema no es la indiferencia gubernamental, sino que lo califican de una interesada manipulación e intervención del movimiento para dividir.

En el cooperativismo agrícola ecuatoriano se distinguen dos etapas: la primera etapa que inicia a mediados de 1910 como expresión de grupos oligárquicos terratenientes y la segunda que arranca a partir de los años treinta, y pretende —impulsada por el Estado— difundir los principios cooperativistas entre los sectores rurales de escasos recursos económicos. La asociación de agricultores del Ecuador, primera organización de la Costa fue una institución creada en 1914 en Guayaquil, por productores y exportadores de cacao. Era considerado miembro de la Asociación todo productor de cacao que, por haber vendido su producto a la sociedad, poseía uno o más bonos (acciones). Existían dos clases de bonos: los bonos mayores, con un valor de 500 sucres, y

---

<sup>35</sup> Cooperativismo en Ecuador, CEPAL, 1983, Mills, página 27



los bonos menores, de 50 sucres cada uno, tenían voz y voto los socios que superen uno o más bonos mayores. El sistema era perjudicial para los pequeños agricultores, los grandes propietarios y exportadores imponían sus precios, a raíz de la primera guerra mundial y la pérdida de la producción cacaotera ecuatoriana en el mercado mundial, la Asociación decae y se convierte en una entidad especulativa, hasta extinguirse en 1925, por decisión del gobierno militar de la época, (Revolución juliana), sin embargo más adelante se formó la cooperativa entre productores y ganaderos (FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2012, pág. 47).

En **1999** se da el feriado bancario, una de las etapas más grande de crisis económica y financiera que ha sufrido Ecuador en su historia, hecho que afectó al sistema financiero y productivo, Jácome Estrella, Ferraro, & Sánchez, expresan que a pesar de este período de desestabilización económica, a finales de los 90 el sector cooperativo presentó un proceso de recuperación, ofreciendo créditos que los bancos privados no lo ofertaron. (Jácome Estrella, Ferraro, & Sánchez, 2004).

La sociedad ecuatoriana vive varias décadas de pobre desempeño económico y social, junto a una desigualdad exacerbada (INEC, 2006), en **2008**, con la aprobación de la Constitución, se establecen normas generales que impulsan la economía popular y solidaria según lo escrito por Jácome Estrella estas se resume en lo siguiente:

*“estrategia para dar mayor poder y posibilidades de desarrollo a los más pobres, y articularlos de manera más democrática y menos asimétrica a la economía plural ecuatoriana; [...] además impulsar las formas organizativas, asociativas y cooperativas que conforman la economía solidaria, centrada en las personas y no en el capital”.* (Jácome Estrella, y otros, 2016).



A nivel de normativa, la expedición de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, LOEPS, en abril del **2011**, ha sido lo más relevante (Jácome Estrella, y otros, 2016). A **2013**, la participación de Ecuador en el mercado cooperativo es del 15%, dato relacionado con las cooperativas que no estaban supervisadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS). Poseen USD 4 millones de activos, del segmento 4, lo que es significativo si se lo compara con México, debido a que tiene un territorio menor en población y una economía más pequeña. (SuperIntendencia de Economía Popular y Solidaria, 2013).

El cooperativismo en Ecuador se considera conformado en tres etapas: década del siglo XIX da inicio, allí se crean cooperativas en Guayaquil y Quito, la segunda comienza en el año 1937 con la Ley de Cooperativismo y la última etapa que data del 70 donde se promulga la Ley de la Reforma Agraria y la nueva Ley de Cooperativas. Actualmente las cooperativas de ahorro y crédito están controladas y reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las cooperativas permiten crear asociaciones de individuos para satisfacer necesidades comunes. Las cooperativas de ahorro y crédito tienen como finalidad ayudar a todos los sectores que tengan menos recursos financieros otorgándoles préstamo con las tasas más bajas para que puedan tener una mejor calidad de vida para sus familias.

### **Ejemplo experiencias cooperativas comunitarias en Ecuador**

En Ecuador un ejemplo de desarrollo económico territorial basado en la diversificación económica de pequeños productores agrícolas de la economía familiar y en la dinamización de otros sectores económicos como el comercio y la manufactura a pequeña escala es el caso de Tungurahua (Martínez Godoy, Diego; Patrick, Clark, 2015, pág. 38), caracterizado por el fraccionamiento de la tierra, lo cual significó : 1.- utilización de un pequeño



espacio aumenta la productividad, 2.- necesidad de diversificar las actividades económicas de los agricultores. Tungurahua se dedicó mucho al comercio, a la artesanía, a la pequeña industria y a una condición de emprendimiento que cambió totalmente el accionar de su población. La población en Tungurahua es muy emprendedora, de la población económicamente activa el 57% no tiene relación de dependencia, eso quiere decir que es un emprendedor independiente.

Modelo de gestión basado en la participación ciudadana, a través de la representación de los colectivos de la provincia. Problemas comunes: 1. Acceso a agua, 2. Fuentes de trabajo, 3. El bienestar de la gente, es decir; calidad de vida, se crean tres parlamentos: es decir ejes de la provincia: agua, gente y tierra, no hay dueños de proceso, no hay caudillos, el modelo de gestión es válido, porque ha permitido que los ciudadanos tengan un espacio para hablar. Este modelo que va en contra de la forma tradicional de hacer la política en este país se supera la supuesta representatividad de los políticos tradicionales con las representaciones de los colectivos de la provincia. *“Este modelo representa una diferencia con la cultura política de Ecuador en el que buscamos responsables para bien o para mal”* (Martínez Godoy, Diego; Patrick, Clark, 2015).

Tabla 6: Experiencia cooperativa en Ecuador

<b>ELEMENTOS CRITERIOS</b>	<b>O</b>	<b>ECUADOR / Tungurahua</b>
<b>Orígenes</b>		Inmigrantes-Iglesia Católica-gobierno nacional (Coque Martínez, 2002)
<b>Propiedad de la tierra</b>		Comunitaria; Existe relación entre la titulación y los niveles del ingreso agrícola [Binswanger <i>et al.</i> , referido por Departamento de Cooperación Técnica, FAO (2005)].
<b>Uso de la tierra</b>		Agroalimentario



<b>Ayuda del estado</b>	Las leyes facilitaron considerablemente el acceso a la propiedad de la tierra, y eliminaron los sistemas precarios de acceso a la tierra y sus efectos negativos, que siempre fueron mayores para los indígenas y afroecuatorianos que para otros sectores de la población. (Nieto Cabrera, 2004)
<b>Cohesión social</b>	“(…) las comunidades le confieren una gran importancia a la articulación a través de la asociatividad. Esta es necesaria no solo para contribuir en los volúmenes de producción o en la comercialización, sino también en lo que respecta a la construcción de un tejido social”. ((Coordinadores), Diego Martínez Godoy / Patrick Clark, 2015, pág. 26)
<b>Desarrollo territorial rural local</b>	Tener una tierra para cultivar, dota a las comunidades de instrumentos para planificar su propio desarrollo económico, social y cultural, y despierta en ellas la conciencia de la importancia de conservar los recursos naturales y la identidad cultural. (Nieto Cabrera, 2004)
<b>Comunidad</b>	Trabajo en comunidad: su origen es ancestral. ((Coordinadores), Diego Martínez Godoy / Patrick Clark, 2015, pág. 26) Construcción de “(…) una cultura política participativa y colectiva en la toma de decisiones” ((Coordinadores), Diego Martínez Godoy / Patrick Clark, 2015, pág. 26)
<b>Valores intrínsecos a los procesos cooperativistas</b>	El respaldo, cooperación y democracia. La autogestión. Trabajo agrupado como base de la elaboración y la economía. Solidaridad, responsabilidad social y ambiental (Poveda-Burgos, Erazo-Flores, & Neira-Vera, 2017)
<b>Capacitación</b>	Se asignan presupuestos anuales para las actividades de capacitación y tienen por política no sólo desarrollar actividades internas; también aprovechan iniciativas ofrecidas por organismos estatales y privados. (CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL SABER Y PARA LA VIDA , s.f.)
<b>Empleabilidad</b>	La Economía Popular en Ecuador generar el 64% del total del empleo nacional del país
<b>Destino de la producción</b>	Interno y externo
<b>Logros</b>	Fuerte peso del campesinado y las comunidades indígenas (en la sierra principalmente) (Poveda-Burgos, Erazo-Flores, & Neira-Vera, 2017). (...)han mantenido abiertos sus accesos al crédito a trabajadores, pasivos y microempresarios (Márquez Gallego, 2013) creación de redes de micro finanzas, (a nivel nacional, regional), ha permitido avanzar pues cumplen un papel fundamental



	tanto en el campo de la asistencia técnica como de representación gremial frente al Estado (Márquez Gallego, 2013)
<b>Limitaciones</b>	Depende de las importaciones (...) (Poveda-Burgos, Erazo-Flores, & Neira-Vera, 2017). politización de algunos sectores y organismos
	de integración, (dividido y debilitado al movimiento) (...) precariedad de los intentos de integración sectorial y la falta de un organismo representativo de todo el movimiento a nivel nacional (Márquez Gallego, 2013)
<b>Dinámica territorialización</b>	<b>de</b> En Tungurahua, Ecuador, existe “una tradición asociativa bastante marcada en el territorio (...) lógicas de participación provenientes de largas tradiciones comunitarias, y diferentes niveles de diálogo mantenidos entre Estado, gobiernos locales, sector privado y comunidad” ((Coordinadores), Diego Martínez Godoy / Patrick Clark, 2015, pág. 26)

*Fuente: fuentes secundarias. Elaboración propia*

El cooperativismo en Ecuador tiene un origen ancestral que data, en primer lugar, de la forma de organizarse territorialmente, que es la comuna, en la cual todas las actividades relacionadas con el diario vivir son realizadas en comunidad y en segunda instancia, la pobreza ha inducido a que los habitantes se agrupen para obtener beneficios comunes, en cuanto al cubrimiento de necesidades básicas insatisfechas, no satisfechas por los gobiernos nacionales o locales. Particularidades como el respeto por el mantenimiento de una identidad cultural, que conlleva mantener una cultura y solidaridad alimentaria, el cuidado del lugar donde residen, la naturaleza en general, la necesidad de empleo y ser autosuficiente, ofrecer en esos procesos asociativos sus talentos que son desarrollados de acuerdo a las competencias que poseen, y una economía auto gestionada que afianza su desarrollo local, son dimensiones constitutivas de los procesos de su economía popular y solidaria. Esta forma de hacer economía es fundamental dentro del desarrollo socio territorial, que lleva implícito la cohesión social y territorial, también es cierto que es la sierra ecuatoriana el lugar en donde estos emprendimientos son más comunes.



# CAPÍTULO CUATRO

## *Cooperativismo en Ecuador. Estudio de caso: Salinas de Tomabela Cantón Guaranda*

El estudio se enmarca dentro del enfoque cualitativo el cual está “fundamentado en la realidad, orientado a los descubrimientos, exploratorio, expansionista, descriptivo e inductivo” (Cook & Reichardt, Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa, 1987); estudio de la realidad, en el ámbito del cooperativismo asociativo de la parroquia Salinas, cantón Guaranda, Ecuador. Según Stephen Taylor la metodología cualitativa trata de cómo recoger datos descriptivos, es decir, las palabras y conductas de las personas sometidas a la investigación (...), producen datos descriptivos las propias palabras de las personas, ya sean habladas o escritas (...), trata de comprender la realidad desde el marco de referencia de las personas o sociedad por lo tanto es necesario experimentarla tal como la perciben los actores, por lo que hay que identificarse con ellas para poder comprender cómo ven las cosas. (Taylor & Bogdan, 1987, págs. 20-21)



Para desarrollar el estudio de caso se aplica una metodología cualitativa, el principal objetivo es la descripción y análisis de las características de un proceso para identificar el cómo se desarrolló, además obtener información sobre percepción, aptitudes, opiniones, significados, conducta, para ello el estudio se apoya en un proceso de sistematización de experiencias<sup>36</sup>. Para el caso de Estudio, se tomará en consideración un esquema adaptado de Sistematización de Experiencias (Van de Velde, Hernan, 2008). Que se lo plantea en función de tres momentos del proceso: inicial, central, final (tabla 7) Detallado en el anexo metodológico 1

Tabla 7 : Esquema adaptación para proceso de sistematización de experiencias

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	MOMENTOS	COMPONENTES	ACTIVIDADES
	a. Momento Inicial: planificación.	a.1.Preliminares	a.-Visita a Salinas y participación en las diferentes actividades de la parroquia b.-Revisión información secundaria
		a.2. Preguntas iniciales	a.- Definir el objetivo de la sistematización. b.- Definir el objeto o tema a sistematizar. c.- Definir el eje de sistematización.
	b. Momento central: recuperación	b.1.- Recuperación del proceso	a. Reconstruir la historia: recopilar información (secundaria, primaria) b. Ordenar y clasificar la información.
c. Momento Final: análisis	a.1.- Reflexiones -punto de llegada	a. Análisis e interpretación. b. Conclusiones.	

Fuente: Van de Velde, Hernan (2008)

<sup>36</sup> “La sistematización trata de mirar las experiencias como procesos históricos, se realizan en un contexto económico-social determinado, intervienen diferentes actores, significa además poder entender por qué ese proceso se está desarrollando de esa manera, entender e interpretar lo que está aconteciendo a partir de un ordenamiento y reconstrucción de lo que ha sucedido en dicho proceso y se pueda extraer las experiencias” (Jara, Oscar, 1994)“.





En el caso de estudio Salinas de Guaranda se ha partido de conocer experiencia cooperativa solidaria a través de las tres etapas del proceso: pasado, presente y futuro por lo que se puede evidenciar algunos aspectos de la economía, popular y solidaria que servirán de referencia. El análisis de la sociedad cooperativista constituida por personas que se asocian libremente para realizar actividades productivas encaminadas a satisfacer necesidades económicas y sociales, las cuales funcionan democráticamente.

#### 4.1. Antecedentes.

El estudio de caso Salinas de Guaranda se utilizará para rescatar o conocer la experiencia socio cooperativista de Salinas de Guaranda como una forma alternativa de organización en el periodo 1970 a 2016. El estudio se realiza a fin de dar cuenta de la experiencia que a lo largo de 40 años ha permitido mantener las iniciativas de desarrollo comunitario y superar las condiciones de pobreza en las que se encontraba la Parroquia. Es importante porque en Salinas de Guaranda se ha producido un proceso de empoderamiento de la comunidad sobre la gestión de los procesos: económico, social, institucional y con ello la adquisición de experiencias. El objetivo del estudio es conocer como es el modelo existente de organización socio cooperativo a través del conocimiento de la experiencia de su población y por qué ocurrieron los eventos y lograr entender los resultados, sus causas para conocer lo positivo o lo negativo o que funciono bien, o que pudo haber funcionado mejor (para formular lineamientos o recomendaciones)

#### 4.2. Evolución histórica del Cooperativismo en Salinas

La organización social y económica de la Parroquia Salinas constituida como parroquia desde 1884, de acuerdo a datos históricos perteneció a los indios Tomabelas, los que históricamente procesaron y comercializaron la sal, creando un intercambio intensivo entre en la zona central del callejón interandino posteriormente con la



creación de la república, varias de las haciendas expropiadas a caciques e indígenas pertenecieron a Juan José Flores, con lo cual se impidió la salida de los indígenas sometidos por los mestizos para la explotación de la sal.

Es importante realizar una breve síntesis de la historia de Salinas de Guaranda antes de los setenta en los siguientes aspectos:

### *Historia de Salinas de Guaranda*

#### Época preincaica

Testimonios arqueológicos indican que varios pueblos como los Tomabelas y Puruahes, aun en época preincaica, se asentaron en la zona de la Provincia de Bolívar y en Salinas para explotar la sal, así participaban con este producto de intercambios humanos y comerciales andinos: *el trueque*. Cuando llegaron *los Incas en el siglo XV y tuvieron el control de la zona, por más de 40 años, se exigía la extracción de sal a cambio de ocupar las grandes bodegas incas*, en casos de emergencia o desastre. (Vaudagna, 2012, pág. 27)

#### Llegada de los españoles siglo XVI

En esta época sucedieron dos eventos importantes: grupos indígenas desplazados de sus tierras fértiles, del valle central andino, se refugiaron en zonas más altas, produciéndose una especie de: *“clausura y separación, acompañado de un clima de desconfianza en todas las instancias del poder oficial, desarrollaron un sistema de vida autárquico, de mentalidad psico social que buscaba la separación, pero con frecuencia interiorizaban, a veces con el látigo, la convicción de su sometimiento y su inferioridad racial”* (Vaudagna, 2012, pág. 27)

#### Siglo XVII, XVIII constitución de las haciendas tipo latifundio

La corona española constituyó las haciendas tipo latifundio en manos de los blancos y encargó a los habitantes propietarios que debían vivir allá, para que sean colonizados y cristianizados, según el principio de la llamada **enmienda**. Se creó una dramática jerarquía social y de sometimiento de la población indígena, ejercida por los



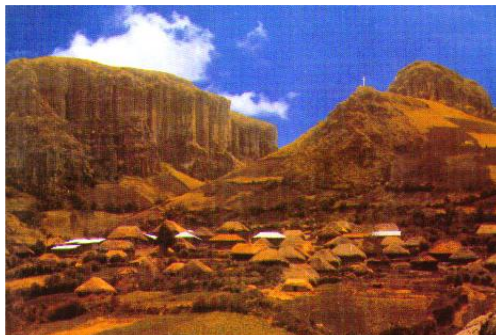
colaboradores e informadores del latifundista, época de abusos, pobreza, abandono, enfermedades, muertes, que perduraron 500 años, donde sólo “*la paciencia infinita les permitió a los indígenas sobrevivir*”. (Vaudagna, 2012, pág. 28). La producción de sal se redujo notablemente, pero las tierras eran muy codiciadas, sobre todo las áreas del subtrópico, a finales del siglo XVIII la extracción de la quinina fue el atractivo principal. Varias **haciendas** de la zona pertenecían a Juan José Flores, colaborador de Bolívar en las guerras de la independencia y primer presidente del Ecuador. (Vaudagna, 2012). La corona creó comunidades autónomas de indígenas con tierras asignadas y con la denominación legal de **comunidades**, en lo territorial, que no siempre correspondían a las comunidades locales, también en el área de Salinas los hacendados tuvieron que compartir el territorio con la comunidad indígena local: el poder español en el siglo XVIII legalizó la **COMUNA MATIAVI-SALINAS**, la segunda creada en el territorio ecuatoriano, que en el siguiente siglo sustituyó a la vieja población indígena con mestizos, esta población estaba obligada a no abandonar su lugar de residencia.

### Comuna Matiavi- Salinas y la Curia

Hasta inicios de los años sesenta, el territorio de Salinas estaba dividido en tres partes: un tercio era propiedad de la hacienda de la familia Cordobés, otro tercio pertenecía a la Curia de Guaranda, y la restante tercera parte era de la Comuna Matiavi Salinas que se estimaba, extendía sus dominios desde el páramo del Chimborazo hasta la plaza de Ventanas. El proceso campesino de acceso a la tierra en una zona de tradición hacendaria fue protagonizado por la Iglesia a través de la Curia de Guaranda -*quien parceló y vendió varias haciendas*-, muchas de las mismas donadas por la comuna, tal es así que se convirtió en el primer terrateniente local. Abriéndose un período de conflictos entre parceleros individuales que compraban tierras a la Curia y los

comuneros que defendían la posesión de estas.<sup>37</sup> La Comuna Mativi Salinas proyecta una perspectiva asociativa entre la población. Se presume que las actuales 28 comunas se originan en 4 o 5 asentamientos antiguos: Salinas, Chazajuán, Muldiahuán, Camarón y Pachancho que, a su vez, remiten a una matriz comunitaria de origen (en sentido sociológico), al mismo tiempo que transfiere unidad cultural. Salinas, diversos acontecimientos sociales, políticos y económicos han forjado su destino. Salinas fue constituida como parroquia civil en 1884. La autonomía local provenía de la presencia del cabildo, que es el consejo encargado de las tierras estatales de la Comuna, que está formado por cinco personas elegidas democráticamente.

#### Periodo 1970 – 2015



**Ilustración 5: Salinas en 1970**

*Fuente: El Salinerito*



**Ilustración 4: Minas de sal en 1980**

*Fuente: El Salinerito*



**Ilustración 6: La minga**

*Fuente: El Salinerito*

---

<sup>37</sup>Antony Bebbington, Actores De Una Década Ganada: tribus, Comunidades y Campesinos en la Modernidad. COMUNIDEC 1992



Ilustración 7: Minas de sal en 1970

Fuente: El Salinerito



Ilustración 8: Minas de Sal en 2015

Fuente: El Salinerito

El abandono y la marginación marcaron los inicios de Salinas, en **1970**, la mortalidad infantil era de 45 % y el analfabetismo cerca de 85%. No había carretera permanente, ni agua entubada, ni energía eléctrica, ni teléfono; las viviendas eran humildes chozas de tierra y paja la única fuente de trabajo: las minas de sal. La familia de origen colombiano se hacían dueños de grandes extensiones de tierra en toda la zona incluida las fuentes de las minas de sal. Cuando llegaron los Voluntarios Italianos de la operación “Mato Grosso” junto con dos sacerdotes de la Misión Salesiana (P. Alberto Panerati y P. Antonio Polo) se conformó la primera cooperativa de Ahorro y Crédito. Mons. Cándido Rada (primer obispo de Guaranda), había sugerido impulsar esta forma de organización con la finalidad de que la población de Salinas consiguiera del Estado el libre uso de las minas.

**En 1971** se fundó la Cooperativa, “Salinas Ltda.”, obtuvo su personería jurídica el año de 1972. El primer paso se había dado sin sangre ni revolución armada, “*solo con la unión y la decisión de la gente*”. El trabajo milenarior de la sal se había liberado de la servidumbre: la unión había logrado su primera victoria, pero había muchos

más y más fuertes enemigos que derrotar: aislamiento y enfermedades, falta de servicios básicos y de trabajo: “en una palabra había que vencer la miseria y la pobreza” (Cruz, 2012). Habían conseguido el objetivo, se retiraron los terratenientes, pero al mismo tiempo quedó claro que la sal no podría ser el futuro de la economía, sin embargo, la solidaridad andina había encontrado en el cooperativismo la forma de manifestarse eficazmente, frente a los retos de la sociedad actual. Todavía no se hablaba de producción. Todavía no “asoman los quesos” (...), pero se sientan las bases de este proceso. Quince socios en sus inicios en pocos meses llegaron a ser más que cien, pero había un problema -desplazarse de Chazojuan o la Palma, de Monoloma o de Apahua. Así empezó Salinas - pueblo a abrirse a Salinas –parroquia, preparando a los socios “de lejos”, para que fueran los fundadores de sus respectivas Cooperativas en sus comunidades: el Padre Antonio Polo, en sus viajes a pie y a caballo, fortaleció el proceso aplicando las experiencias del Casco Parroquial a las comunidades que se iban formando, constituyeron así las Cooperativas de Chazojuan, Monoloma, Apahua (...) Poco a poco todas las comunidades Salineras conformaron su Cooperativa de Ahorro y Crédito, la escuela, la plaza y la Cooperativa constituyeron el nacimiento del asentamiento.



**Ilustración 9** Centro de Poblado Pachancho, Parroquia Salinas

*Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Salinas 2015*





En Ecuador, **en 1982** la Fundación Unión de Organizaciones Campesinas de Salinas ( FUNORSAL ) crea el proyecto cooperativo-comunitario de la Parroquia Salinas de Tomabela y este radica en haber logrado el acoplamiento de una propuesta productiva de autogestión, promovida por la Misión Salesiana en la zona (calificada por algunos investigadores de "externa"), con las tendencias socio-culturales y las necesidades económicas locales de la población, en un contexto ecológico favorable, por la disponibilidad de recursos naturales que constituyen la condición del estilo de gestión en la localidad. (Bebbington, y otros, 1992, pág. 36). La propiedad de la tierra, el acceso equitativo, la actitud productiva cumple con la función social toda vez que: garantiza la soberanía alimentaria, genera el trabajo familiar o el empleo así como desarrollar las capacidades de producción, agroindustria y exportación, sin afectar el derecho del propietario no afecta otros derechos individuales (Asamblea Nacional Republica del Ecuador, 2016). La forma de organización en Salinas promovió desde el inicio el acceso a la tierra como recurso para el afincamiento de la población que al tener un sitio propio donde ejercer sus actividades hace que se empodere del lugar y no emigre.

Sin encontrar una guía metodológica definida para los asentamientos con actividades de gestión alternativas o de emprendimientos comunitarios como el de Salinas, es decir, desarrollo comunitario<sup>38</sup> , en la presente

---

<sup>38</sup> Método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones (fundamentalmente las estructuras municipales, aunque no únicamente) que, potenciando un proceso pedagógico, y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales), permita encaminarse a alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada. (<https://es.scribd.com>, 2018)



investigación se ha tratado de evidenciar cuales son los elementos claves para que comunidades hayan logrado subsistir en el tiempo a través de formas de gestión en la que asociación, cooperativismo o solidaridad, las cuales no están lo suficientemente evidenciadas para poblaciones tan pequeñas como Salinas de Guaranda. La experiencia más destacable de este tipo es, la de las cooperativas de producción asentadas en la parroquia Salinas de Guaranda, se ubica en la parte norte de la provincia de Bolívar, cantón Guaranda. Según el censo de 1990, la parroquia Salinas contaba con una población aproximada de 5800 personas, lo que representaba el 6,54% del cantón Guaranda. En la actualidad la población indígena se halla ubicada en la parte alta, aldeaña a la cabecera parroquial, allí reside el 10 % de la población y el restante 90% en el área rural, conformada en 28 pequeños poblados. Está constituida por diversos grupos étnicos: indígenas 80%, montubios 15 %, mestizos 5%. (González L. , Salinas: una economía solidaria. 1er Congrès international du réseau SIAL, 2002). En 1971 con la llegada de voluntarios y sacerdotes italianos se conformó la primera Cooperativa de Ahorro y Crédito. El trabajo milenar de la sal se había liberado de la servidumbre, pero superar el aislamiento, la pobreza, las enfermedades era el siguiente reto. Con el proyecto de colaboración entre los gobiernos de Ecuador y Suiza, firmado en febrero de 1978, (Cadena & Boada, 1998), se empieza a poner al alcance de pequeños productores de leche, los elementos básicos de la tecnología quesera, para producir con calidad diversos tipos de quesos maduros, semi maduros y frescos, contando con un técnico quesero (...), José Dubach. Desde su inicio, el proyecto planteó la necesidad de constituir una estructura que agrupe a los actores del proceso y fue pensado en distintas formas jurídicas: unión, federación, consorcio, etc. (González L. , Salinas: una economía solidaria. 1er Congrès international du réseau SIAL, 2002). La primera quesería, ubicada en la parroquia Salinas, provincia de Bolívar, inició su producción el 16 de Junio del año 1978. La Cooperativa Salinas, primera organización



formada, se inició con 15 socios, al poco tiempo alcanzaron los 100 socios. La dispersión de la población en el territorio y las dificultades de traslado de la producción lechera a la cabecera parroquial, dieron lugar a la conformación de cooperativas queseras en los distintos asentamientos. Éstas replicaron las características de la organización inicial, más aún por las precarias condiciones de vida y la gran cantidad de problemas de las

Ilustración 10: Tejedora en la Texal



Fuente: propia

Ilustración 11: Reunión de la Texal



Fuente: propia

comunidades, la organización cooperativa amplió el ámbito de sus actividades, a la generación de puestos de trabajo y atención de necesidades comunes de los asociados. A diferencia de la lógica capitalista de inversión, en lugares dotados de infraestructura y con ventajas competitivas, se optó por desarrollar actividades productivas cercanas a la experiencia de la población y las potencialidades humanas y del territorio, el enfoque fue desde el inicio de organización económica solidaria, apuntando a superar las dificultades de la carencia de preparación productiva y comercial, la ayuda y elasesoramiento de los voluntarios que cooperaban, posibilitó que, paralelamente, los productos se comercializaran en las

mayores ciudades del país y se iniciara el posicionamiento comercial de la marca de los productos locales. En esos años se inició un proceso de transferencia de la propiedad de la tierra por ventas a los campesinos, mediante créditos, por lo que actualmente un territorio de más de 18000 hectáreas es propiedad, tanto comunitaria como individual, en lotes de entre 15 y 20 hectáreas en la sierra y hasta 30 has en el subtrópico, la



eliminación de las relaciones semifeudales con los hacendados, abrió paso a la consolidación del carácter comunitario de la producción campesina. Las organizaciones se diversificaron. Se fundaron 28 cooperativas (22 de ellas queseras), en las comunidades del campo, y además de la coordinación de FUNORSAL (Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas). Las queserías fueron las primeras empresas en ponerse en marcha en Salinas, basándose en un *modelo cooperativista, que garantiza que las utilidades generadas no se concentren en pocas manos*. Cada empleado recibe un salario y los productores de leche son retribuidos por cada litro de leche entregado en la planta procesadora de lácteos. Una vez vendidos los quesos, las ganancias son redistribuidas a la comunidad en forma de los diferentes servicios básicos, infraestructura, carreteras, salud y educación. Esto sucede en cada pequeña comunidad cercana a la cabecera parroquial, cada empresa comunitaria que genere un excedente de capital ayuda a sus socios a salir de la pobreza.

Es importante señalar que se ha eliminado la participación de los intermediarios en casi todas las actividades. Aunque trabajen en alguna de las microempresas, los miembros de la cooperativa y la fundación no descuidan el trabajo agrícola, las labores diarias comienzan muy temprano y consiste principalmente en la ordeña de las vacas, el pastoreo del ganado y la alimentación de animales menores, además están los trabajos de labranza de las tierras, el mantenimiento y cuidado de los huertos. (Polo & Borja, 2005). Actualmente todos son campesinos, agricultores y ganaderos. Pero en los últimos años han surgido nuevas profesiones a raíz de la diversificación inicial de la economía y el esfuerzo de los padres por hacer estudiar a sus hijos: profesores, contadores, administradores, choferes, albañiles, técnicos en alimentos (...). (González L. , Salinas: una economía solidaria. 1er Congrès international du réseau SIAL, 2002)



A diferencia de muchas regiones del Ecuador donde la migración es la opción para encontrar un mejor nivel de vida, en Salinas sus pobladores permanecen trabajando en su lugar de origen y más aún hay concurrencia de personas de zonas cercanas que acuden a laborar en el lugar.

La estructura productiva elegida por los salineros, para organizar sus actividades económicas, ha sido la fundación de pequeñas y medianas empresas articuladas en torno de FUNORSAL (Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas), cada una dedicada a la producción específica de cierto tipo de productos, pero todas orientadas a la generación de recursos para las necesidades de la comunidad. Algunas de estas empresas se han formado para satisfacer una demanda específica de otra de ellas o para poder dar valor agregado a algunos de los productos de la comunidad (como la Cooperativa de tejedoras que utiliza materia prima producida por la hilandería). (Polo & Borja, 2005). Las organizaciones productivas se han multiplicado y diversificado, así de la inicial producción láctea y una producción artesanal de quesos, existen actualmente un centro de Acopio de Quesos de larga maduración y 22 plantas procesadores de lácteos, distribuidas en 22 comunidades de la parroquia Salinas. En el año 1978, la primera quesera procesaba 50 litros de leche diariamente. Hoy ésta misma quesera cuenta con dos plantas funcionales con base en sus excedentes. Procesa 6750 litros de leche en promedio diario y beneficia a cerca de 1200 productores.

Se ha creado una Hilandería que procesa lana de ovejas y llama; hay un taller de mecánica, que produce equipos para el hogar y la industria, La Texal Salinas es una empresa artesanal asociada a la Cooperativa Salinas y vinculada a la Hilandería; se dedica a la confección de prendas de vestir. La teñida se realiza en lo posible a base de colorantes vegetales, elaborados en el lugar (Ecotinte). En la Embutidora, empresa ligada



directamente con la ganadería produce jamones, salchichas, tocino, pernil, salame, etc. (la materia prima proviene del criadero ubicado en la zona subtropical, recinto Chazojuan).

La deshidratadora de hongos comestibles se aprovecha del hongo que crece espontáneamente, asociado con las plantaciones de pino, el uso de pequeños “hornos modulares” (a gas) ha permitido descentralizar el trabajo de secado en las comunidades del páramo, constituyendo para ellas una fuente notable de ingresos. La turrонера procesa la miel y el maní que se produce en la provincia, la fábrica de mermelada se dedica a procesar y envasar frutas tropicales y serranas; la chocolatería procesa el cacao de la zona subtropical para producir pasta para exportación y

chocolatines para el consumo interno. Taller de Artesanías existe un taller dedicado a la confección de juguetes, procesando madera que viene del subtrópico y de los bosques de pino sembrados oportunamente. Confección de botones: se producen a partir de las



**Ilustración 12: Mujeres en la hilandería**

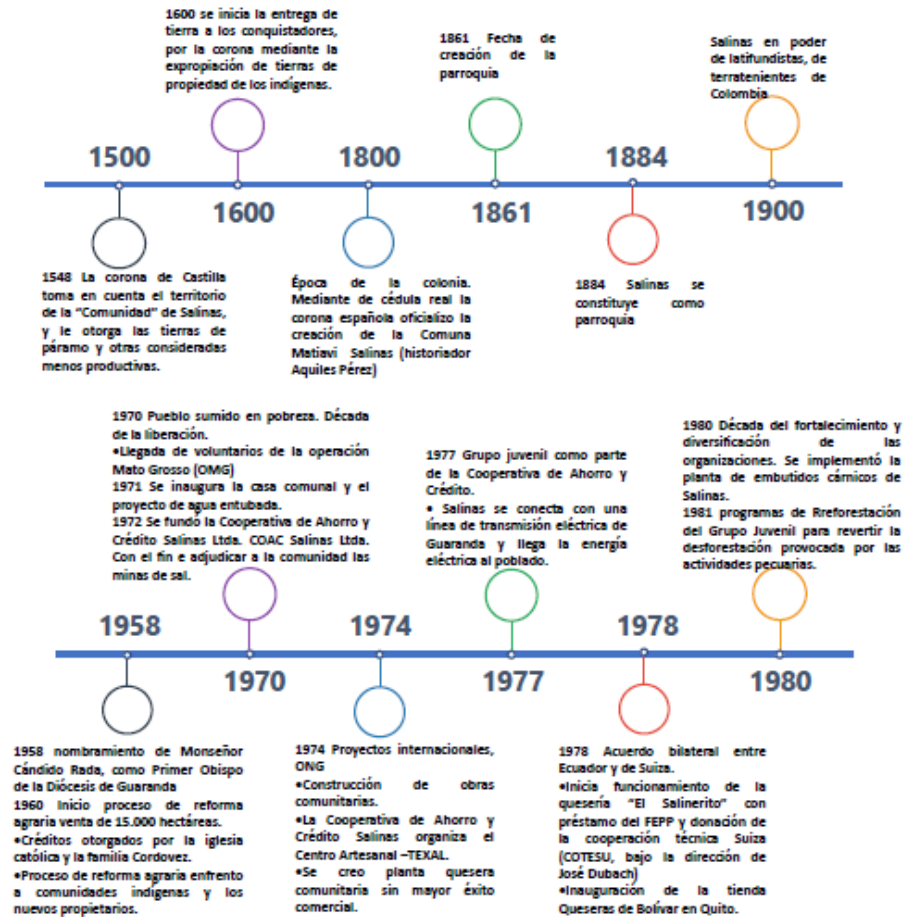
*Fuente: El Salinerito, 2015*

semillas de tagua y nogal que se adquieren de los campesinos de la parroquia y de la provincia. Panadería, molino, elaboración de fideos, galletas: son microempresas comunitarias dedicadas a la producción de alimentos del consumo diario de la localidad. Granja Piscícola: es una actividad comunitaria que permite abastecer a la población y a la provincia de alevines de trucha. Esta breve descripción permite bosquejar una idea de lo que ha significado para la población de la zona, la constitución y consolidación, como forma de relaciones de producción, la organización cooperativa, en un lapso cercano a los cuarenta años, abriendo un camino en términos de organización productiva distinto de la propiedad privada, que demuestra empíricamente, la que es factible la organización social y económica.



### 4.3. Caracterización del área de estudio

#### Línea de tiempo, evolución del cooperativismo Caso Salinas de Guaranda





## Línea de tiempo, evolución del cooperativismo

### • Caso Salinas de Guaranda

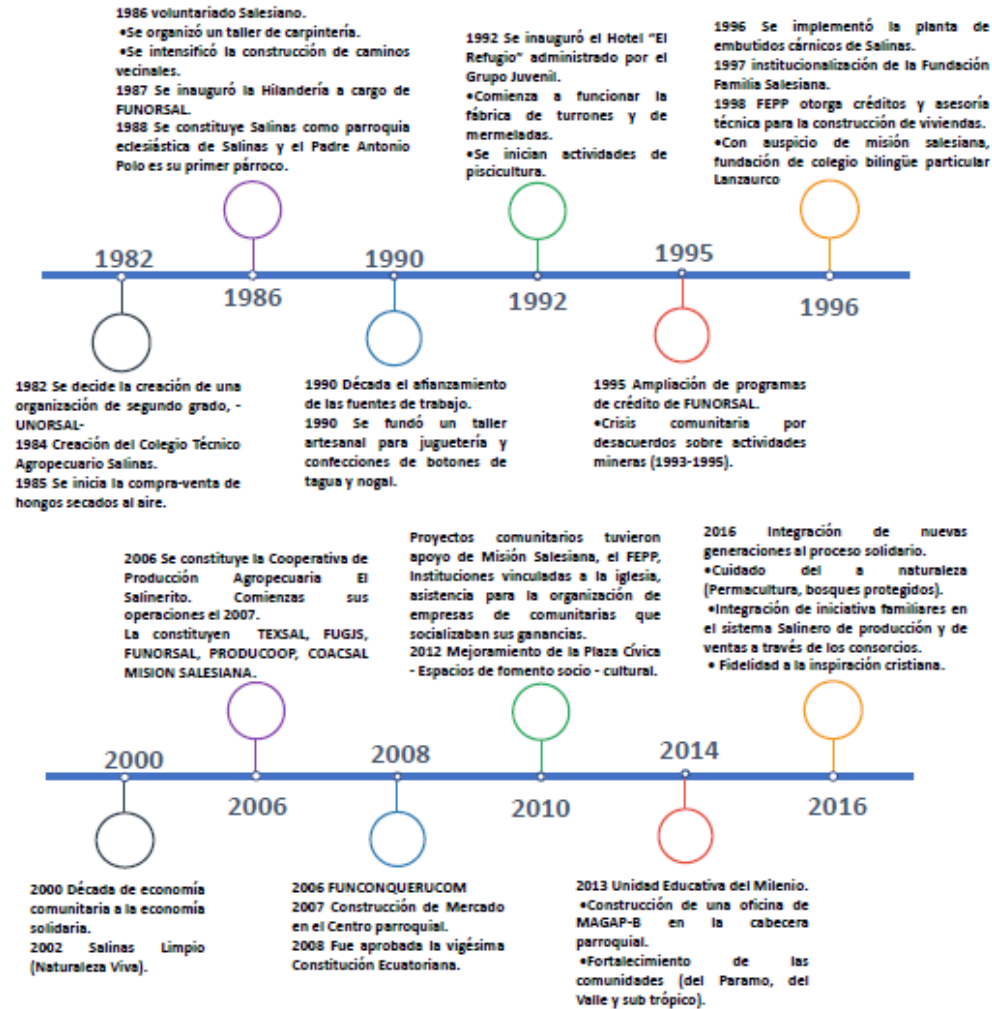
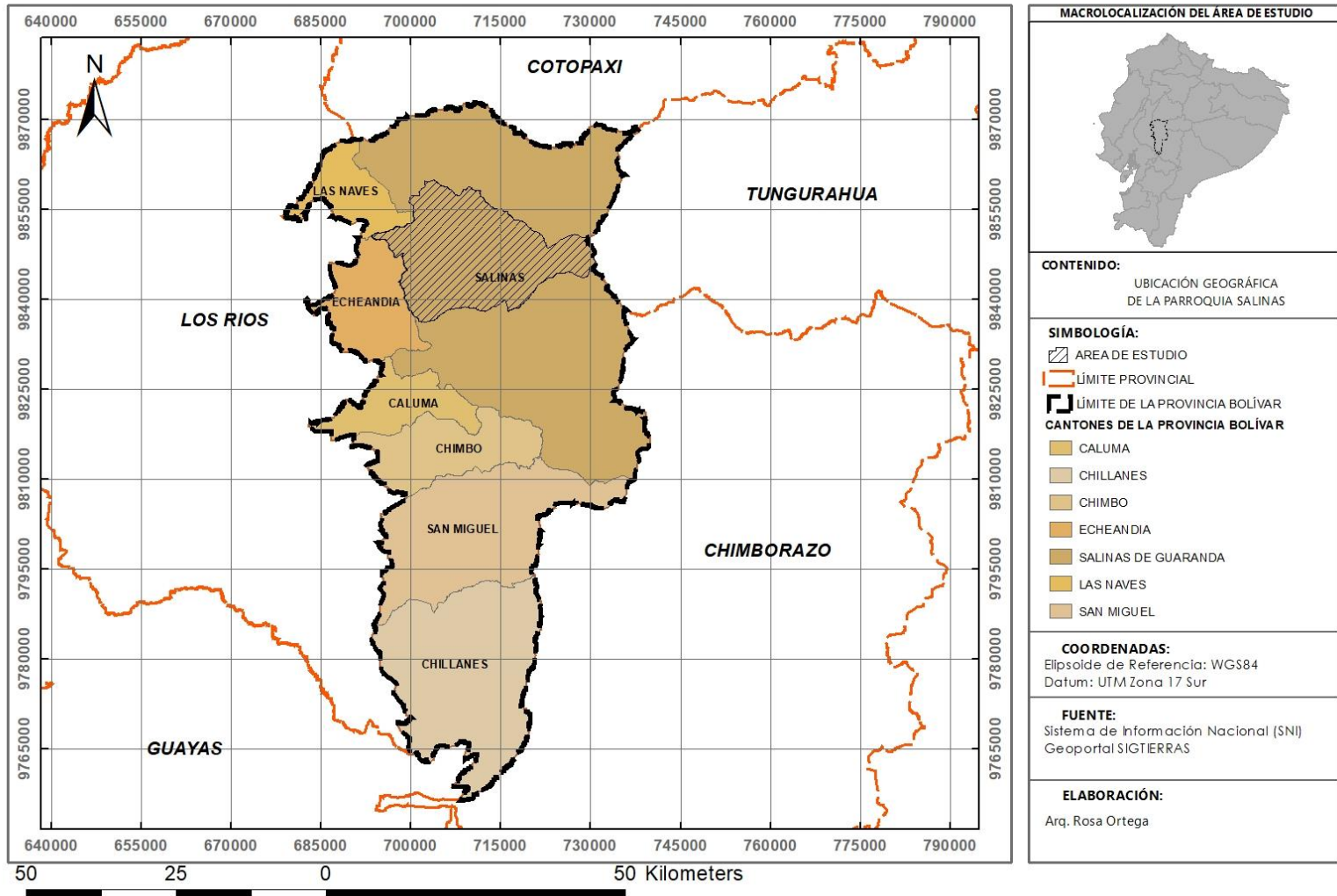






Ilustración 13 Mapa de la Provincia de Bolívar





Salinas es una parroquia rural del cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, ubicada a 3600 m.s.m, comprende la cabecera parroquial, junto a 30 comunidades, las cuales se encuentran ubicadas entre 800 y 4600m.s.m. Chazohuan y Pambabuela, tienen 500 a 600 habitantes cada una, son las más pobladas, (ver Ilustración 13 Mapa de la Provincia de Bolívar) . Desde hace 40 años Salinas se ha desarrollado en base a su proceso organizativo en el que ha promovido y creado varias agroindustrias y otros emprendimientos rurales alcanzando calidad en sus productos logrados a través de una gestión empresarial comunitaria, sus actores al tener éxito con el producto lácteo probaron otro tipo de productos, hongos, turrone, chocolate, hilos, microingenio azucarero, lo cual refiere al buen aprovechamiento de las materias primas y recursos locales.

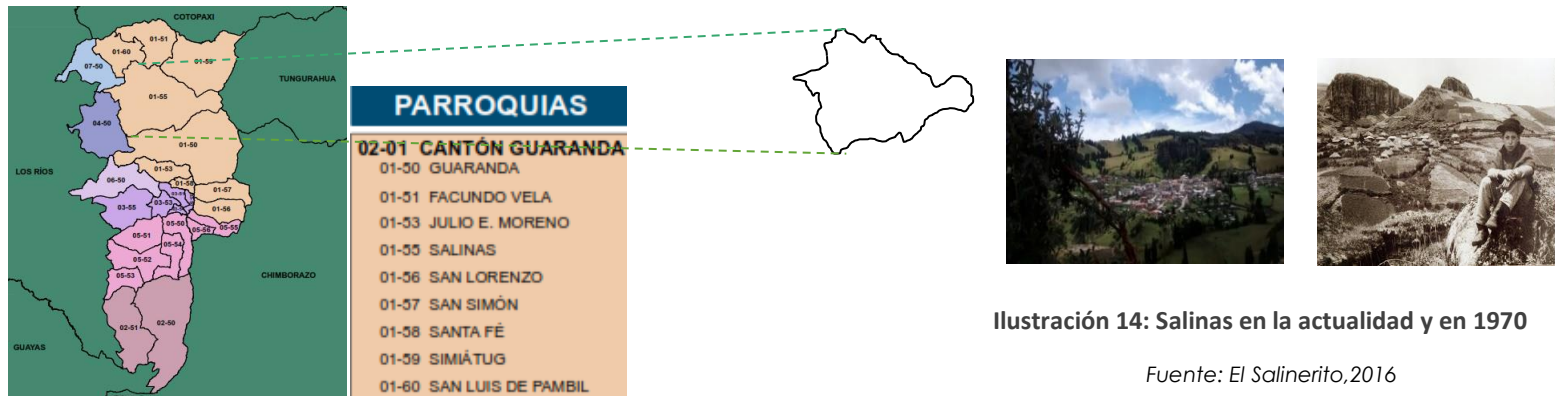


Ilustración 14: Salinas en la actualidad y en 1970

Fuente: El Salinerito, 2016





#### 4.3.1. Medio físico, economía e infraestructuras: **Ventajas competitivas**

La Parroquia se encuentra emplazada en la sierra ecuatoriana en un área que comprende varios pisos climáticos desde 500 a 4400 msnm. en la zona baja las precipitaciones anuales promedio son de 2.000 a 2.500 mm. en la zona alta de 750 a 2000mm (Ver tabla 8). La temperatura oscila entre 6° a 24°C. Por lo que estos elementos naturales se convierten en el potencial para la explotación agrícola, pecuaria y forestal adecuada, en la que la vegetación como reguladora del microclima y la intensidad de las lluvias determinan que la parroquia Salinas por su ubicación geográfica y encontrarse en una zona donde no tiene cercanía con elementos contaminantes tiene buena calidad del aire, según datos del Plan de Desarrollo Salinas 2015 esta parroquia dispone de territorio en las zonas altas donde se crean vertientes y riachuelos que desembocan en el Río Guayas por lo que posee zonas húmedas irrigadas.

Tabla 8 Distribución de las zonas climáticas y altitud

ZONA	COMUNIDADES	ALTURA msnm.	TEMPERATURA CLIMA
<b>Zona alta</b>	Verdepamba, Natawa, Yurakuk-Usha, Pachancho, Rincón de Los Andes.	3700 a 4400	0 a 12 o Frio ecuatorial húmedo
<b>Zona Media</b>	Pambabuela, Los Arrayanes, La Palma, Yacubiana, Las Mercedes de Pumín, Tres Marías, Chaupí, Gramalote, Apahua y San Vicente	1800 a 3700	12 a 20o Mesotérmico ecuatorial húmedo
<b>Zona Baja</b>	Lanzaurco, Copalpamba, San Miguel de Cañitas, Guarumal, Libertad del Congreso, El Calvario, Tigreurco, Muldiaguan, Matiavi Bajo, Tigreyacu, La Cena, La Dolorosa, Puruhuay y Chazojuan.	500 a 1800	12 a 25 o Mesotérmico tropical húmedo

Fuente: Sistema Nacional de Información SNI, Plan estratégico Salinas 2009-2020

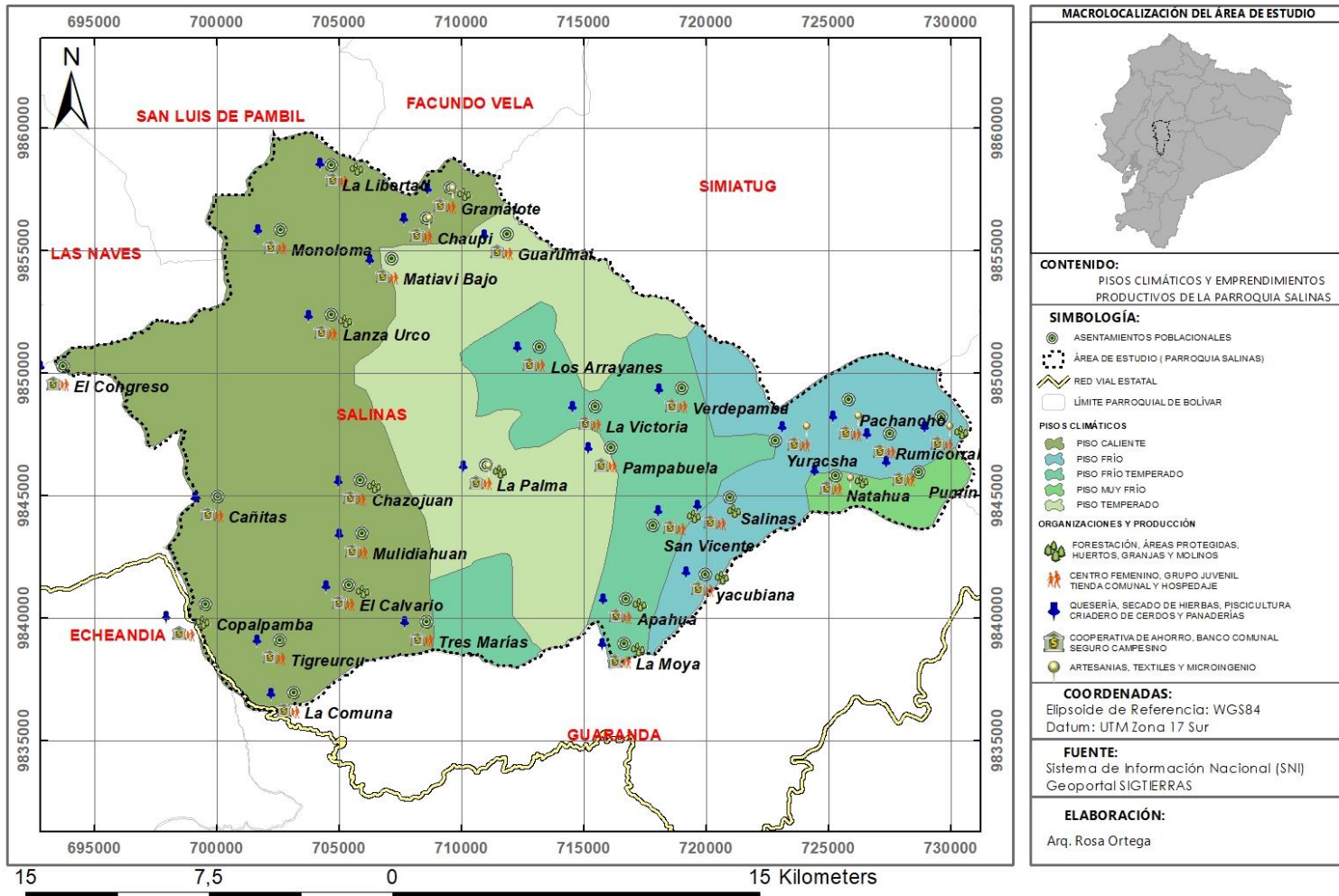


Ilustración 15: Mapa de pisos climáticos Parroquia Salinas



Predominan suelos del orden de los inceptisoles<sup>39</sup> con el 66%, seguidos de los entisoles con el 28% y Entisoles con 3%. La superficie de Salinas en general presenta poca profundidad, pedregosidad y fertilidad baja. Los suelos son de origen volcánico, provienen de cenizas, tobas otros materiales piroclásticos, son suelos ligeramente ácidos y alta capacidad para fijación del nitrógeno. De acuerdo al Sistema de Información Geográfica Agropecuaria (SIGAGRO) las clases agrológicas que se presentan son de tipo II, IV, V, VII, VII, en la mayor parte del territorio son de tipo VII que representa que son tierras no cultivables, aptas para fines forestales, de los suelos cultivables se presentan aquellas que tienen ligeras y severas limitaciones es decir que se puede cultivar con prácticas de conservación moderadas y métodos intensivos de manejo.

El relieve de la parroquia Salinas está formado por pendientes predominantes en un 58% responden a terrenos tipo relieve montañoso con pendientes entre 25 a 15%; colinas medianas un 17 %, relieve escarpado en un 17, 8%, entre superficies de aplanamiento y terrazas bajas un 6%

Tabla 9: Tipos de suelos de la Parroquia Salinas

Tipos de suelos de la Parroquia Salinas				
Sectores	Altitud (msn)	Temperatura	Clasificación de Suelos	Características
Matiavi	1.760	16-18C	Inseptisol Entisol	Arcilla - arena - mayor arcilla con profundidad; Suelos pardo rojizos - arcilla arenosos -medianos o poco profundos - algo rocosos PH: 5.5 - 6.5; y, S Uelos rojos arcillosos o arcillo arenosos profundos pedregosos PH:4
Salinas La Palma	2.620	8-10C	Inseptisol Entisol Molisoles	Arcilla -arenosa- mayor arcilla con profundidad áreas húmedas PH: 7,0
Salinas	3.520	6-8C	Inseptisoles Entisoles	Muy negros -arenosos- retención de agua 20 ' 30% áreas húmedas y frías.
Natawa Pachancho	4.040	6'8C	Entisol y Rocas	Muy negros a negros francos, retención de agua 20-50% áreas húmedas templadas frías, muy negros -negros- horiz.

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO SALINAS, 2015

<sup>39</sup> Suelos arcillosos, que se encuentran en la superficie o son poco profundos. Los inceptisoles son suelos con características poco definidas al igual que sus horizontes. En zonas de clima frío, se presenta acumulación de materiales orgánicos en la superficie debido a condiciones de baja degradación. Presentan un pH ácido. <https://biologiadesuelos2014.wordpress.com/clasificacion/>



La parroquia tiene una superficie total de 46.530 Has. La mayor parte está ocupada por bosques intervenidos, pastos cultivos, también tiene espacios para conservación y protección del medio ambiente, por su ubicación tiene paramos en la parte alta y bosques y matorral húmedo. Para la actividad pecuaria se dispone de forrajes como pasto natural, trébol blanco, pasto azul, ray brass, etc. (Gobierno Autonomo Descentralizado de la Parroquia Rural Salinas, 2015) para uso agrícola, dispone de cultivos de ciclo corto y largo. El 62.5% de la cobertura vegetal corresponde a actividades agropecuarias, el 22% a bosque, el 15% a vegetación arbustiva herbácea, el resto son eriales. (ver tabla 10)

Según lo que se indica en el Plan de Ordenamiento territorial de la Parroquia Salinas 2015, (pag.18) Los ecosistemas frágiles (flora y fauna) de la parroquia, requieren de un manejo adecuado para la conservación, recuperación de bosque primarios y zonas de páramo, en coordinación con el Ministerio del Ambiente de Ecuador y la comuna Matiavi Salinas, la diversidad de ecosistemas se debe regular a través de políticas implementadas por el Ministerio del Ambiente de Ecuador. La ubicación de las estribaciones entre costa y sierra y las características geomorfológicas determina la presencia de montañas de mediana y gran altura de relieve irregular.

**Tabla 10: Cobertura vegetal, Parroquia Salinas**

Cobertura vegetal		
DESCRIPCION	Has.	Porcentaje
AGROPECUARIAS	28.828	62%
BOSQUES	10.156	22%
ERIALES	332	0.71%
ARBUSTIVA Y HERBACEA	7.219	16%
Fuente: IEE 2013		

*Fuente: Plan De Ordenamiento Territorial Salinas,2015*



La parroquia Salinas pertenece al cantón Guaranda de la Provincia de Bolívar, según el censo 2010 su población era de 5821 habitantes y representa el 6% de la población total, la tasa de crecimiento intercensal 2001-2010 en Salinas fue de 0,57%, inferior a la del 1990-2001 de 1,035, es decir crece lentamente. Según Senplades la proyección de la población a 2017 es de 6582 habitantes. El 51% de la población es masculina, el 49% femenina (Tabla 13) En el centro poblado (urbano) con una población de 1.388 habitantes. El resto distribuida en 28 comunidades (ver ilustración 16).

Tabla 11: Población por comunidades Parroquia Salinas, proyección a 2017

Población por comunidades, Parroquia Salinas			
Comunidad	# habitantes	Comunidad	# habitantes
Verdepamba	152	San Miguel de Cañitas	22
Natawa	143	Lanza Urco	216
Yurakusha	184	Guarumal	40
Pachancho	173	La Libertad del Congreso	174
Rincón de Los Andes	47	Calvario -La cena	44
Pampabuela	745	La Cena	245
Arrayanes	41	Tigreurco	177
La palma	319	Muldiahuan	221
Tres Marías	22	Matiavi bajo	136
Yacubiana	291	Puruhuay	336
Las Mercedes de Pumín	81	La Dolorosa	123
Gramalote	50	Chazojuan	442
Apahua	293	Tigreyacu	270
San Vicente	91	Cañita Tigreyacu	106
Cabecera parroquial	1398		
<b>Total:</b>	4030		2552,08
<b>Población según Proyección Senplades a 2017</b>			6.582

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos, 2010).

La ubicación de la población respecto los pisos climáticos siendo la zona media la más poblada con el 51 %, y es donde se desarrollan la mayor cantidad de actividades productivas y la zona baja con el 39% (tabla 14)

Tabla 12: Evolución de la población Parroquia Salinas 1990- 2010

Evolución de la población, Parroquia Salinas 1990-2010			
AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1990	2539	2415	4954
2001	2838	2713	5551
2010	2944	2877	5821

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos, 2010)

Tabla 13: Población total por edad y sexo, 2010

Población total por sexo, Parroquia Salinas, 2010			
Parroquia	Hombre	Mujer	Total
<b>SALINAS</b>	2.944	2.877	5.821
	51%	49%	100%

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos, 2010)



**Tabla 14: Distribución de la población por comunidades y por pisos climáticos, Salinas 2017**

Población Parroquia Salinas según pisos climáticos								
ZONA ALTA 3700 a 4400 msm			ZONA MEDIA 1800 a 3700 msm			ZONA BAJA 500 a 1800 msm		
Comunidad	# familias	# habitantes	Comunidad	# familias	# habitantes	Comunidad	# familias	# habitantes
Verdepamba	51	152	Pambabuela	180	745	San Miguel de Cañitas	7	22
Natawa	37	143	Arrayanes	15	41	Lanza Urco	60	216
Yurakusha	50	184	La palma	100	319	Guarumal	12	40
Pachancho	47	173	Tres Marías	10	22	La Libertad del Congreso	45	174
Rincón de Los Andes	16	47	Yacubiana	65	291	Calvario - La cena	13	44
			Las Mercedes de Pumín	25	81	La Cena	65	245
			Gramalote	30	50	Tigreurco	60	177
			Apahua	110	293	Muldiahuan	75	221
			San Vicente	23	91	Matiavi bajo	40	136
			Cabecera parroquial	241	1398	Puruhuay	85	336
						La Dolorosa	32	123
						Chazojuan	92	442
						Tigriyacu	70	270
						Cañita	33	106
						Tigriyacu		
<b>POBLACION</b>	<b>698</b>	<b>11%</b>	<b>POBLACION</b>	<b>3332</b>	<b>51%</b>	<b>POBLACION</b>	<b>2.552</b>	<b>39%</b>
TOTAL, población de la parroquia Salinas (según Senplades, Proyección a 2017)							<b>6.582</b>	Hab.

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos, 2010) Proyección Senplades, 2017

**Tabla 15 Distribución de población según ubicación por pisos climáticos, Salinas 2017**

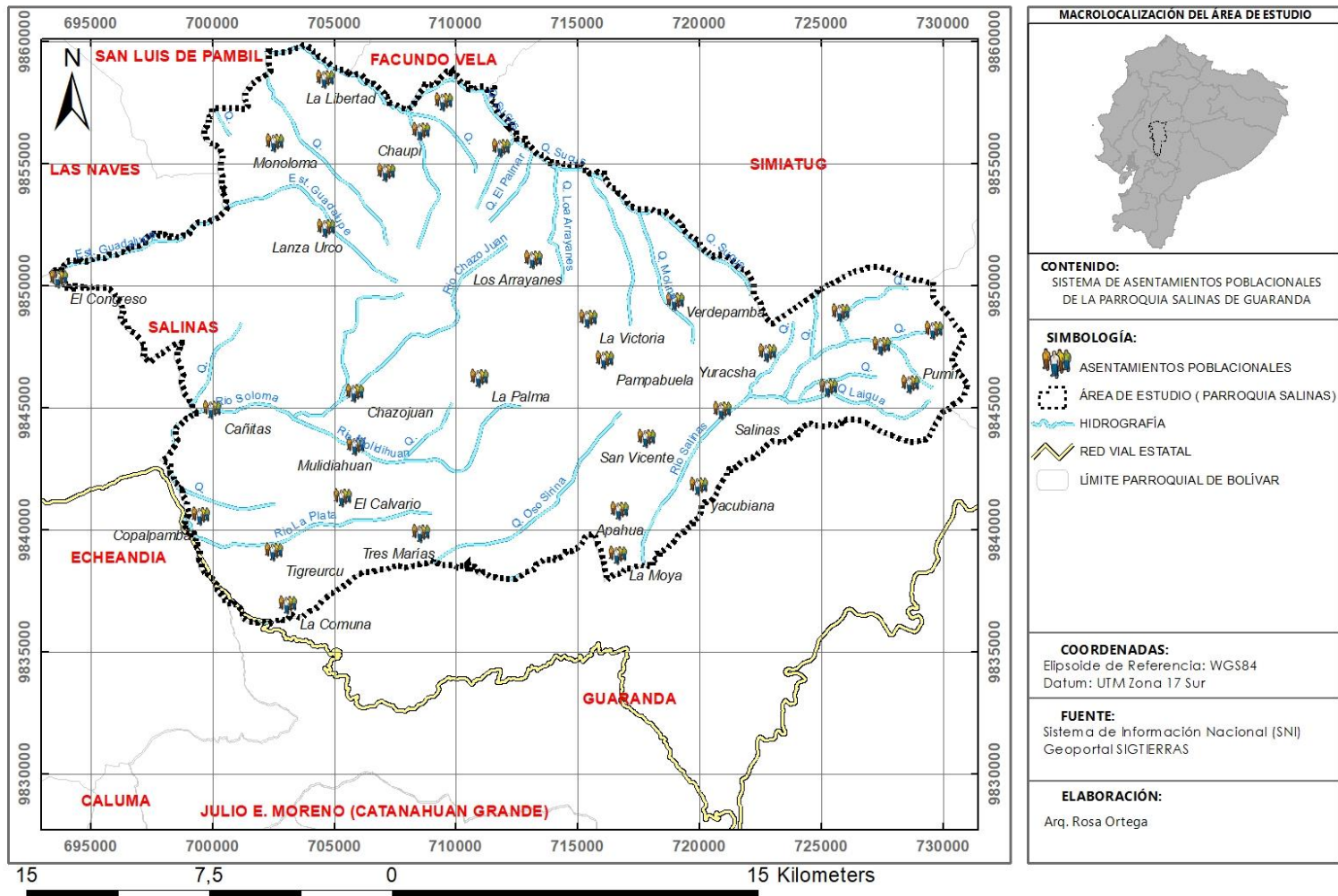
Distribución de población según ubicación por pisos climáticos, Salinas 2017			
ZONA	COMUNIDADES	ALTURA msnm.	TEMPERATURA CLIMA
Zona alta: 698 hab. 11%	Verdepamba, Natawa, Yurakuk-Usha, Pachancho, Rincón de Los Andes.	3700 a 4400	0 a 12 o Frio ecuatorial húmedo
Zona Media: 3332 hab. 51%	Pambabuela, Los Arrayanes, La Palma, Yacubiana, Las Mercedes de Pumín, Tres Marías, Chaupí, Gramalote, Apahua y San Vicente, cabecera parroquial	1800 a 3700	12 a 20o Mesotérmico ecuatorial húmedo
Zona Baja 2552 hab. 9%	Lanzaurco, San Miguel de Cañitas, Guarumal, Libertad del Congreso, El Calvario, Tigreurco, Muldiaguan, Matiavi Bajo, Tigreyacu, La Cena, La Dolorosa, Puruhuay y Chazojuan.	500 a 1800	12 a 25 o Meso térmico tropical húmedo
Población Salinas (según Senplades, Proyección a 2017)			
TOTAL: 6.582 habitantes			

Fuente: Proyección Senplades, 2017



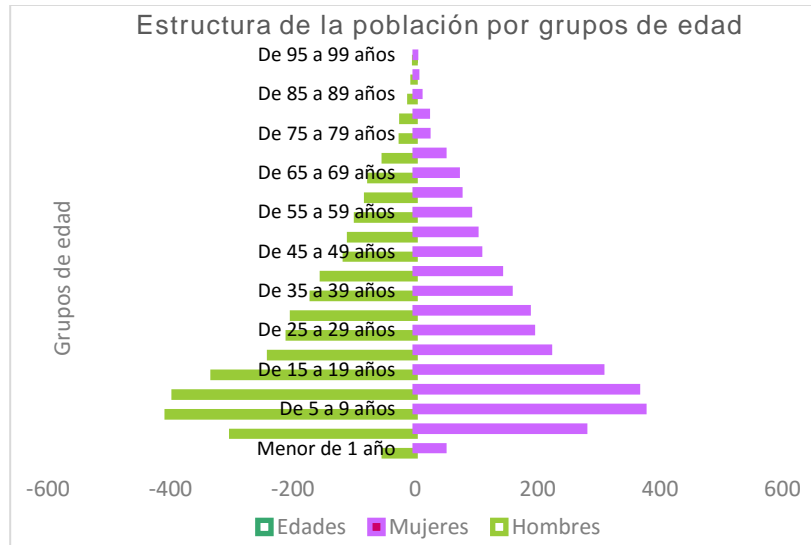


Ilustración 16: Mapa de sistema de asentamientos poblacionales Parroquia Salinas





**Ilustración 17: Estructura de la población por grupos de edad**



FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, INEC, 2010

La población joven de Salinas representa el 39% que corresponde a menores de 20 años, que es mayor a la comprendida desde 50 años, por lo que es de carácter progresivo; sin embargo en su base los menores de 9 años se reduce lo cual puede deberse a una tendencia a la disminución de la natalidad, dándose este estrangulamiento de la pirámide en los rangos de cero a nueve años, el 44% de la población está comprendida entre 20 y 60 años, y es menor en relación a la de menores de 15 años. Entre los factores de crecimiento o decrecimiento de una población esta los de carácter natural; nacimientos y defunciones, y la migración, en el contexto nacional las emigraciones internacionales inician su mayor flujo a partir de 1999 debido a la existencia





de la crisis financiera, política y económica en el país. La densidad poblacional de la parroquia Salinas es de 14.02 hab/km<sup>2</sup>. Menor en relación con sus parroquias vecinas que es de 42 hab/km<sup>2</sup> en vista de que tiene mayor extensión de territorio (Ilustración 18 Densidad poblacional por asentamientos).

Ilustración 18 Densidad poblacional por asentamientos

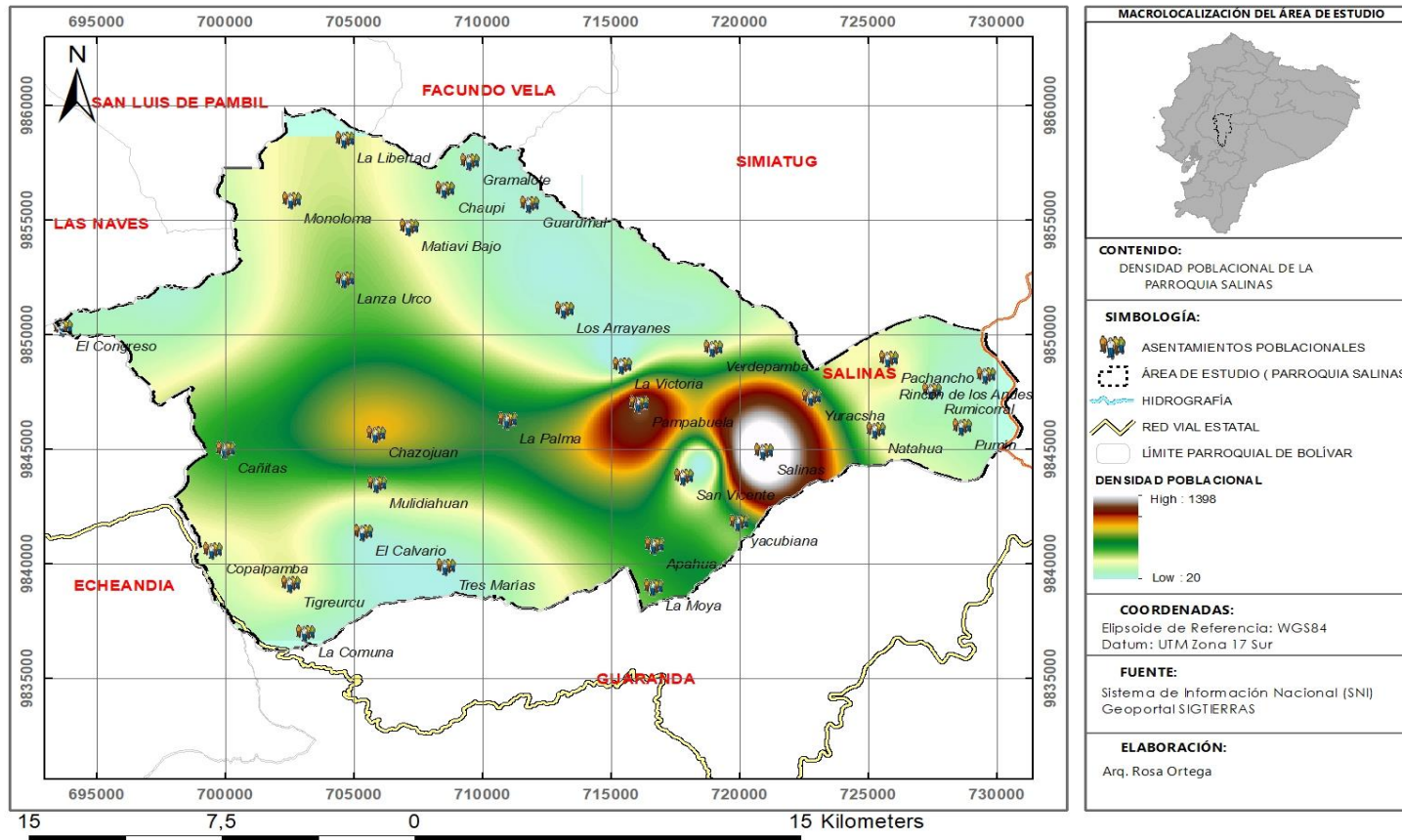
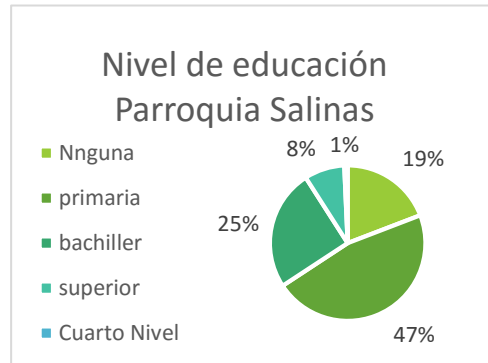




Ilustración 19 Nivel de educación Parroquia Salinas



FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

En cuanto al nivel de educación: el 47% de los habitantes en la parroquia tiene educación primaria, el 25% tiene nivel secundario, el 8% nivel superior. Según INEC ,2010 la tasa de analfabetismo es del 19%, esto se debe a múltiples factores como: asentamientos humanos dispersos que dificulta el acceso a los centros de educación.

### Población económicamente activa

En la parroquia Salinas, según el Censo de Población y Vivienda 2010, la PEA es de 2231 hab. Que equivale al 51.10% de la población de los cuales el 63,56% son hombres y el 38,47% mujeres.

Tabla 16: PEA, PEI, Cantón Guaranda, 2010

SALINAS	PEA	PEI	Total
Hombre	63,56 %	36,44 %	100,00 %
Mujer	38,47 %	61,53 %	100,00 %
Total	51,10 %	48,90 %	100,00 %

FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010



Con respecto a la PEA de las parroquias rurales aledañas a Salinas mantiene los porcentajes similares. En lo que respecta a la PEA empleada y PEA ocupada según datos del INEC, Censo de población y vivienda 2010 se lo resume en el siguiente cuadro

**Tabla 17: Población Económicamente Activa de la parroquia Salinas**

Población económicamente activa	2.231 habitantes
Población ocupada	2.180 habitantes
Tasa de ocupación global	97.71%
Población asalariada	710 habitantes
Porcentaje de población asalariada	32.56%

FUENTE: INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

En la parroquia Salinas, nueve de cada diez personas económicamente activas están efectivamente ocupadas, la mayoría son mujeres. Al interior de la parroquia, se muestra que, en la mayoría, la población activa está ocupada, cada persona tiene una actividad ya sea en el campo o el casco parroquial, a través de los emprendimientos familiares que a su vez son insumos para las pequeñas empresas<sup>40</sup>

Al respecto de la infraestructura, la parroquia cuenta con servicio de energía eléctrica, el porcentaje de personas que tiene acceso a internet es de 25%. En cuanto a la articulación interna y externa existe una fuerte relación entre Salinas y Riobamba y entre Salinas y Echeandia, lo cual se facilita con la red vial que las conecta y la actividad industrial que se desarrolla en Salinas, pues se conforman cadenas productivas de dependencia mutua, ya que se reciben materias primas y productos intermedios cacao, leche, macadamia, maní (y con otras

<sup>40</sup> TASA DE OCUPACIÓN GLOBAL = POBLACIÓN OCUPADA / POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA \* 100



provincias como Pichincha, Guayas, Bolívar, Los Ríos, El Oro, Loja, Zamora Chinchipe) posteriormente se comercializan y distribuyen los productos terminados a estos mismos lugares.

Salinas se conecta con la Vía estatal E-35 desde Salinas hacia la Costa y al Norte hacia la carretera Riobamba – Ambato, (ver ilustración 21) internamente la conexión entre la cabecera parroquial y las comunidades es precaria, las vías son lastradas durante el invierno son difíciles de transitar.

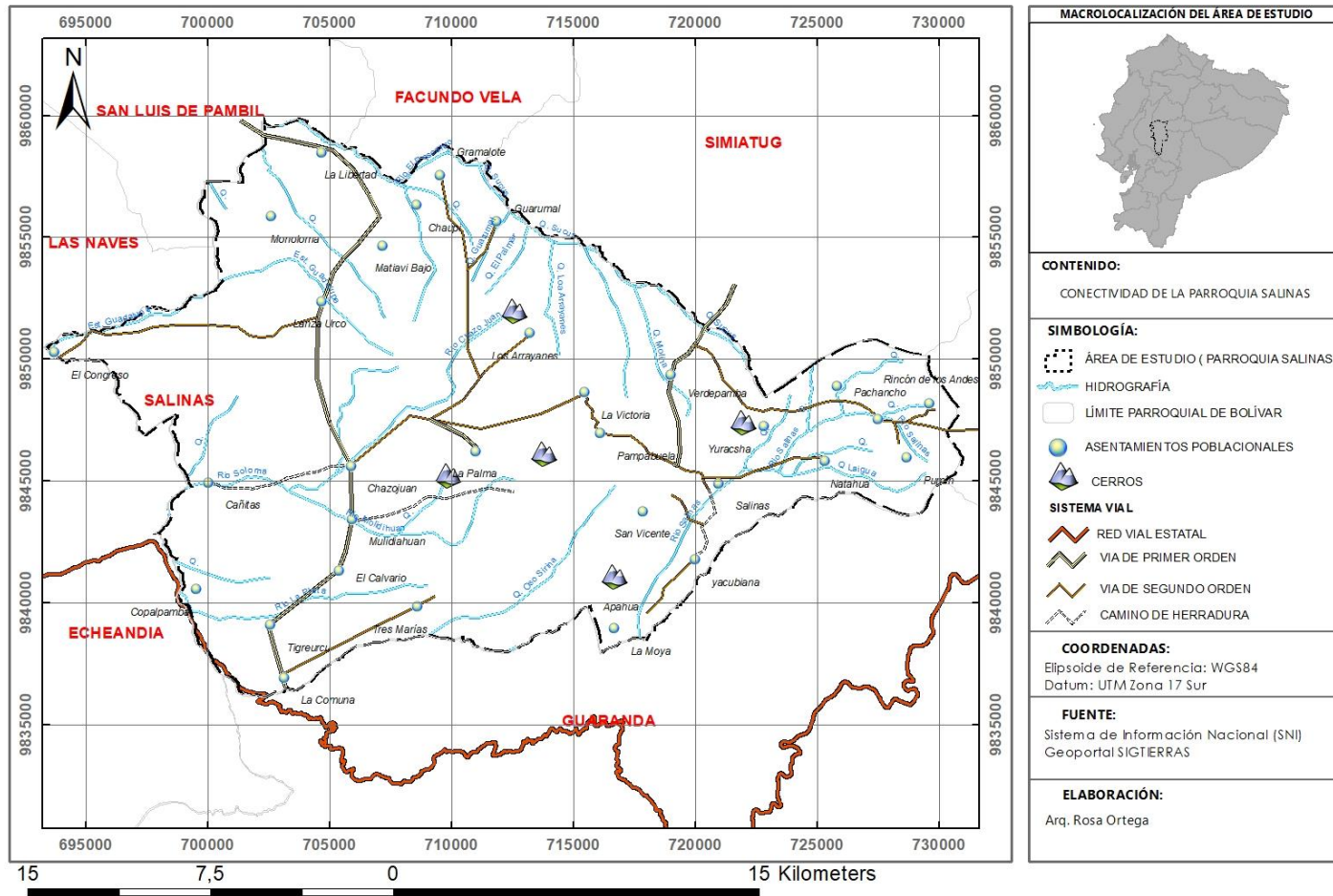
Los canales a través de los cuales se producen las conexiones entre los asentamientos, es decir, las infraestructuras de transporte y de telecomunicaciones, los flujos de personas, mercancías e información se los podría determinar a través de indicadores de calidad tales como: medida de satisfacción de movilidad entre los núcleos, acceso a los recursos territoriales, a servicios y equipamientos, facilidad de relaciones humanas, aprovechamiento de localización, conexiones con el exterior (Gómez Orea, 2013, p. 142), El territorio al emplazarse sobre un determinado medio físico, las características de este medio afectan la forma que se relacionan con los demás elementos de un espacio territorial. Por lo que la alteración del medio físico es el resultado de las actividades humanas en su beneficio ya que obtiene los recursos naturales que necesita para desempeñarlas.

En el caso de estudio en el ámbito comercial la cabecera parroquial es el centro principal para la comercialización de los productos elaborados en cada una de las comunidades, de igual manera se trasladan para la venta de leche desde las comunidades hasta el centro de acopio en Salinas para ello utilizan caminos lastrados, la conexión entre asentamientos desde el inicio del proceso no ha sido un limitante para realizar las



actividades aun cuando en aquella época no contaban con caminos más definidos, la transportación se realizaba a través de acémilas o camélidos.

Ilustración 20: Mapa de conectividad de la Parroquia Salinas





Por su ubicación la Parroquia Salinas al contar con los tres pisos climáticos garantiza la variedad de recursos naturales y se convierte en una ventaja competitiva puesto que en la zona del subtrópico se provee de productos como caña de azúcar, plátano, frutas variadas, etc. Y así para la elaboración posterior en las empresas comunitarias, lo que no puede darse en otro clima; la zona media fría, en donde se encuentra el mayor de los recursos como la ganadería, misma que es proveedora del recurso material para la elaboración de quesos principal fuente de ingresos de los habitantes de la parroquia, así mismo de la producción pecuaria proveedora de carne que sirve para elaborar los productos de la cadena de cárnicos, en la zona alta se cría animales proveedora de lana para su posterior transformación en hilos, por lo que la combinación del potencial geográfico-físico la hace diferente a otros sitios. La población, la que en su mayoría se asienta en la cabecera parroquial, está ubicada la empresa de elaboración y comercialización de quesos principal fuente ingreso de la parroquia y el resto distribuida en las 28 comunidades.

Con toda la ventaja y recursos del medio físico que cuenta, considerando que la economía se basa en tres pilares, sector primario, secundario y terciario, los servicios turísticos, es una actividad para la población y es una fuente de ingresos ya que los acoge para alimentación, estadía y recorridos a los sitios turísticos, como actividad económica importante, tiene ventajas medioambientales.

El clima, los recursos naturales, la población, la actividad económica a que se dedica la población, es porque sabe hacer, tiene habilidades y destrezas la misma que no es actual, es histórica, que a través de los años ha ido reafirmando con el tiempo y que se indica en los datos descriptivos.

En esta descripción de datos se puede observar que existe una fuerte relación entre la dimensión ambiental y la dimensión económica que genera ventaja competitiva para la parroquia Salinas, la población, el clima, los



recursos naturales, las bondades del suelo, la altura, los pisos climáticos, son ventajas que se han aprovechado para la crianza de ganado y la elaboración de queso, también hay una población joven femenina que está dedicada a los textiles, artesanías, que constituye fuente de ingreso familiar, cuya ventaja competitiva son una fortaleza para Salinas de Guaranda. La vocación productiva del territorio de la parroquia esta determinada en el plan de ordenamiento cuyas categorías determinan el uso por pisos climáticos, como conservación, recuperación, producción, expansión,

#### 4.3.2. Organización social: *base para el desarrollo local*

Los grupos sociales existentes en la parroquia se han formado por necesidades económicas, productivas, religiosas, culturales, las relaciones entre ellas, los criterios sobre los que se forman, su dinamismo y su nivel de iniciativa, permiten entender los mecanismos de funcionamiento, internos y externos de la comunidad

Tabla 18: Actores claves Parroquia Salinas

Actores claves	Nombre	Cargo	Relaciones de poder
Líder religioso	Padre Antonio Polo	Párroco	Alto poder
Líderes políticos	Isaac Gómez	Presidente Junta Parroquial	Alto poder
Miembro de la Asamblea local	Cesar Raúl Infante	Cabildo	Alto poder
Miembro de la Asamblea local	Juan Chulco	Teniente político	Alto poder
Miembro de la Asamblea local	Libia Salazar Pungaña	Grupo Salinas	Medio Tejido asociativo
Líderes de empresas	Lenin Vásconez	Producoop	Bajo base local
Asociación Texal	Gladys Salazar	Texal	Medio Tejido asociativo
Miembro Asamblea local	Mauro Barragan	Coacsal	Medio Tejido asociativo



<b>Guía Turístico</b>	Willian Ramirez	Turístico	Medio tejido asociativo
<b>Guía Turístico</b>	Víctor Yanchaliquin	Guía Turístico	Bajo base local
<b>Guía Turístico</b>	Raúl Ramos	Asesor GAD GADPR	Bajo base local
<b>Miembro Asamblea Local</b>	Gabriela Vargas	Turismo	Medio Tejido asociativo
<b>Vendedor</b>	Sonia Caisaguano	Tiendas de esencias	Bajo base local
<b>Vendedor mercado</b>	Luis Aldaz	poblador	Bajo base local
<b>Adulto mayor</b>	Luis Armando Mauyana	Poblador	Bajo base local
<b>Adulto mayor</b>	Segundo Toalongo	poblador	Bajo base local
<b>CRA Salinas</b>	Rene Coyai	Asesor CRA	Bajo base local

Para el presente trabajo es necesario establecer el tipo de relaciones que determinarán cuáles son los actores para tener en consideración, que pueden dar fe de la experiencia salinera para entrevistas o encuestas. (Ver Tabla 18).

Las actividades productivas antes de 1976 se basaban en la explotación artesanal de las minas y se complementaban con las labores agrícolas en pequeñas parcelas y ganadería muy limitada. Después de esa fecha se consolidaron los proyectos comunitarios a través del cooperativismo y se inicia la etapa de organización de empresas de propiedad cooperativa comunitaria que socialicen sus ganancias. La elaboración y comercialización de quesos es la principal fuente de ingresos, teniendo los pequeños y medianos productores de leche un mercado garantizado. También como actividad productiva están la hilandería, fábrica de chocolates, secadora de hongos, elaboración de embutidos, fábrica de aceites esenciales, fábrica de balones, permacultura, turismo comunitario (Naranjo, 2009). Se detallan las principales actividades productivas en la parroquia, (ver tabla 19).





**Tabla 19: Principales actividades productivas de la Parroquia Salinas**

Actividad	Numero de productores	%
Productores de leche	839	34.30
Productores agrícolas	1279	52.28
Hilandería	90	3.67
Hostales	5	0.20
Restaurant	6	0.24
Tiendas y panaderías	11	0.44
Centros de computo	2	0.08
Transporte cooperado	63	2.57
Otros	120	4.90
Directivos con incentivo económico	31	1.26
	2446	100%

FUENTE: ANUARIO SALINERITO, 2015

Según lo indicado en el Plan de Ordenamiento de la parroquia Salinas 2015, se registran varias organizaciones supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), son de tipo agrícola, pecuario, servicios y micro empresarial, que permite el desarrollo de los niveles de producción orientado en tres pilares básicos de la economía que perdura en el tiempo. El sector primario está formado por las actividades de producción agrícola y pecuaria, el cual se vincula con el sector secundario para procesamiento y transformación del producto para consumo. El sector terciario cumple la función de servicios que ofrecen para cubrir las necesidades de la población, que determina la sostenibilidad de sus iniciativas.

Predomina la existencia de pastos naturales 97% en la que la población bovina, por la producción de leche y carne es la de mayor importancia y es fuente de ingresos de las familias. También se encuentran camélidos,

porcinos (FUNORSAL, 2014). Siendo el sector secundario el ingreso de mayor importancia en la parroquia y la producción de leche que es materia prima para la elaboración de lácteos, según información del PDOT Salinas 2015, la FURNOSAL es el consorcio que capta la materia prima, se estima que la producción lechera es de 12.140 litros diarios.



Ilustración 21: Quesera Yacubiana

*Fuente: propia*

La parroquia dispone de iniciativas agroindustriales como: embutidos, hilandería, queserías, confites (chocolates, turrone y mermeladas), fábrica de esencias, deshidratadora de plantas medicinales, confección de artesanías en lana, tintorería vegetal, panela y alcohol, visita de turistas nacionales y extranjeros. Los problemas son la falta de asistencia técnica y comercialización y la presencia de intermediarios. En cuanto a los factores de producción, las iniciativas empresariales son locales, la tecnología de las empresas lácteas es de punta, usadas en la transformación de productos. El principal potencial son las empresas comunitarias a nivel nacional y otro elemento positivo es la transparencia de la gestión. (Salinas, 2016, pág. 51)



Tabla 20: Organizaciones y producción vinculadas al Grupo Salinas

AÑO 2015		ORGANIZACIONES Y PRODUCCIÓN EN COMUNIDADES VINCULADAS AL GRUPO SALINAS																	
actividades productivas																			
	cooperativas de ahorro y crédito	quesera	centro femenino	grupo juvenil	banco comunal	secadoras de hongos v	piscinas de piscicultura	forestación	huertos	granjas	artesanías de paja y cabuya	textiles	tienda comunal	hospedería	criaderos de cerdos	panadería	alimentos balanceados	molino	micro ingenio
Apahua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>									
Bellavista					<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>											
Calvario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
Cañitas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																
Chaupi	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>								
Chazojuan	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copalpamba	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
Gramalote	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>								
Guarumal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>							<input type="checkbox"/>			
La Libertad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
La Moya	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>										
La Palma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>			
Lanzahurco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			
Pumin	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>										
Los Arrayanes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>										
Maltivi Bajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>					
Monoloma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>					
Mulidiahúan	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>					
Natahua	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
Pachancho	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>			
Pambabuela	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>			
Salinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	
San Vicente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>							
Tigreurco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
Verdepamba	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>				
Yacubiana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
Yuracsha	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						
Rincon de los Andes	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							

FUENTE: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SALINAS ,2015

ELABORACIÓN: PROPIA



La recuperación de la experiencia socio cooperativa comunitaria de Salinas de Guaranda parte de reconocer a Salinas como un Sistema Territorial porque lo construye el hombre a través de sus actividades sobre la naturaleza: modificándola por la localización y gestionándola. Gómez Orea expresa que *“el sistema territorial representa el estilo de desarrollo de una sociedad, se forma por las actividades que la población practica en el medio físico y las interacciones entre ellas a través de los canales de relación que le dan funcionalidad al sistema”*. (Gómez Orea, 2013). De igual manera Salazar refiere a que en todo sistema se pueden diferenciar unas partes que lo componen y que tienen una estructura, entre los elementos existen relaciones o interrelaciones que posibilitan el funcionamiento y establecen las dinámicas del sistema. Como conjunto complejo en el sistema territorial se dan los procesos naturales que son modificados o controlados por actuaciones antrópicas, provenientes de intereses, aspiraciones, deseos, principios, motivaciones y comportamientos de la población”. (Salazar, X., 2013, págs. 18,19,20)

El territorio como concepto explica las relaciones sociales que en él se desarrollan, origen de sus transformaciones y adaptaciones sociales, puede ser considerado igualmente como un sistema complejo. En función de lo abordado se diría que el territorio como concepto es cambiante (Ortega,M; Segovia, 2012), el proceso Salinas, con más de cuarenta años, ha llevado a su población a trabajar con los recursos físicos que cuenta, a través de sus iniciativas asociativas, determinando que el medio físico es un potencial para su desarrollo, antes de centrarse en las dificultades rescataron sus potencialidades y las acoplaron a sus necesidades. Por lo que el territorio, no solo es el espacio físico sino el lugar donde sus pobladores se asientan desplegando actividades como residencia, producción, intercambio comercial, conectividad, en este sentido el potencial de Salinas como un sistema, es decir una unidad territorial formada por elementos activos físico-



territoriales, e económicos, culturales, sociales e institucionales, es decir, la capacidad de su población para construir, emprender, movilizar sus recursos locales.

### Organización social y actividades productivas

Salinas se organiza a través de la producción primaria, que sirve para consumo interno y de allí para darle valor agregado a sus productos crean empresas de segundo grado, de igual manera forma empresa de tercer grado que es la que se encarga de la comercialización de todos sus productos. Los diferentes emprendimientos están agrupados en las empresas del Grupo Salinas las cuales son: 3 fundaciones, 2 cooperativas y 1 asociación que se resume en lo siguiente: Fundación de Organizaciones campesinas de Salinas (FUNORSAL), Fundación Familia Salesiana Salinas (FFSS), Fundación Grupo Juvenil Salinas (FUGJS, Cooperativa De Ahorro y Crédito (COACCSAL), Cooperativa de Producción Agropecuaria el Salinerito (PRODUCCOOP). Centro Artesanal de Mujeres (TEXAL).

**COACCSAL.** Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda. con 5009 socios (Anuario, 2014), pionera en el desarrollo comunitario, apoya iniciativas y proyectos que generan desarrollo, social, económico, teniendo como base principios comunitarios. Fuentes de financiamiento: Red Financiera Rural, Programa Nacional de Finanzas Populares emprendimiento y Economía Solidaria, Codesarrollo, Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria, todas en Ecuador (Anuario, 2014). *“La cooperativa de Salinas, con 40 años, fue el comienzo de un proceso de desarrollo, hoy conocido y reconocido por todo el Ecuador, que tuvo su principal fundamento en la idea y la práctica del cooperativismo y del asociativismo”.* (Salinerito, 2016)



**PRODUCCOOP.** Cooperativa de Producción Agropecuaria El Salinerito creada en 2006, sus actividades principales son: producción de leche, crianza de ganado vacuno, cultivos agrícolas, forestación, reforestación, producción y comercialización de productos lácteos; en la actualidad funcionan 22 queseras, distribuidas en las unidades comerciales TQB (Tiendas Queseras Bolívar) y la Comercializadora Nacional (CONA). Existe participación en redes y consorcios.

**FUNDACIÓN FAMILIA SALESIANA,** desde 1976, dan la oportunidad a jóvenes profesionales y no profesionales a involucrarse en las empresas del grupo y sectores de trabajo institucional. Sector evangelización, sector educación y salud, sector social (actividades productivas para el autofinanciamiento: confites, frutas deshidratadas, aceites esenciales, radio comunitaria, convenios con el MIES) Las fuentes de financiamiento para ejecución de proyectos: fundaciones y donantes italianos, fundaciones de Austria,

**FUNORSAL.** Fundación Unión de Organizaciones Campesinas de Salinas creada en 1982. Propósito promover, gestionar y apoyar el desarrollo integral de las comunidades de base, en donde la situación económica no permita hacerlo con sus propios recursos, coordinando con instituciones públicas, privadas, Organizaciones no gubernamentales (ONG), promoción del fomento agroindustrial, asistencia técnica, acompañamiento en tema emprendimientos, trabaja con más de 30 organizaciones de base, 3000 familias asociadas en cooperativas, asociaciones, comunas. Empresas productivas: Hilandería Intercomunal Salinas, Embutidora, Criadero de cerdos, Centro de acopio de artesanía y víveres.

**FUNDACION GRUPO JUVENIL** apoyo a grupos de jóvenes en turismo comunitario. Desde 1995, las fuentes de financiamiento: Fundación CODESPA. España, MIPRO Ecuador, MUNDUKIDE Países Vascos.



**TEXAL.** Asociación de desarrollo social de artesanas TEXAL Salinas, esta asociación de mujeres artesanas utilizan recursos naturales como lana de alpaca y oveja. Valores: responsabilidad social, mejoramiento continuo, equidad, solidaridad, convivencia, aportan con su trabajo, el 80% pertenece a las comunidades y el 20% del casco parroquial. (Anuario, 2014)

La producción en Salinas y su enlace con otras empresas fuera de la parroquia es importante porque La Corporación Grupo Salinas es la organización de la sociedad civil que tiene como finalidad el fomento y la consolidación de los vínculos de cooperación, confianza y participación de sus miembros, en cuya base se encuentra la población. A través de su trabajo cooperativo genera la dinámica que es el modelo base de organización de la Parroquia, el aspecto legal está inmerso en la Ley de Economía Popular y Solidaria que en la forma de organización económica se encuentra la pública, privada, mixta y popular y solidaria, siendo en esta última donde está incluida la forma cooperativista. Salinas cuenta con la radio comunitaria, Centro de Relaciones Académicas (CRA), Naturaleza Viva, que tiene que ver con el reciclaje, Caritas, Fondos de solidaridad, Infocentro. De igual manera cuenta con aliados estratégicos como: Fundación de queseras rurales comunitarias (FUNCONQUERUCOM), Unión de Consorcios Lácteos del Ecuador (UNILACTEOS), Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), Fundación Promoción Humana Diocesana de Guaranda (FPHD). Sin embargo, es de resaltar que, en la estructura organizacional, no se incluye de manera directa a la iglesia, gestora principal del proceso, sin embargo, realiza actividades de coordinación a través de las fundaciones. Otro elemento es el gobierno local representado por la Junta Parroquial y la Tenencia Política.



Ilustración 22: Estructura de la Corporación Grupo Salinas

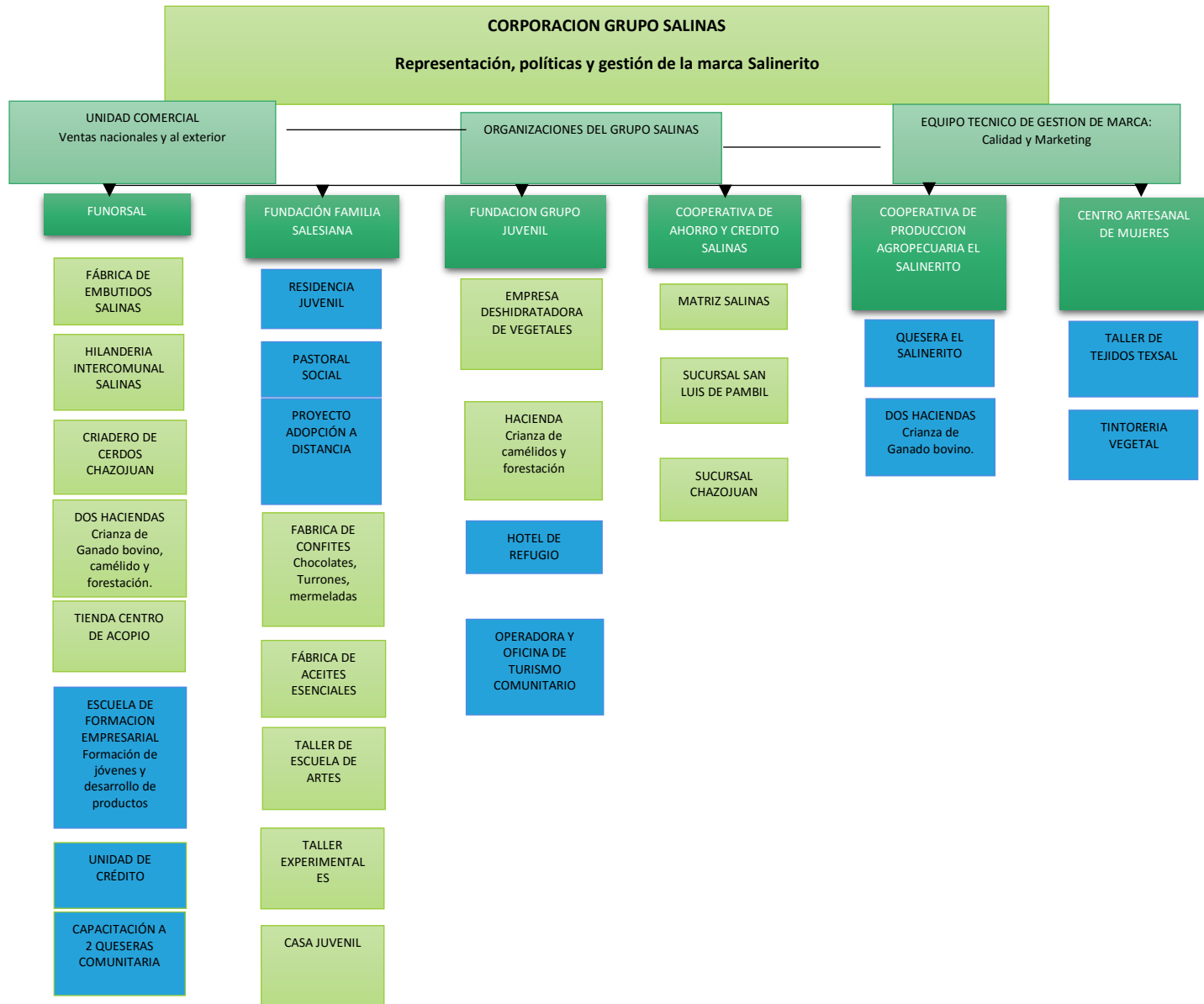
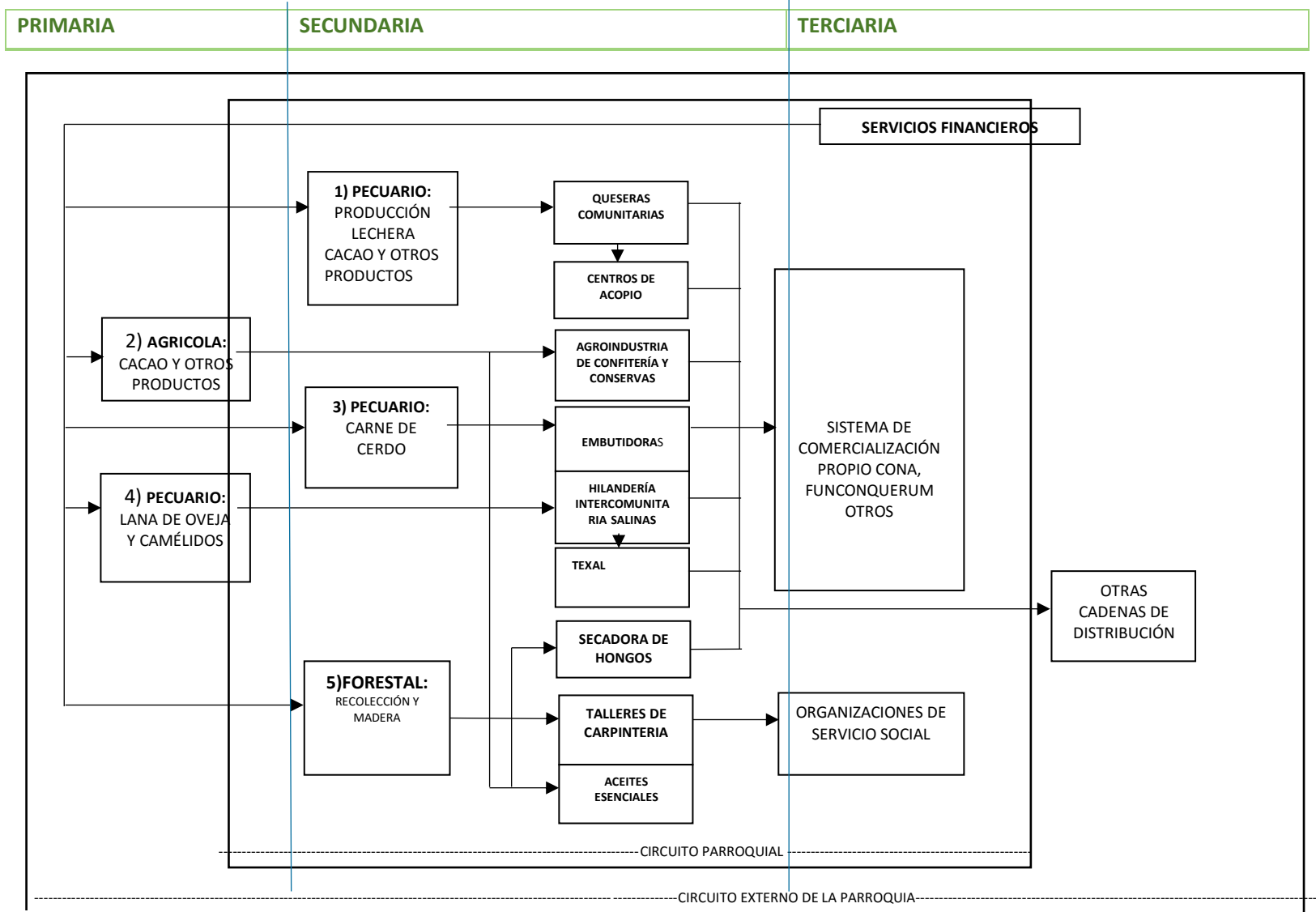






Ilustración 23: Encadenamiento Productivo del Grupo Salinas



Fuente: Plan estratégico de desarrollo Salinas 2009-2020



La estructura organizativa solidaria, el apoyo de la cooperación internacional, el espíritu emprendedor, el rescate de los saberes ancestrales combinado con tecnologías actuales, la constancia, el uso adecuado de los recursos locales, han incidido en la diversificación productiva y en la inserción en cadenas de comercialización tanto nacionales como internacionales. Como se conoce al inicio el medio productivo que tenían las comunidades de Salinas para su sustento eran las minas de sal, también la Cascarilla que es una planta originaria de Sudamérica que habita en bosques sub-andinos y lluviosos, de cuya corteza se extrae la quinina que se usa para tratar el paludismo. En la actualidad la economía de la parroquia se basa esencialmente en tres ejes: la actividad pecuaria, la actividad agrícola y la actividad agroindustrial.

En la ilustración ( 23) destacan cinco encadenamientos productivos, el *primero* se origina en el **sector pecuario**, estrictamente de la producción de leche. Es el de mayor importancia, ya que involucra aproximadamente al 75% de las familias de todas las comunidades de Salinas. Al año 2012 existen 855 productores de leche, 47 trabajadores en las queseras. Los productores recibieron por la leche \$1.526.576, mientras que las queseras facturaron \$1.826.278. En cuanto a la comercialización se involucra el Centro de Exportaciones, el CONA o Comercio Nacional Y PRODUCHEESE.

El siguiente **encadenamiento productivo** se origina del **sector agrícola**, la agroindustria de Confites El Salinerito. Se utiliza cacao de variedad nacional proveniente de Echeandía, los agricultores del Tendal Solidario se encargan de producir la pasta de chocolate, para las exportaciones utilizan un cacao clasificado de la Fundación Kallari (Tena, Napo), compran 5.000 kilos de cacao cada tres meses. Para los turronec utilizan miel



de abeja, claras de huevo, azúcar, maní y macadamia. Los proveedores de miel de abeja son de Guaranda y Ambato, el maní y macadamia son provistos por una empresa en Quito.

El **tercer encadenamiento** se compone del vínculo directo entre **granjas criadoras de cerdos y las plantas de embutidos** (existen dos embutidoras: Salinas y Chazojuan), las mismas que demandan la carne de cerdo de las chancheras, no se vinculan directamente con las familias de productores, puesto que el impacto en cuanto a número de familias involucradas es relativamente bajo, pues estas se vinculan como mano de obra en el proceso de cría de cerdos y luego en las embutidoras.

El **cuarto encadenamiento** está formado por la **producción de lana de ganado ovino y camélido**, principalmente con el sector productor de ovejas de la zona alta, la Hilandería Intercomunal Salinas HIS prepara el hilo y la Asociación de Desarrollo Social de Artesanas TEXAL Salinas se encargan de tejer las prendas como: suéteres, gorras, guantes, bufandas, ponchos, bolsos. La HIS produce mensualmente aproximadamente 15.000 KG de hilo<sup>41</sup>.

El **quinto encadenamiento** interviene el **sector forestal**, se basa en la recolección de hongos que crecen los bosques de pinos, madera; el secado y empaquetado de hongos, talleres de carpintería (elaboran muebles con madera de pino principalmente, para locales comunitarios y las fábricas) y la procesadora de aceites esenciales (elaboran infusiones de diferentes hierbas, aceites, pomadas y shampoo). El encadenamiento de lácteos-queseras tiene la mayor cobertura, alcanza aproximadamente al 69% del total de los grupos familiares. Los

---

<sup>41</sup>POLO, Antonio. La Puerta Abierta (2007), pág. 83.

beneficiarios directos de las diferentes actividades productivas y de servicios, así como de los proyectos que se desarrollan en Salinas asciende a 8.457 personas, entre ellas están las 226 que ocupan puestos de trabajo directos en las principales empresas, de los cuales 105 son mujeres y 121 son hombres (Salinerito, 2012, pág. 5). (Zambrano Vizueta, 2007, pág. 97). La base económica de Salinas esta expresada en sus empresas, cinco grandes producciones, leche, cacao, agrícola, cárnicos, forestal, todo interrelacionado según la Ilustración 22, todo lo que se produce va a la comercializadora Nacional (CONA), su fundamento económico está interconectado y esto es fundamental porque aquí está la base social y el modelo cooperativista, la expresión económica se desarrolla debido a que durante la historia se ha gestionado a través de sus propios canales.

#### 4.4. Experiencia de cooperativismo en Salinas de Tomabela, **una visión desde los actores territoriales**



*Ilustración 24 : Actores locales: Padre Polo, Adultos mayores, Ramirez, Rosa Pungaña, Maria Toalombo F*  
Fuente: propia



**Ilustración 26: Funcionarios del GAD parroquial, Raúl Ramos, Isacc Gómez, guía turístico**

*Fuente: propia*



**Ilustración 25: Actores locales: Trabajadores chocolates, tejedora**

Los actores ven la realidad desde su óptica y en la influencia recibida a lo largo del tiempo en la forma como agente activo de un proceso, en este caso Salinas. Es decir, cada actor podría existir la posibilidad de que sea corresponsable de su desarrollo en el que ha contribuido a otorgarle viabilidad social, cultural, económica, política siendo este lo más cercano al modelo de su espacio territorial. En el territorio se despliegan una serie de actores y la potencialidad de este, constituye el escenario donde se ubican, desplegando actividades como las de residir, producir, intercambiar, administrar, siendo al final el producto de la cohesión lograda a través de la historia y del conjunto de relaciones sociales. Las actuaciones dependen de los elementos impulsores que conllevan a definir una identidad, intereses, actitudes. Los actores pueden ser, individuos, grupos comunitarios, grupos particulares, sector socioeconómico, líderes barriales o que tengan algún tipo de injerencia sobre otros como el caso de la iglesia. *De las respuestas a la entrevista* a los actores en Salinas, cuyos ejes temáticos se centraron en las etapas: pasado presente, futuro se presenta los resultados, mismos que se obtuvieron a partir de entrevistas, partiendo desde la adaptación de la metodología de Van de Velde, 2008.



*De las respuestas a la entrevista a los actores involucrados, cuyos ejes temáticos se centraron las etapas pasado, presente y futuro, se presentan los resultados siguientes:*

**Pasado:** Hechos que gestaron el cooperativismo: ***Necesidad de cambiar el rumbo***

La diversidad de recursos naturales y societales que sustenta la experiencia de salinas, la parroquia expresa los cambios ocurridos con los acontecimientos históricos, desde los tiempos prehispánicos, a el asentamiento de grandes latifundios señoriales, hasta desembocar en el salinas comunitario, solidario, autogestionario. La propuesta autogestionaria promovida por la misión Salesiana con las tendencias socioculturales y las necesidades económicas de la población fue asimilada por la población involucrada, en la que según manifiestan los entrevistados "...se ha mantenido durante ya más de 40 años" (Víctor Chalacacquin), en los inicios el territorio de salinas estaba dividido en tres partes, una de ellas pertenecía a la curia de Guaranda, que vio la necesidad de parcelar y vender estas tierras a los campesinos. Según indica el inicio de la distribución o venta de tierras se la realizo a través del crédito, canalizada por la Curia. El proceso tuvo como actores a campesinos y en alianza con indígenas, dando lugar a la primera coalición que se puede decir es el actual espíritu de *cooperación*.

Coinciden los entrevistados en que el fundamento para la creación de cooperativas es el sentido de agrupación para salir de la pobreza, la necesidad de cambiar de rumbo y de la opresión a la que estuvieron sometidos durante muchos años.



*...” El proceso de caminar o sea se hizo la cooperativa en Salinas de allí desde Chazojuan se hacían ocho horas a pie para venir a ahorrar, hasta que dijimos no en Chazojuan debe tener su propia cooperativa y en cada misa se le explicaba a los compañeros sobre la cooperativa y poco a poco necesitamos un poco de dinero, de organización y se hizo cooperativa (...)” Polo.*

*“(...) paso siguiente una coordinación, es bueno descentralizar, pero no tanto en diluir, despedazar, se necesitaba, entonces allí vino la sucursal como organización de segundo grado en el aspecto socio-organizativo (...)”. Polo.*

*“(...) salir de la pobreza, liderazgo, cooperación (...)” Ramírez.*

La importancia de la iglesia con su representante padre Polo, en la fundación de la Cooperativa, la visión cristiana no es posible de forma individualista, lo comunitario representa lo más autóctono, lo positivo, los campesinos no pueden surgir sin unirse, por lo que la iglesia a través de su líder Polo fue un pilar fundamental

*“La base fundamental: la iglesia a través de Polo, “(...) también la comunidad (...)”, Ramírez.*

El significado de tener un lugar en el cual poder ejercer actividades cooperativas-solidarias sin abandonar el lugar de origen y las razones para asentarse en determinado territorio son la geografía.

*“(...) La participación en comunidad, la geografía, desarrollar actividades afines la producción o al turismo (...)”, Ramírez.*

*“(...), los recursos humanos, la población se encuentra arraigada a esta tierra, le toco salir adelante después de tanta explotación (...)”, Toalongo.*



La intervención de instituciones nacionales e internacionales que brindan apoyo técnico y/o financiero ¿Cómo ha sido para la población?

Salinas le da importancia en la medida que las personas se involucran y conocen el perfil de quienes les ayudan de alguna manera, participa normalmente en los referéndums, así como en todo lo que hay en el ámbito político y electoral, al final es consciente que sentirse parte de las decisiones, es una actividad común.

En las ideas manifestadas por los entrevistados se puede sintetizar que si bien es cierto la intervención de instituciones extranjeras ha sido fundamental, lo primordial ha sido el impulso para que se logre la autogestión, una vez que han recibido el apoyo económico para el inicio, de allí el apoyo técnico. Los aprendizajes recibidos son la pauta para el afianzamiento de las actividades, sobre todo las productivas de Salinas, esto es la transformación de un producto primario a uno elaborado como en el caso de los quesos y el chocolate.

Al respecto de la intervención de instituciones nacionales, la mayoría de los entrevistados solo refiere a nivel local, en el aspecto financiero, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas, y el MAE por las campañas de reforestación.

En cuanto a la organización territorial en la nueva constitución establecida el representante del Gobierno es el teniente político, es la autoridad civil; por elección popular es la junta parroquial Desde lo macro que le corresponde al Gobierno cuatro grandes elementos: educación, salud, seguridad ciudadana y justicia. Lo que le corresponde al Consejo Provincial son las vías de segundo orden, todo lo ambiental de la provincia y el desarrollo agropecuario fundamentalmente. ¿Qué le corresponde al GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) de Guaranda?: agua potable, alcantarillado, caminos vecinales, recolección de basura. ¿Qué le corresponde a





la comunidad?, hacer suyo el desarrollo, pensar que el desarrollo depende de lo que ellos hagan y de lo que ellos logren, y ver que los que tienen obligaciones legales cumplan en el territorio.

Las voces son escuchadas, intervienen en las decisiones comunitarias, la máxima autoridad es la Asamblea general, los jóvenes participan en las fundaciones, las mujeres son líderes en las empresas. Al respecto Richard Ortiz manifiesta:

*“(...) He trabajado en mingas donde se va conociendo a la gente donde se va aprendiendo (...) nosotros los jóvenes tenemos voz, se las toma en cuenta (...)”.*

A decir de los entrevistados, tener acceso a la tierra y fuente de financiamiento local, además ayuda externa para el inicio de sus emprendimientos, ha sido de especial importancia para el que proceso continúe.

El esquema cooperativista adaptado por la Misión Salesiana a las necesidades locales y a sus propias características desarrolladas en base a las circunstancias de necesidad antes que, por alguna programación, siempre en la búsqueda del bienestar común, creando el ambiente apropiado para forjar su desarrollo interno, el cual ha sido (...) más importante para la comunidad que una buena carretera, por ejemplo (...) Libia Salazar

Del pasado, elementos comunes nombrados por los entrevistados son el acceso a la tierra y las fuentes de financiamiento, ayuda externa, la asociatividad, el cooperativismo y el mantener su identidad a pesar de la difícil situación que tuvieron que atravesar.



### **Presente:** Consolidación del cooperativismo: *logros, problemas, estrategia para el desarrollo comunitario*

El denominador común de los expuesto por los entrevistados es que antes no hacían caso a las leyes. pero que con el nuevo gobierno ha cambiado, al respecto el Padre Polo dice: estábamos libres totalmente porque había leyes, pero pocos le hacían caso, con el Gobierno de Rafael Correa se empezó a controlar eso, (...) *a veces ha sido a favor y a veces ha sido en contra porque la forma de trabajo comunitario no es tomada en cuenta (...)*

Si bien es cierto que la parte legal implementada por el gobierno de la última década, los “*ha perjudicado*”, falta de mayor conocimiento del marco normativo específico como es la Ley de Economía Popular y Solidaria y el Código Orgánico Monetario y Financiero como forma de control y supervisión a la época al estar la cooperativa de ahorro y crédito formando parte del sistema financiero requiere de cierta especialización y organización.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas con principios cooperativistas establecidos históricamente, es diferente a las empresas financieras privadas y sociedades de capital, no están primordialmente dirigidas a cumplir necesidades de los clientes, sino a cumplir necesidades de los socios (que son a su vez dueños). Son instituciones sin fines de lucro, es decir, la consecución de excedentes no es su objetivo principal (aunque es necesario), sino la satisfacción de necesidades de sus miembros. Por esto, su balance social al final del ejercicio económico es tan o más importante que el balance financiero (Libro: VI Jornadas de Economía Popular y solidaria, Análisis y propuestas de productos y servicios financieros a las organizaciones de las EPS, 2017, pág. 141)

En lo que respecta al buen vivir Francesco opina:

*(...) el buen vivir es guardar los valores iniciales y por eso se llegar al buen vivir (...)*



Polo acota: (...) *la gente aprende a sostenerse con poco, se valora la libertad eso es el buen vivir (...)*

El modelo asociativo basado en organizaciones de base y en la solidaridad, todos coinciden que las mingas son un elemento fundamental para la misma.

Libia Salazar acota que *"el desarrollo de Salinas está basado en los principios del cooperativismo y economía solidaria"* Ramírez dice: *"no repartición de utilidades sino más bien la reinversión de utilidades, capitalizando creamos nuevas utilidades mejoramos la infraestructura, creamos más fuentes de trabajo."*

En algunos casos coinciden en que (...) *las leyes los están "ahorcando"...* dice Polo, Libia Salazar manifiesta que *las leyes nos han obligado a que las asociaciones o fundaciones de producción pasen a ser empresas, los impuestos y al final las utilidades se deben repartir.* El mantenimiento de los valores intrínsecos a procesos cooperativos, el sentirse parte de un proyecto común, el ser tomados en cuenta para la toma de decisiones en beneficio general, el destino de la producción al mercado interno y externo, la capacitación y ocupación de su población hacia nuevos emprendimientos, el aprovechamiento de sus recursos naturales y humanos son base para su desarrollo. Estos elementos son nombrados por los entrevistados que se resume en el párrafo anterior.

### **Futuro:** expectativas, fortalecimiento: ***presiones por la globalización***

A futuro las expectativas son el fortalecimiento de sus actividades productivas a lo que Isaac Gómez presidente del GAD Parroquial manifiesta: *"fortalecer el desarrollo económico productivo, así como fortalecer el tema de identidad de los emprendimientos y el desarrollo de la economía comunitaria, no tenemos que perder por el dinero nuestra identidad"*



Francesco indica: *“...que es necesario tener en cuenta a la economía de los pobres o economía de los ciudadanos, que es la que salvara al país, no solo esperar del estado sino cada familia debe desarrollar su propia economía o economía familiar(..)”*.

Libia Salazar, presidenta del Grupo Salinas pone énfasis y manifiesta que *“ ...no se debe perder el rumbo inicial, que los tiempos de cambio, son importantes pero que se debe mantener sus raíces, la cooperación, el poder seguir trabajando juntos por todos, no dejarse ganar por el individualismo y seguir trabajando por todos(...)” que el dinero se debe quedar a reinvertir en Salinas y utilizar lo que localmente se produce, esto es bienes de consumo.*

Uno de los entrevistados dice que: *el desarrollo material si bien es cierto ha sido sacrificado, pero se ha logrado, pero el desarrollo espiritual, la cultura es lo difícil. Lo que debe perdurar son las ideas y los procesos...* Isaac Gómez presidente de la Junta Parroquial está de acuerdo en que *...la ideas y la forma como se ha trabajado es lo que se debe rescatar para que continúe (...)*

Las fundaciones tienen el sentido de comunidad, Francisco (...) *el pueblo sea capaz de producir sin que el estado le de todo (...)*, coinciden en que los elementos de éxito son las organizaciones de base comprometidas con la producción y la comercialización de sus elaborados.

Respecto al aspecto legal y político todos están de acuerdo que la política gubernamental como tal no interesa al pueblo de Salinas, todos coinciden en que más se preocupan por quien dirige el cabildo, sin embargo, el campesino mestizo se encuentra inmerso en una especie de diferenciación económico social respecto al entorno indígena, situación que provoca ciertas relaciones jerárquicas y de distinta valoración. Pertenecer a cualquiera



de las empresas vinculadas al Grupo Salinas es muestra de gran orgullo, no solo por el reconocimiento de una importante sección del territorio ecuatoriano, sino por el rol que desempeña sus organizaciones entre ellas la FUNORSAL y la Misión Salesiana, sino por la constante autovaloración positiva de la capacidad de gestión de las comunidades de base, situación que es reconocida por que la parroquia Salinas, es una de las de mayor desarrollo de la Provincia de Bolívar, cuyo progreso se atribuye al cooperativismo o esfuerzo colectivo, la organización campesina y la Misión Salesiana.

Otro aspecto que tomar en consideración es la sustentabilidad ambiental, la falta de conocimiento, y de cómo cuidar la naturaleza es un tema que preocupa a sus pobladores, que ven en la falta de cuidado con el recurso río que atraviesa la parroquia. La falta de recursos hace que los trabajos generen cierto impacto en la naturaleza, se deposita basura o se vierte directamente agua contaminada de las fábricas al río.

Coinciden los entrevistados en que se ha sacrificado, pero se ha logrado, pero el desarrollo espiritual, la cultura es lo difícil. *“Lo que debe perdurar son las ideas y los procesos (...)”* Isaac Gómez presidente de la Junta Parroquial está de acuerdo en la idea y la forma como se ha trabajado es lo que se debe rescatar para que continúe el proceso.

Respecto a la relación entre la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial es importante señalar que la parroquia Salinas en el marco de las competencias constitucionales establecidas en el Art. 267 de la Constitución de la República entre otros indica: *“1.-Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el cantonal y provincial (...) 3.-Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. 4.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente (...)”* De igual manera



en la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo el Art. 11 determina criterios (...) relacionados a la integración del componente ordenamiento territorial de los cantones que lo conforman en función del *“modelo económico productivo, de infraestructura y de conectividad de la provincia”*(...) *los gobiernos Autónomas Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial y pondrán en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información*”. Aun con la normativa vigente el GAD parroquial como la mayoría de las parroquias del Ecuador no han logrado coordinar las políticas de desarrollo nacionales con la local, en el caso particular de Salinas la organización institucional le da valor a la organización comunitaria que de ancestros ha funcionado, en la que la asamblea local parroquial es la organización máxima de la parroquia. Como se indicó en líneas anteriores la gente no le da mucho interés a la parte política de la que se conoce en épocas electorales, sin embargo, para que Salinas este en sintonía con el cantón y la provincia la articulación con los planes de desarrollo es necesaria.

En el documento del Plan de Desarrollo Salinas 2015 se inserta objetivos específicos relativo a lo económico y red vial rural parroquial que primordialmente son competencias a nivel parroquial como se indica en la tabla 24

El plan indica aspectos relacionados a lo socio cultural que incluye aspectos como lo comunitario “(...) con la puesta en marcha de prácticas de trabajo cooperativo, solidario, comunitario, Salinas propone una estructura de funcionamiento, un modelo asociativo basado en las organizaciones de base y en la solidaridad en su sentido más literal. El desarrollo de esta economía colectiva se concreta en los principios de trabajo colectivo (las mingas) y del ahorro, que permite poco a poco aumentar la productividad. La creación de estructuras comunitarias de tipo cooperativista brinda la posibilidad a sus miembros de poseer conjuntamente las tierras,



de tener acceso a la propiedad colectiva de los medios de producción y al crédito, de aumentar su bienestar, y de tener voz en las decisiones internas. Paralelamente, a nivel ético, la creación de la cooperativa permite promover consensos en función de mayores beneficios comunitarios.

En Salinas, este modelo de desarrollo se construyó prescindiendo de los explotadores que habían dominado tradicionalmente la economía de la zona poniendo en juego medios que permitían el aumento de la productividad en las empresas comunitarias y en los emprendimientos familiares, creando fuentes de autoempleo, organizando la producción de forma comunitaria y estimulando el ahorro de las familias a partir de la tradicional capacidad de vivir en comunidad se logra aumentar el bienestar de las familias y la productividad de sus actividades”(...) (GAD Salinas, 2015).

En la parroquia Salinas, se registra varias organizaciones supervisadas por la SEPS, de tipo agrícola, pecuario, servicios y microempresarial, que permite el desarrollo de los niveles de producción orientado en tres pilares básicos de la economía que perdura en el tiempo. El sector primario está formado por las actividades de producción agrícola y pecuaria, este se vincula con el sector secundario para procesamiento y transformación del producto para consumo. El sector terciario cumple la función de servicios que ofrecen para cubrir las necesidades de la población que determina la sostenibilidad de sus iniciativas, se realiza la comercialización de sus productos terminados tanto a nivel nacional como internacional.

Teniendo como referencia que la cohesión territorial supone distribución equilibrada en el territorio de las actividades de la población, de la producción, y de la gestión del conocimiento, el nivel de aplicación del proyecto Salinas teniendo como base el cooperativismo en donde lo solidario y comunitario es el motor de su desarrollo



Tabla 21: Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en los componentes económico y conectividad

Componente	Competencia a nivel parroquial	Objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo y OT a nivel parroquial (2015)	Objetivos específicos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
<b>Económico</b>	Desarrollo de actividades productivas comunitarias y protección del ambiente	Potencializar la producción agropecuaria en la Parroquia Salinas. Fomentar los medios de comercialización comunitario y solidaria. Mejorar la calidad de manufactura en las Empresas comunitarias de la Parroquia Salinas. Organizar los servicios turísticos de la parroquia Salinas	Incrementar la producción de leche y carne Tecnificar los principales productos agrícolas de las zonas Fomentar el turismo ecológico y comunitario; Implementar los sistemas de riego primario y secundario; Mejorar la infraestructura productiva y equipamiento acorde a las buenas prácticas de manufactura; y, Gestionar fondos para capitalización de entidades financieras locales.
<b>Movilidad, energía y conectividad</b>	Servicio público Vialidad Promover organizaciones	Mejorar la convivencia ciudadana y seguridad. Mejorar la red vial de las comunidades de la parroquia. Implementar proyectos de energía alternativa y telecomunicaciones. Mejorar el ejercicio del GAD parroquial mediante la participación.	Mejorar la red vial de las comunidades de la parroquia Salinas; Ampliar la cobertura de servicio de telefonía e internet en las comunidades de la parroquia Salinas; y, generar proyectos de energías alternativas.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Salinas, 2015

Los salineros creen en sus líderes y apoyan las iniciativas encaminadas al logro del bienestar común. Las relaciones entre los niveles internos por ejemplo GAD Parroquial, Presidentes de Juntas y presidente o directivos del Cabildo mantienen la armonía necesaria para que cada uno de los proyectos tenga un normal desarrollo. Las relaciones entre comunidades y Gobierno Cantonal-Provincial-Nacional se lo realiza a nivel de las políticas, manifiestan la inclusión de jóvenes en las actividades pastorales y fundaciones en donde la actividad turística





es una entrada importante. La Asamblea Parroquial es la máxima autoridad donde las resoluciones son por consenso.

La experiencia en Salinas de Guaranda permite determinar criterios del modelo de organización cooperativa, siendo esta una posibilidad o alternativa al desarrollo local de cohesión para territorios pequeños rurales como el caso de la Parroquia Salinas a plantearse tales como los elementos de **gestión territorial**, tienen que ver con el empoderamiento de los actores rurales como son:

- 1.- identidad territorial que refiere a como los habitantes se identifican con su territorio con sus características y sus recursos
- 2.- institucionalidad territorial endógena que refiere a como sus autoridades formales o informales se comprometen para crear propuestas de desarrollo a largo plazo, tal es el caso de los líderes locales y del voluntariado de otros países especialmente italianos y suizos
- 3.- instrumentos de manejo territorial, que son herramientas que permiten poner en marcha proyectos o decisiones colectivas a nivel territorial y pueden ser a diversos temas como ejemplo el ecoturismo, manejo de áreas forestales, etc. (Sepulveda, Sergio; Zuñiga, H., 2008). El aprovechamiento de los recursos naturales, humanos, culturales es importante en la forma que son utilizados para beneficio y bienestar de la comunidad.
- 4.- Desarrollo territorial, coinciden en la importancia de la forma de organización interna a través de la producción primaria y su posterior transformación a través de las empresas de segundo grado es la manera en que se da valor agregado a su producción, la organización en equipo para la apertura de nuevos mercados y el trabajo como el de formar parte de redes o alianzas, siempre teniendo como eje el principio cooperativo en donde la solidaridad y el trabajo comunitario es fundamental.



La equitativa distribución de la tierra evita disparidades y desequilibrios, el acceso a la tierra y los mecanismos para obtenerla también con básicos para que la población se asiente en un determinado lugar, en el caso de Salinas tuvieron apoyo para acceder a ella.

Ilustración 27: Modelo de organización en Salinas

**Esquema del modelo de organización existente en Salinas de Tomabela**

Aspectos o criterios del cooperativismo	Características	Limitaciones
Propiedad de la tierra	Favorece el asentamiento estable de la población en el territorio.	Muy pequeño tamaño de parcela, no hace sustentable el asentamiento
Formas de producción	Combinan producción individual primario con procesamiento por cooperativas y comercialización colectiva.	Limitados recursos para financiar emprendimientos. Ausencia de planificación integral a largo plazo
Recursos naturales y humanos	Aprovechamiento de lo existente, lo que la naturaleza ofrece y las destrezas de la población en producir	Productos de carácter local, no cuentan con grandes mercados externos
Económico	Emprendimientos productivos para mercados externos.	Afectación por crisis externas.
Social	Fortalecen cohesión social a través de identificación con organizaciones.	Subsisten rezagos de racismo



<p>Aprovechamientos de beneficios económicos de organizaciones.</p>	<p>Normas propias que respetan distribución comunitaria y reinversión productiva</p>	<p>Necesidad de conocimiento y experiencia en gestión empresarial no siempre cuentan con recursos humanos.</p>
<p>Propiedad de las empresas del sector secundarios.</p>	<p>Cooperativa y comunitario</p>	<p>Algunas ineficiencias de gestión por administradores poco comprometidos.</p>
<p>Propiedades de la tierra</p>	<p>Individual en pequeñas parcelas y comunal</p>	<p>Tamaño no responden a mayores eficiencias productivas.</p>
<p>Tecnología</p>	<p>Uso de tecnologías al alcance de los recursos propios y ayuda externa</p>	<p>No siempre se accede a tecnologías de mayor desarrollo.</p>
<p>Integración exterior</p>	<p>Búsqueda de asociación con organizaciones nacionales y del exterior para apoyo financiero tecnológico y comercialización</p>	<p></p>
<p>Aspecto legal</p>	<p>Flexible utilización de formas organizativas posibles dentro de las leyes</p>	<p>Exigencias legales rígidas (ej. requisitos para acceder a créditos) inadecuadas a las dinámicas y cultura de la economía solidaria</p>



# CAPÍTULO CINCO

## *Propuesta*

### ***Lineamientos para un modelo de organización socio territorial. Caso de estudio parroquia Salinas de Tomabela en el cantón Guaranda***

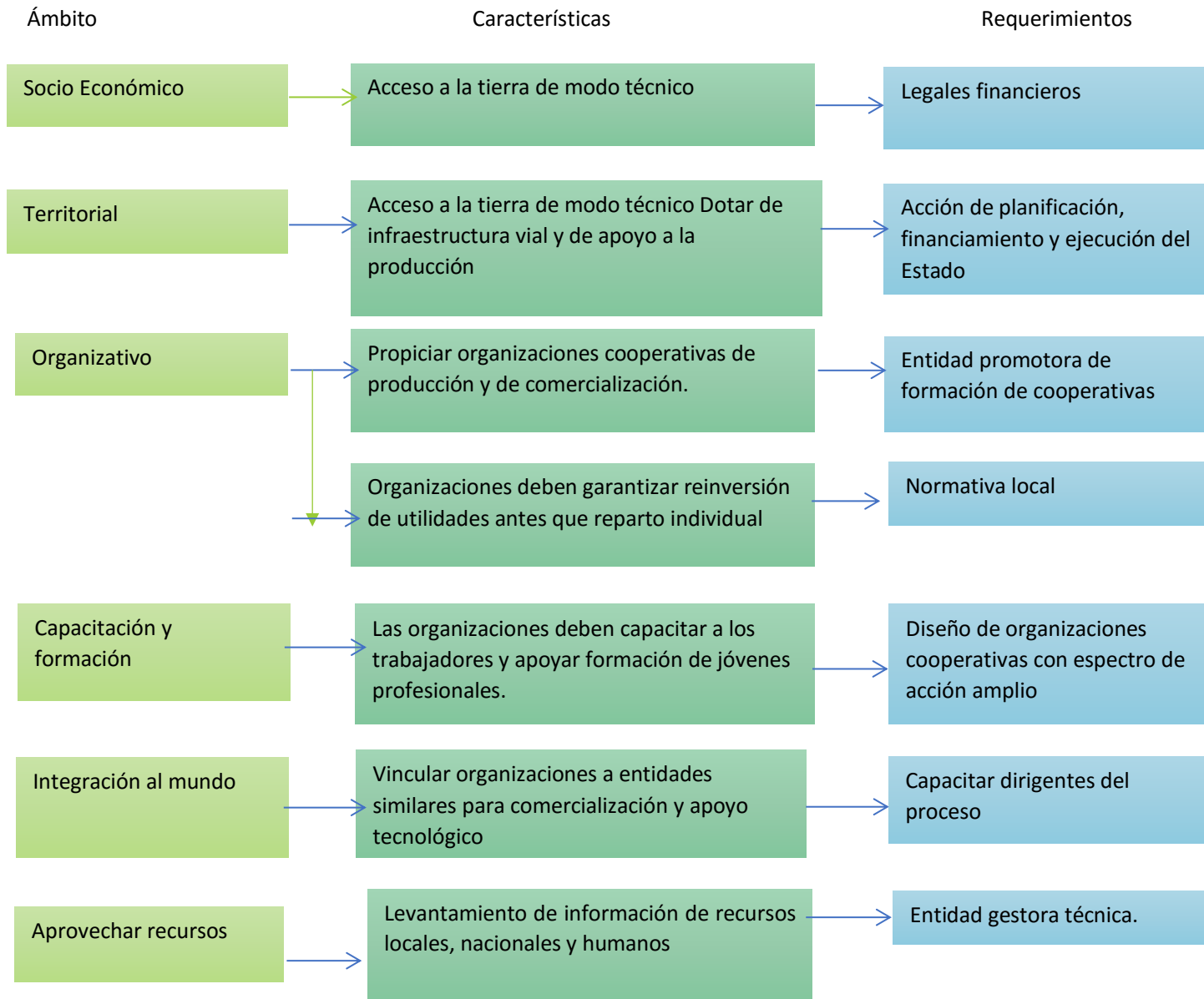
La vivencia de la Parroquia Salinas en Guaranda encierra múltiples enseñanzas acerca de las potencialidades y de la posibilidad de asumir en forma colectiva el desarrollo, en la que el cooperativismo proyecta una forma de organización que ha podido subsistir por más de cuarenta años. Los factores de éxito de esta parroquia se podrían manifestar, en primer lugar, la implementación de un proyecto solidario ante el escaso apoyo estatal, el haber sustituido ante la falta de vías para impulsar su desarrollo, y haberlas reemplazado por el montaje de empresas productivas locales que procesan los distintos productos de la zona.

En el marco del trabajo de investigación que es proponer un modelo de organización socio territorial, entendiéndolo como de gestión, a partir del Estudio de caso de la parroquia Salinas, se puede definir que el modelo de organización socio territorial basado en el cooperativismo, es una representación de la organización en el territorio, el modelo debe llegar al territorio de manera integral con un enfoque solidario cooperativista, concebido con articulaciones que impliquen recursos de intervención, decisiones políticas basadas en las dinámicas locales y acciones público-privadas a corto, mediano y largo plazo a través de la elaboración de proyectos concretos integrales y de impacto.



Ilustración 28: Base para el Modelo de organización socio territorial

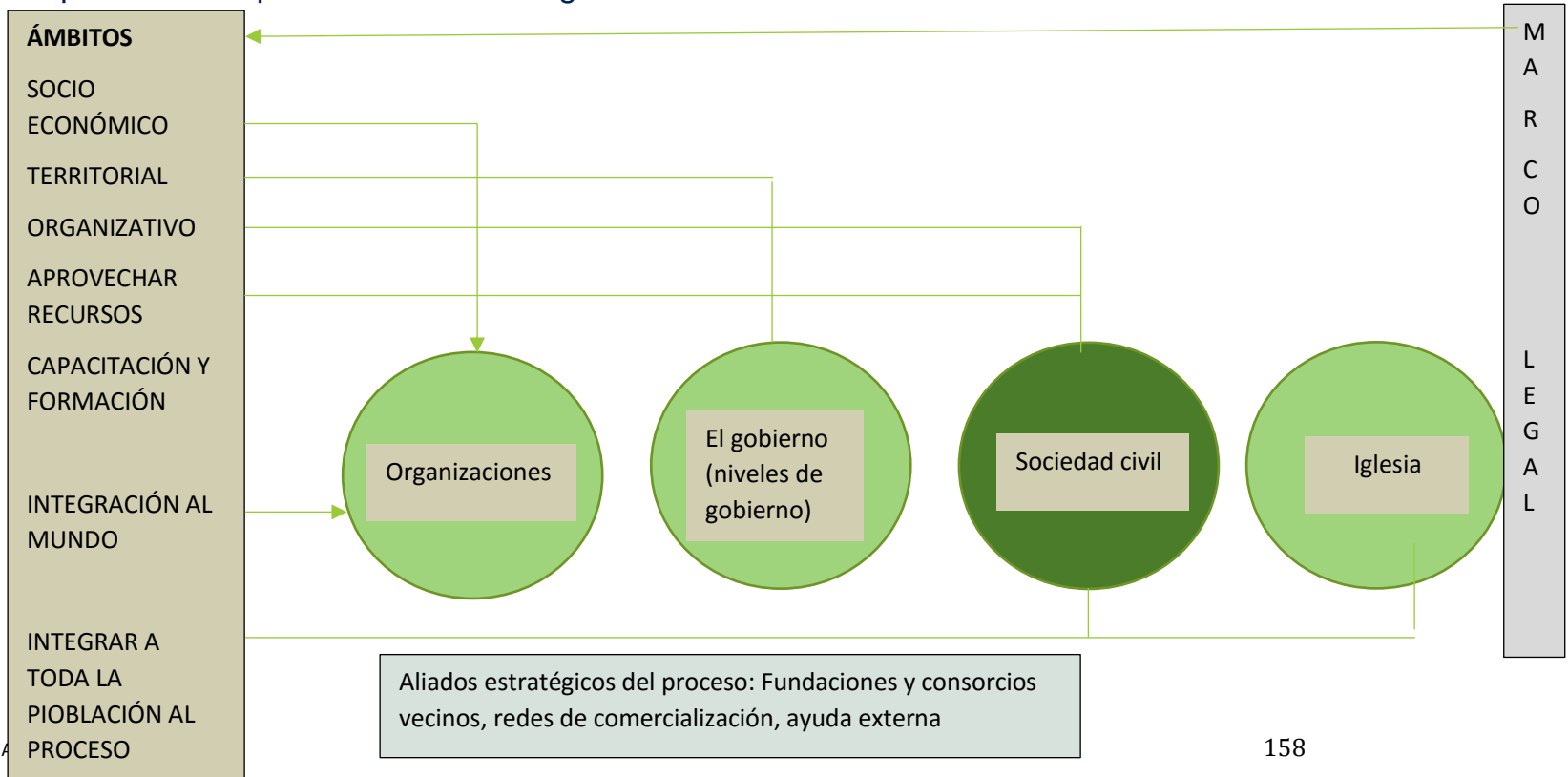
### Base para elaborar Modelo de organización socio territorial Salinas de Tomabela





Si bien es cierto que en el modelo actual de Salinas da énfasis a sus organizaciones, pero, las sociedades y las organizaciones son fundamentales, no hay que desmerecer que el gobierno es un actor en el territorio, sea local, cantonal, provincial, él debe constar en el modelo, la iglesia como pilar fundamental a lo largo de la experiencia de Salinas también es otro actor a tener en consideración; en el modelo se debe determinar el rol que van a tener cada uno de ellos a fin de promover la organización hacia su sostenibilidad aun con las presiones del medio. El planteamiento del modelo conceptual lo integrarían actores territoriales como: las organizaciones, el gobierno (nivel de gobierno), la iglesia como actor integrador, la sociedad civil en general a través de sus bases.

### Esquema de Propuesta Modelo de organización





A partir de la experiencia de Salinas la propuesta es de la siguiente manera tomando en cuenta las siguientes características:

De estos elementos en común el cooperativismo en su concepción base incluye a las personas, su forma de organizarse libre y voluntaria para satisfacer sus necesidades sociales, económicas y culturales, en donde desde lo local se generan otras dimensiones como la conformación de redes a nivel nacional. Las variables arriba nombradas permiten sintetizar los elementos que serían los que fundamentan la forma de gestionar la sociedad cooperativista: el acceso a la tierra, es decir un lugar donde vivir y producir, la forma de organizarse y cómo se genera, el apoyo financiero, la participación en redes externas, el aprovechamiento de los recursos naturales y poblacionales. Todos esto deriva en el sostenimiento social, organizacional, ambiental y territorial, son los aspectos coincidentes en cada uno de los casos tratados, sin embargo, además de los nombrados, lo que corresponde a los principios del cooperativismo en general como parte integrante de la Economía Popular y Solidaria también son de interés. A estos elementos se los puede agrupar en los siguientes ámbitos: Socio económico, Territorial, organizativo, aprovechar recursos, integración al mundo, integrar a toda la población, capacitación y formación (ver ilustración 28), los cuales sirvieron adicionalmente para el planteamiento del modelo de organización a proponer, sin embargo, cada actor debe tener un rol específico en el proceso, acorde a sus potencialidades.

Para que el modelo sea viable se propone los siguientes lineamientos tomados de los elementos claves de la experiencia de Salinas de Guaranda, que dan cuenta de que otra forma alternativa de gestión es posible.



**Lineamientos.** A continuación, se presentan los principales lineamientos resultantes de esta investigación “Diseño de un modelo teórico – conceptual a partir de la identificación de factores que favorecen la gestión y cohesión de territorios rurales, conformación y/o consolidación de sociedades cooperativistas, orientadas a lograr el desarrollo socio-territorial en Ecuador”.

### **1.- El acceso a la tierra**

**Acceder a la tierra a fin de tener un lugar para vivir y desarrollar sus emprendimientos** debe ser posible dentro de un proceso de venta de parcelas, esto ocurrió en Salinas, la Iglesia decidió vender las tierras a los campesinos a fin que tengan tierra propia para trabajar y en este sentido fue necesario el financiamiento a largo plazo para su obtención. Por ejemplo, en el país existe desde hace 45 años el Fondo Ecuatoriano Populorum Progression (FEPP), y entre dos de sus propósitos son asegurar la propiedad de la tierra y apoyar las microfinanzas comunitarias. Las fuentes tradicionales no financian a pequeños productores.

Es una realidad que los habitantes al tener un lugar propio donde vivir y desarrollar sus actividades, se asientan en él y no migran. Sin embargo, hay que tomar en cuenta la topografía del terreno, tamaño, dotación de recursos: agua, clima, y otros aspectos naturales.

El tamaño de las parcelas no debe ser inferior a la capacidad para lograr desarrollar la producción, que aunque pequeñas generan empleo mediante la utilización eficiente de recursos. En Salinas no hubo planificación ni un criterio común para la venta, por ello cada familia compró con lo que en ese momento tenía al alcance como recurso económico.





También hay que mencionar restricciones como, al tener pequeñas parcelas y pertenecer a una cooperativa, la producción para consumo interno se vio limitada, puesto que la misma fue destinada a la cooperativa. Al no contar con la producción primaria de recursos alimenticios básicos estos fueron importados.

Por otro lado, la fragmentación de un territorio grande no es condición para su desarrollo, por tanto, lo ideal sería la formación de unidades productivas funcionales capaces de acceder al crédito productivo y estar dispuestos a recibir capacitación y asistencia técnica, de forma individual no lograría el efecto que sí es posible a través de cooperativas, es decir las propias unidades productivas serian la garantía para el acceso a créditos en las instituciones que promueven este tipo de financiamiento.

Sin embargo, se debe tomar en consideración que para la población indígena la tierra no es un “bien” que se puede comercializar en mercados comunes, porque ella está dotada de valores intangibles, tampoco se la puede desvincular de las relaciones socioculturales puesto que la tierra, el aire, el agua, la vegetación y los animales son elementos que forman parte de la vida social y espiritual. La tierra está, de manera ancestral, vinculada a su crecimiento, es decir, donde la población desarrolló su vida y donde inició y se fortaleció, a través de sus prácticas solidarias, es decir, una cultura comunitaria.

## ***2.- Formas de organización interna***

Salinas se organiza a través de la producción primaria, parte sirve para consumo interno, y además para el mercado externo, todo en beneficio de la cooperativa; dan valor agregado a sus productos al crear empresas de segundo grado, las cuales se encargan de la comercialización de los productos con una sola marca, Se instituyó el grupo Salinas como una organización de tercer grado, la que integra a todas sus organizaciones: 3



cooperativas, 2 fundaciones y 1 asociación, con la inserción de las cooperativas en redes de colaboración productivas más amplias.

La organización de forma cooperativa agrega valor a la producción, a través de la transformación y comercialización en el mercado interno y externo, nacional e internacional.

La organización en equipos que se da de forma estratégica se realiza a fin de mejorar los procesos de producción o crear nuevos productos, incursionando en nuevos mercados y vinculando, de forma global, el quehacer institucional. La apertura a mercados externos es producto de esa filosofía de pensamiento global en el aspecto institucional, a fin que los procesos sean abiertos y amplios con su entorno. Una premisa es que el principio cooperativo se proyecte al exterior y abrir el ámbito con otras empresas y localidades geográficas, que también tengan como base la economía solidaria, en forma cooperativa.

### ***3.- Apoyo financiero externo, Vinculación social con el entorno, participación en redes***

A fin de lograr el financiamiento para los proyectos locales, una de las fuentes son las cooperativas de ahorro y crédito con base a la gente local, es decir propia, lo cual permite el ahorro y financiamiento de los proyectos. Los microcréditos a los que acceden son para invertir en proyectos productivos, para actividades económicas y no para consumo o enriquecimiento personal.

Su forma cooperativa permite realizar la gestión de los excedentes financieros a través de la reinversión en las propias empresas, lo cual reafirma el sentido comunitario y no individual. Trabajo en equipo llevado a cabo con otros asociados que promueve la conciencia participativa.



Crucial es el apoyo a través de las diferentes instancias de gobierno a nivel de salud, educación, infraestructura, etc., la participación en alianzas externas o redes de cooperación.

#### ***4.- Aprovechamiento de recursos locales***

Ecuador es un país megadiverso, el aprovechamiento de sus recursos garantiza competitividad, a través de su conservación, y creación de fuentes de producción y elaboración propias, asumiendo preceptos éticos y de garantía de derechos de la naturaleza, guía del accionar humano. Para ello es necesario incorporar el conocimiento, diálogo de saberes, información, tecnología, innovaciones, variables endógenas (las endógenas, que son las que creemos que de alguna manera podemos controlar o estimar su probabilidad de ocurrencia), al sistema productivo.

El conocimiento de lo que se posee a nivel de recursos naturales, por parte de la población originaria o habitante, contribuye a que sus condiciones personales y sociales coadyuven a su desarrollo y bienestar, de la comunidad en sí, con el fin de superar las desigualdades sociales. Coadyuvar a la formación de liderazgo tomando cuenta las condiciones y habilidades de las personas, con sus limitaciones y fortalezas.

Un talento humano con educación formal y que conoce el mercado nacional y el de fuera de las fronteras de Ecuador, está en condiciones de buscar las mejores formas de colocar los productos que elaboran. En la planificación territorial se requiere que sea de forma equilibrada, que permitan el acceso al desarrollo a todos, en condiciones de igualdad, y el aprovechamiento adecuado de las capacidades locales (productivas, humanas, culturales, naturales).

#### ***5.- Sostenibilidad social, financiera, ambiental y organizativa***



Salinas tiene en su historia en relación con la ejecución de proyectos productivos basados en liderazgos legítimos y participativos. Los liderazgos comunitarios tienen la finalidad de organizar cada proceso manejando valores y diversidad cultural, hechos que han permitido la búsqueda de espacios de acción, reflexión. Todo esto con el fin de promover a sus comunidades u organizaciones y darles protagonismo, tomando en cuenta sus potencialidades, enfocándose desde la visión de los sujetos sociales involucrados.

A través del liderazgo puede transmitirse a los asociados, la forma cómo acceder a su entorno para influir de modo positivo en el mismo. Por ejemplo, la participación en democracia a través de sus propias estructuras (En Salinas: servicios comunales, cooperativa de ahorro y crédito, iglesia parroquial, voluntariados, asociaciones, fundaciones, etc.), cultura de crecimiento comunitario basada en sistemas de valores, con la participación responsable y cooperativa.

Lograr la sostenibilidad financiera con la creación de asociaciones y cooperativas, con el fin de movilizar recursos comunitarios e invertir en microcréditos, a los que pueden acceder, para el desarrollo de sus actividades productivas dejando a un lado el consumo y el enriquecimiento personal.

El ejercicio cooperativo asociado se basa, además, en la credibilidad en sus instituciones locales y el ejercicio democrático y participativo, abierto, transparente, la cultura organizacional, la práctica de trabajo solidario crea o incrementa la cultura comunitaria que es la base de la Parroquia Salinas.

#### ***6.- El principio de una economía autogestionada de mercado como fundamento asociativo solidario***

Dada la propiedad de la tierra, el asociado inicia la gestión propia a sus actividades productivas, ligadas, de manera fundamental, a una economía descentralizada y orientada a un sistema económico productor de bienes



y servicios que potencien el logro del Buen Vivir o Sumak Kawsay. Lo fundamental del Buen Vivir, que se logra a través de una economía solidaria, comunitaria y autogestionada, es atender las necesidades básicas de los habitantes en sus territorios, mediante procesos en los cuales la riqueza generada es sostenible en el tiempo.

Además, la gestión de los asociados debe darse acorde a sus capacidades y competencias específicas y los ingresos distribuidos entre ellos, aunado a un ejercicio del derecho al uso de los bienes de la asociación en la que la participación en las decisiones y la transparencia de la gestión son fundamentales. De manera específica, en cuanto al trabajo de la tierra, efectuado en pequeñas propiedades, llevar a cabo estrategias en las cuales desarrollen sus actividades productivas ligadas con la práctica de una serie de valores, principios, ética. En la que la comuna como forma asociativa es una forma de organización social, política y económica popular de carácter local desde 1938 como empresas de propiedad social, unidades familiares, grupos de intercambio solidario y demás formas asociativas para el trabajo

### **7.- Marco de competencia de los GAD en el desarrollo del cooperativismo en Salinas de Tomabela**

Enmarcados en su modelo territorial, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Salinas de Tomabela, debe especificar acciones, consensuadas con los habitantes, que contemplen la gestión y cohesión territorial a través de sus procesos de encadenamientos productivos de economía solidaria, entre las comunidades pertenecientes a su territorio. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, tratan al territorio como un todo indivisible, por lo tanto es necesario que el GAD, considere, además del desarrollo hacia el bienestar humano, el uso y preservación de los recursos naturales, el fomento y arraigo de su cultura y valores



intrínsecos a ella, procesos cooperativos participativos, colectivos, organizados y planificados, tomando en consideración que desde el cooperativismo de Salinas de Tomabela se promueve un desarrollo endógeno.

Además, gestionen y viabilicen la articulación de esos procesos cooperativos con redes nacionales e internacionales de comercio, que genere una mayor producción y venta, con la participación directa de los Ministerios de Economía Popular y Solidaria, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Inclusión Económica y Social, entre otros. Todo en consonancia con lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo.



## *Conclusiones Generales*

---

Se asume la importancia del estudio de los procesos de Economía Social y Solidaria, (ESS), tomando en consideración los contextos históricos, económicos, políticos, socioculturales y geográficos de donde surge, tal como lo formulan (Jubeto, Guridi, & Fernández-Villa (2014). De allí que en este trabajo se identificaron factores que favorecen la gestión y cohesión de los territorios rurales, en este caso el de la parroquia Salinas, en Guaranda, Ecuador, cuya conformación y consolidación de su sociedad cooperativista está orientada a lograr el desarrollo socioterritorial.

**1.-** En los orígenes del cooperativismo hay un denominador común que da cuenta que son los inmigrantes quienes las inician, esto en Europa y parte de América Latina, específicamente, en la Comunidad de Valencia, España, dan respuesta a la cohesión territorial, sostenibilidad e inserción social al cubrir espacios desatendidos por el sistema económico. La Inter cooperatividad existente entre ellas contribuye al trabajo mancomunado, con igualdad de oportunidades, a su vez a la competitividad que mejora los servicios y productos ofertados, a dar solución en red a dificultades propias de los procesos cooperativos, al compromiso con lo existente en el entorno, todos estos procesos favorecen el desarrollo territorial.

Su elevada productividad por hectárea está orientada al consumo final en España y mercados exteriores; la relación existente con otras cooperativas a nivel local, regional y exterior, en redes de especialización productiva ofrece un campo de acción que va más allá de lo local. Su especialización productiva deviene de la tendencia al monocultivo, además, hay un predominio de la explotación en terrenos de reducida dimensión o minifundio;



el elevado minifundismo contribuye a consolidar el modelo de agricultura a tiempo parcial, favorecedor de su desarrollo.

Son fuente de empleo directo e indirecto en muchas comarcas rurales por ende evitan la despoblación y desertización del territorio. Su contribución a la soberanía alimentaria de España se da al constituirse en soporte de la cultura y tradiciones de este país, además, dinamizan las zonas rurales, crean empleo y lo más importante fija a la población en su propio territorio.

Ya en el contexto de América Latina la asociatividad se configura en los programas de desarrollo rural como un requisito con el fin de promover economías de escala que hagan más sostenibles los emprendimientos y encadenarlos con cadenas productivas; abaratar los costos de las intervenciones; para otros, es parte de su enfoque promover los activos sociales sostienen Webb, Bonfiglio & Santillana, (2011). La posesión de la tierra también es indispensable en los procesos cooperativos y es la Reforma Agraria la que ha permitido el acceso a ella por parte de los cooperados. Hay excepciones como Colombia que debido a problemas relacionados con la guerrilla y paramilitarismo se ha dado la concentración de la tierra y ocupación de grandes extensiones territoriales destinados a la producción de cultivos ilícitos, así mismo el agricultor ha debido dejar sus tierras para huir de este tipo de situaciones que han atentado contra su vida.

Pese a ello las formas asociativas, cooperativas en el medio rural, poseedoras de un capital social significativo, se constituyen en agentes de desarrollo local y regional al producir un elevado nivel de integración comunitaria; una fluida conexión extracomunitaria; un reconocimiento interno y externo de su nivel de sinergia institucional; y un aceptable grado de eficiencia organizativa, esto que lo expresa Lattuada (2011). Carricart (2012), da cuenta que desde lo organizacional, el sistema cooperativo tuvo un fuerte anclaje territorial en base a la voluntad, la





solidaridad y el asociativismo de sus miembros. En el contexto de los valores la Cooperación, democracia, autogestión, autofinanciación, sustentabilidad, compromiso, soberanía alimentaria y comunitaria, solidaridad, inter-cooperativismo, entre otros, sirven de base para las acciones. La globalización, el neoliberalismo son procesos que lo han desequilibrado pero el carácter endógeno de sus procesos lo mantienen a flote, gracias al trabajo mancomunado que ha tenido un objetivo común que es de mejorar su calidad de vida, es decir, el bienestar físico, mental, social siempre arraigado a su territorio.

Como experiencias de desarrollo socio territorial se remarca el protagonismo que el territorio alcanzó como respuesta a los procesos de cooperativismo, puesto son los habitantes, guiados por sus propias capacidades y potencialidades, los actores fundamentales, construyendo el escenario preciso que los lleva a un crecimiento y desarrollo endógeno. Lo mencionado se traduce en el control y uso colectivo, y de manera directa, de los recursos locales, junto con el sentido, valoración y rescate de su cultura o forma de vida y posesión colectiva de la tierra.

**2.-** La integración intra e interterritorial, mencionada por Massiris (2012), en Salinas da lugar, en primera instancia, a la unidad espacial y funcional del territorio en el cual los asociados realizan las actividades productivas de forma colectiva (Proyecto común), con justicia y equidad. En segundo lugar, es claro el carácter endógeno de las diferentes dimensiones, y gestión, de lo territorial. Esto da la pauta para mencionar lo que Santos (1996), refiere: *“las nuevas realidades resultan de nuevas construcciones de espacio y de territorio en un nuevo funcionamiento del mismo, la gestión del territorio para dinamizarlos va más allá de lo político*



*administrativo*”; de allí que el territorio no solo es el espacio físico delimitado sino todo lo que tiene que ver con el espacio en el cual se dan los procesos de vida de los habitantes.

La unión entre los habitantes de Salinas, a propósito de la conformación de sus cooperativas asociadas creadas con un objetivo común, dio paso a la cohesión social, los habitantes de este territorio tienen como fin salir de la pobreza cubriendo sus necesidades básicas, reduciendo la brecha entre ricos y pobres, y así mejorar su calidad de vida. El acceso al cubrimiento de sus necesidades es equitativo, con justicia social y territorial, sumada al mantenimiento de una identidad cultural que privilegia las prácticas socioculturales locales-ancestrales, las capacidades y potencialidades humanas y de la naturaleza.

La cohesión social surge al momento de participar en un proyecto común y tomar resoluciones en consenso. (Salazar, 2011); (Sepúlveda & Zuñiga, 2008). El acceso al cubrimiento de sus necesidades en Salinas es equitativo, con justicia social y territorial, sumada al mantenimiento de una identidad cultural que privilegia las prácticas socioculturales locales-ancestrales, las capacidades y potencialidades humanas y de la naturaleza. Los habitantes de Salinas al intervenir en su territorio, dada su participación e implicación en los procesos que dan vida de la parroquia, son corresponsables de lo que pasa y deja de pasar en el lugar, esto incrementa su sentido de pertenencia. Ya Cabeza-Morales (2015, pág. 6), lo menciona: *“La cohesión territorial debe entenderse, en principio, como el nivel de aplicación de un proyecto colectivo de desarrollo que contempla la relación armónica de las diferentes dimensiones de lo territorial, desde lo endógeno, en pro de la equidad y la integración territorial”*.



**3.-** Salinas y sus cooperados, desde una propuesta productiva de autogestión, lograron satisfacer las necesidades económicas locales, que lo convertían en un lugar donde la pobreza extrema era el denominador común, gracias a un proyecto común que tuvo como prioridad la gestión socio territorial y la cohesión social y territorial. Procesos de autogestión que evidencian el empoderamiento de estos actores rurales identificados con lo que su territorio es y provee, y cuyas acciones son producto de resoluciones llevadas a cabo en consenso. Gómez Orea (2013) reafirma lo expuesto: *“las acciones colectivas y la capacidad de la sociedad es el factor que determina la evolución del territorio, que para ser eficaz debe ser participativa, e involucrar a la sociedad en la gestión del territorio, el resultado de este esfuerzo colectivo es el modelo territorial”*.

La sociedad cooperativista en Salinas con una concepción base incluye a todos sus habitantes en sus acciones, su forma de organizarse y su entorno, sus procesos productivos desde lo local generan otras dimensiones que abarcan relaciones a nivel nacional e internacional; *“la interpretación, visión y acción de los actores y su capacidad de intervención en sus contextos, estos elementos son decisivos para lograr una dinámica territorial, es decir la evolución sufrida por el territorio como consecuencia de su propia actividad o funcionamiento”*. (Billaudot, 2005, pág. 83)

Los elementos que están implícitos en la forma de gestionar territorialmente en esta sociedad cooperativista son el acceso a la tierra, es decir, poseen un lugar donde vivir y producir; una forma de organizarse; autogestión financiera local-nacional y apoyo financiero y técnico de carácter externo; participación en redes externas; aprovechamiento de los recursos naturales y poblacionales, lo que deriva en el sostenimiento social, organizacional, ambiental y territorial.



En el ámbito de los elementos de la gestión territorial, la institucionalidad territorial endógena de Salinas se relaciona con el cómo sus autoridades locales, junta parroquial, consejos comunales, crearon y desarrollaron una propuesta de largo plazo y sostenible en el tiempo. Además, es un proyecto cooperativo que se convirtió en un instrumento que permitió, y permite, poner en marcha, decisiones colectivas a nivel territorial. De lo que se deduce, asumiendo lo expuesto por Salinas Ramos & Herranz De la Casa (2006), que las asociaciones cooperativas son agentes de desarrollo territorial rural, puesto que enraízan la economía en un territorio, desarrollan el agro y son un referente social, económico e ideológico. Sumado a ello, también lo cultural.

Dentro de las particularidades del Desarrollo Territorial de la Parroquia Salinas de Tomabela, vale mencionar una muy interesante y es la presencia de altitudes de diferentes rangos, cada una con su respectivo piso climático. Estas pequeñas superficies permiten la diversificación de productos, más aun considerando que por esta particularidad de localización geográfica, en sitios específicos se forman cooperativas, que conllevan un proceso de formación de varias organizaciones base que crean, posteriormente, los consorcios como figura legal.

El más importante de los consorcios es la FUNORSAL (Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas), que en 1982 adquirió personería jurídica y se encarga de la organización y administración de 28 de ellos; dentro de sus actuaciones está realizar el Plan Estratégico, y en el cual consideran la recaudación de fondos donados de 33 organizaciones de todo el mundo. La intención final de los consorcios es fomentar procesos de autosuficiencia con estrategias del proceso de desarrollo comunitario, apuntar hacia la consolidación de la economía solidaria para eliminar la pobreza. Además, Salinas es un referente de organización, donde lo rural y comunitario es el pilar para su desarrollo y sostenimiento, debido a que el cooperativismo ha logrado generar



un desarrollo de la población, dinamizado su economía, permitiendo una transición de la agricultura a la industria.

Ante esta realidad, la práctica cooperativista en Salinas reproduce dinámicas socio-territoriales en las que los habitantes son los principales involucrados. La dinámica situada en el ámbito de la esfera de la producción y el consumo de alimentos está ligada a la puesta en marcha de una soberanía alimentaria mediada por su autonomía territorial y empoderamiento de sus decisiones políticas y organización económica, estos hechos son concordantes con lo formulado por Holt-Gimenez *et al* referido por Ortiz Perez (2015).

Lo expuesto permite bosquejar una idea de lo que ha significado para la población de la zona en estudio, la constitución y consolidación, como forma de relaciones de producción, la organización cooperativa, en un lapso cercano a los cuarenta años. Este hecho abre un camino en términos de organización productiva distinto al de la propiedad privada, que demuestra, empíricamente, la factibilidad social y económica de tal forma organizativa. Todos estos procesos son concomitantes con lo expresado por la Secretaria de la Comisión Económica para America Latina y el Caribe: *“el enfoque de desarrollo es entendido como el resultado de un proceso cooperativo de los actores sociales locales, en torno a un proyecto de desarrollo común”* (CEPAL, Comisión Económica para America Latina y el Caribe, 2014, p. 7).

El desarrollo de Salinas está basado en los principios del cooperativismo y la economía solidaria. Son pilares fundamentales, contar con un grupo humano organizado para la producción comunitaria, otorgar créditos productivos a bajo costo, la no repartición de utilidades individuales, la colaboración colectiva y la rendición de cuentas puntual. Con la puesta en marcha de prácticas de trabajo comunitario, Salinas propone una estructura de funcionamiento, un modelo asociativo basado en las organizaciones de base y en la solidaridad.



El modelo de organización socio territorial abarca a los actores principales del proceso, las propias organizaciones, el Gobierno, entendiéndolo como la vinculación con los diferentes niveles en el caso de la Parroquia Salinas con el cantón Guaranda y con la Provincia de Bolívar y la sociedad civil en general motor impulsador del proceso, la iglesia como acompañante y observador sobre cuyo impulso se logró iniciar el proceso hace cuarenta años.

En el país la articulación entre la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como la articulación entre los distintos niveles de gobierno para identificar las demandas territoriales deben ser atendidas por otros niveles de gobierno en función de sus competencias, con la finalidad de articular la intervención para satisfacerlas. c) Análisis estratégico territorial. - En función de una zonificación determinada por la vocación del territorio, u otra zonificación aplicable, se realizará una caracterización de cada uno de los polígonos determinados, respecto a variables estratégicas que inciden en la consecución del desarrollo. Este análisis permitirá territorializar los problemas y potencialidades de cada territorio (SENPLADES, 2015)

La dispersión de la población y por ende de sus actividades, lejos de ser una debilidad se puede catalogar como la forma de generar un mejor aprovechamiento de los recursos existentes, disminuye el impacto negativo de la intervención humana sobre la naturaleza y sus ecosistemas, sostenibles en el tiempo. También es fundamental el desarrollo de sus prácticas de trabajo comunitario y colectivo, de tipo ancestral, la minga es una forma de trabajo comunitario que está arraigado en la forma de vida de los habitantes de Salinas.

El modelo asociativo cooperativista de Salinas fundamentado en organizaciones sociales de base y el sentido de solidaridad aunado al del ahorro le permite de manera paulatina aumentar la productividad, esto contribuye a propiciar la auto-gestión, a pronosticar, planificar y fijarse objetivos a corto o largo plazo. También es pertinente



mencionar la re-inversión que hacen de todas las utilidades generadas por las empresas productivas, en la ampliación o creación de nuevas empresas, junto con lo que se destina para sus necesidades básicas y bienestar de las familias. Todos reciben lo mismo en beneficios, dejando de lado las inequidades que otras formas de economía producen.

Es innegable que Salinas de Guaranda tiene diversas potencialidades que sus habitantes las han sabido aprovechar para salir de la extrema pobreza, ya que este ha sido el acicate para ello, esas especificidades territoriales, en cuanto a clima, flora, fauna, hidrografía, relieve, entre otros, juegan un rol significativo en su desarrollo endógeno. El trabajo en red y la comercialización a nivel nacional e internacional, de los excedentes, les ha permitido obtener réditos que los han reinvertido en lo propio.

La unión entre los habitantes de Salinas, a propósito de la conformación de sus cooperativas asociadas creadas con un objetivo común, dio paso a la cohesión social, cuyo fin es salir de la pobreza, cubren sus necesidades de manera equitativa, con justicia social y territorial, sumada al mantenimiento de una identidad cultural que privilegia las prácticas socioculturales locales-ancestrales, las capacidades y potencialidades humanas y de la naturaleza. La sociedad cooperativista en Salinas con una concepción base incluye a todos sus habitantes en sus acciones, su forma de organizarse y su entorno, sus procesos productivos desde lo local generan otras dimensiones que abarcan relaciones a nivel nacional e internacional. Los elementos que están implícitos en la forma de gestionar territorialmente en esta sociedad cooperativista son el acceso a la tierra, es decir, poseen un lugar donde vivir y producir; una forma de organizarse; autogestión financiera local-nacional y apoyo financiero y técnico de carácter externo; participación en redes externas; aprovechamiento de los recursos naturales y poblacionales, lo que deriva en el sostenimiento social, organizacional, ambiental y territorial.



*“La cohesión territorial debe entenderse, en principio, como el nivel de aplicación de un proyecto colectivo de desarrollo que contempla la relación armónica de las diferentes dimensiones de lo territorial, desde lo endógeno, en pro de la equidad y la integración territorial” (Cabeza-Morales, Israel, 2015, pág. 6)*





**Ilustración 29: Farallones en Salinas Fuente: propia**



## Bibliografía

---

(2013). *Analitika, revista de analisis estadístico*, 33-47.

Acosta, Alberto. (2013). *El buen vivir. Sumak Kawsay. Una oportunidad para imaginar otros mundos*. Quito: Icaria, Barcelona.

Albuquerque, F., & Dini, M. (2008). *El enfoque del Desarrollo Económico Local*. Sevilla: Gráficas Santa María. Coria del Río. Retrieved from <http://desarrolloterritorial.adec.org.ar/herramientas/imagenes/enfoque-desarrollo-economico-territorial.PDF>

Albuquerque, F. (2004). *El enfoque del desarrollo economico local*. Argentina: Programa AREA - OIT en Argentina - Italia Lavoro.

Albuquerque, F. (2015). Apuntes sobre la Economía del Desarrollo y el Desarrollo Territorial.

Alianza Cooperativa Internacional. (13 de Noviembre de 2015). *Reglamento*. Obtenido de Cooperativas de las Américas: [http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/reglamento\\_modificado13112015es-1512980272.pdf](http://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/reglamento_modificado13112015es-1512980272.pdf)

Alves, A. F., & Saquet, M. A. (julio de 2014). La reproducción de las cooperativas de agricultura familiar y economía solidaria: el caso de la unión nacional de cooperativas de la agricultura familiar y economía solidaria (UNICAFES). *Perfl de Coyuntura Económica*(23), 125\_144. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/861/86132269007/>

Andino, M. (2013). *LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE DESARROLLO ECONÓMICO ARTICULADOS A PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL*:. Quito: Universidad Católica Pontificia del Ecuador.

Aparisi Caudeli, J. A. (2015). *Los recursos territoriales valencianos: Bases para el desarrollo*. Valencia: Universidad de Valencia.

Arcas, Narciso. (2002). Contribución de las cooperativas agrarias de segundo grado a la orientación al mercado de sus cooperativas asociadas: efectos en el desempeño de la relación. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, 139-161.

Arturo, Arreola Muñoz; Antonio, Saldívar Moreno. (2015). De Reclus a Harvey, la resignificación del territorio en la construcción de la sustentabilidad. *Region y Sociedad*, Región y sociedad vol.29 no.68 Hermosillo ene./abr. 2017.

Asamblea Nacional. (14 de Marzo de 2016). *Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales*. Quito: Registro Oficial.

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Quito: Edmandi Editoriales.



- Asamblea Nacional Republica del Ecuador. (2016). *Ley Organica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales*. Quito: Editora Nacional.
- Barzallo, M. (2002). *Fundamentos históricos y teóricos del sistema cooperativo de ahorro y crédito*. Obtenido de gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/fundamentos-del-sistema-cooperativo-de-ahorro-y-credito/>
- Basanta Fernández, C. (2012). Cooperativismo agrario en la comunidad valenciana. *Investigaciones Geográficas*, 101\_127.
- Bebbington, A., Ramon, G., Carrasco, H., Torres, V. H., Peralvo, L., & Trujillo, J. (1992). *ACTORES DE UNA DÉCADA GANADA: Tribus, Comunidades y Campesinos en la Modernidad*. Quito: ABYA YALA.
- Berdegú, J. (15 de Noviembre de 2016). *¿Qué Desarrollo Territorial?* Obtenido de La Silla Llena: <http://lasillavacia.com/silla-llena/rural/historia/que-desarrollo-territorial-58748>
- Berdegú, J. (15 de Noviembre de 2016). *¿Qué Desarrollo Territorial?* Obtenido de La Silla Llena: <http://lasillavacia.com/silla-llena/rural/historia/que-desarrollo-territorial-58748>
- Berdegú, J., & Schejtman, A. (2004). *Desarrollo territorial rural*. Santiago de Chile: División America Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA del BID, RIMISP.
- Berdegue, J., Ocampo, A., & Escobar, G. (2007). *Sistematizacin de experiencias locales de Desarrollo Rural*. FIDAMERICA y PREVAL.
- Berdegue, J.; Bennigton, A.; Escobar, J. (Octubre de 2015). */www.rimisp.org* . Obtenido de <http://www.rimisp.org>: [http://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1446155916164\\_ConceptualizandolaDiversidadEspacialBerdegue2015.pdf](http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1446155916164_ConceptualizandolaDiversidadEspacialBerdegue2015.pdf)
- Berdegue, Julio, & Modrego, F. (2012). *De Yucatan a Chiloe, Dinamicas Territoriales Rurales en America Latina*. Buenos Aires: Teseo, Rimist.
- Billaudot, B. (2005). El Territorio y su patrimonio. *Geografia, Economia y Sociedad*, 83-107.
- Blanco, H. (2003). *Planeamiento del desarrollo local*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Blaxter, L., Hughes, C., & Tigh, M. (2008). *Cómo se investiga*. Barcelona: Editorial GRAÓ, de IRIF, S. L.
- Boisier, S. (2010). *DESARROLLO LOCAL: ¿ De que estamos hablando?* Retrieved from Flacsoandes: [http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo\\_Local\\_De\\_que\\_estamos\\_hablando\\_\\_2\\_.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdf)
- Boisier, S. (2010). *Desarrollo local: ¿De qué estamos hablando?* Retrieved from FLACSOANDES: [http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo\\_Local\\_De\\_que\\_estamos\\_hablando\\_\\_2\\_.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdf)



- Bompadre, Francisco. (30 de noviembre de 2016). <http://www.derechoareplica.org/>. Obtenido de <http://www.derechoareplica.org/>: <http://www.derechoareplica.org/index.php/mas/criminologia/785-emile-durkheim-y-el-castigo>
- Cabeza-Morales, I. (2015). Cohesión territorial. Organización para reducir los desequilibrios territoriales. *Bitácora Urbano Territorial [online]*, 51-56. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v1n25.40147>
- Cabeza-Morales, I. (2015). Cohesión territorial. Organización para reducir los desequilibrios territoriales. *Bitacora* 25, 51-56.
- Cabeza-Morales, Israel. (2015). Cohesión territorial. Organización para reducir los desequilibrios territoriales. *Bitacora* 25, 51-56.
- Cabrera, C. N. (Mayo de 2015). *"El sistema de asentamientos humanos en la ordenación territorial del cantón Cuenca"*. Tesis de Maestría, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Cadena, M., & Boada, J. (1998). *Las queserías rurales del Ecuador: trabajo de campesinos, Don José y otros soñadores del desarrollo rural*. Quito: COSUDE.
- Caillé, A., Laville, J.-L., Ferraton, C., & Corraggio, J. L. (2009). *¿Qué Es Lo Económico?: Materiales Para Un Debate Necesario Contra El Fatalismo*. Buenos Aires: CICCUS.
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia. (2014). *La Comunidad Valenciana en cifras 2014*. Informe estadístico. Obtenido de [http://www.camaravalencia.com/es-ES/informacion/economica/estadisticas\\_economicas/Documents/CV\\_en\\_cifras\\_2014.pdf](http://www.camaravalencia.com/es-ES/informacion/economica/estadisticas_economicas/Documents/CV_en_cifras_2014.pdf)
- Cámara Oficial de Comercio, I. y. (2011). La economía de la comunidad valenciana. Obtenido de [http://www.camaravalencia.com/es-ES/informacion/economica/estadisticas\\_economicas/Documents/La\\_economia\\_de\\_la\\_CV\\_2011.pdf](http://www.camaravalencia.com/es-ES/informacion/economica/estadisticas_economicas/Documents/La_economia_de_la_CV_2011.pdf)
- Cameron, J. D., & North, L. (2008). *Desarrollo rural y neoliberalismo. Ecuador desde una perspectiva comparativa*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional.
- Carlos, G. (s.f.). Las sociedades cooperativas de derecho.
- Carricart, P. E. (2012). Procesos de territorialización y desterritorialización en el mundo cooperativo. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*(36), 29-56. Obtenido de [http://ciea.com.ar/uploads/files/Procesos\\_de\\_territorializaci%C3%B3n\\_y\\_desterritorializaci%C3%B3n\\_en\\_el\\_mundo\\_cooperativo\\_757.pdf](http://ciea.com.ar/uploads/files/Procesos_de_territorializaci%C3%B3n_y_desterritorializaci%C3%B3n_en_el_mundo_cooperativo_757.pdf)
- cba.gov.ar*. (2013). Obtenido de [http://web2.cba.gov.ar/actual\\_web/cooperativas\\_nuevo/paginas/index.htm](http://web2.cba.gov.ar/actual_web/cooperativas_nuevo/paginas/index.htm)



- CEPAL . (1989). *Cooperativismo latinoamericano: antecedentes y perspectivas, libro 14*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (1986). *Cooperativismo en Ecuador*.
- CEPAL. (1989). *CEPAL (1989). Cooperativismo latinoamericano: antecedentes y perspectivas, libro 14*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- CEPAL. (1989). *Cooperativismo latinoamericano: antecedentes y perspectivas*. Santiago de Chile.
- CEPAL. (2010). *Cohesion social en America Latina. Una revision de conceptos, marcos de referencia e indicadores*. Naciones Unidas: Unidad de Estadísticas Sociales. Obtenido de <http://repositorio.cepal.org/>
- CEPAL, Comisión Económica para America Latina y el Caribe. (2014, febrero 1). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). "El desarrollo económico*. Retrieved from [www.politicaeconomica.gob.ec](http://www.politicaeconomica.gob.ec): <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/librocepal.pdf>
- CEPAL, Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014, febrero 1). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Retrieved from [www.politicaeconomica.gob.ec](http://www.politicaeconomica.gob.ec): <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/librocepal.pdf>
- CEPAL, Secretaria de la Comision economica para America Latina y el Caribe. (2014, febrero 1). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). "El desarrollo económico*. Retrieved from [www.politicaeconomica.gob.ec](http://www.politicaeconomica.gob.ec): <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/librocepal.pdf>
- Chavez, A., & Campos, M. (2007). La Economía Social en la Union Europea. *CIRIEC Comite Economico y Social Europeo*, 131 p.
- Coceta. (21 de septiembre de 2015). En la Comunidad Valenciana se crean 74 cooperativas de trabajo y más de 250 empleos el 1er semestre de 2015. Obtenido de <http://empresaytrabajo.coop/comunidades-autonomas/comunidad-valenciana/en-la-comunidad-valenciana-se-crean-74-cooperativas-de-trabajo-y-mas-de-250-empleos-el-1er-semester-de-2015/>
- Comision Economica para America Latina CEPAL. (2015). *Panorama del desarrollo territorial en America Latina y el Caribe 2015, pactos para la igualdad territorial*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Comisión Económica para America Latina, CEPAL. (2015). *Panorama del desarrollo territorial en America Latina y el Caribe 2015, pactos para la igualdad territorial*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.



- Consejo Nacional de Competencias-Senplades. (2012). *Plan Nacional de Descentralización 2012-2015 SENPLADES*. Quito: Senplades, 2da Edición .
- Cook, T. D., & Reichardt, C. S. (1987). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Cook, T. D., & Reichardt, C. S. (1997). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Editorial Morata.
- Cooperativas de las Américas. (2017). *www.aciamericas.coop*. Obtenido de [www.aciamericas.coop](http://www.aciamericas.coop): [www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456](http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456)
- Cooperativas de las Américas. (2017). *www.aciamericas.coop*. Obtenido de [www.aciamericas.coop](http://www.aciamericas.coop): [www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456](http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456)
- Cooperativas de las Américas. (s.f.). *Región de la Alianza Cooperativa Internacional*. Obtenido de <http://www.aciamericas.coop/Que-es-la-Alianza-Cooperativa-Internacional>
- Cooperatives agro-alimentaries comunitat valenciana. (2015). *Informe socio económico y de actividades 2015*. Valencia.
- Coraggio, J. L. (2009). *Territorio y economías alternativas*. Ponencia presentada en el I SEMINARIO INTERNACIONAL PLANIFICACIÓN REGIONAL PARA EL DESARROLLO NACIONAL. Visiones, desafíos y propuestas, La Paz, Bolivia, 30-31 de julio de 2009. Obtenido de [http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Territorio\\_y\\_economias\\_alternativas.pdf](http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Territorio_y_economias_alternativas.pdf)
- Cordero, F., & otros. (2016). *Memorias del IX Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial*. Cuenca: Avant logic Ecuador S.A.
- Corporación Latinoamericana Misión Rural, Análisis de diferentes concepciones teóricas del campesinado y sus formas de organización. (2013). <http://www.misionrural.net>. Obtenido de <http://www.misionrural.net>: <http://www.misionrural.net/articulos/3.%20Campesinado.pdf>
- Cracogna, D., Marinho, L. C., Medina, H., & Carbonell, D. M. (1978). *América Latina: economía y cooperativismo*. Quito: Cuadernos de cultura cooperativa.
- Cruz, Q. (2012). Modelo de gestión desarrollo para la parroquia Angamarca, Análisis del caso Grupo Salinas. *Tesis de grado*. Quito, Pichincha, Ecuador: universidad Politécnica Salesiana.
- Cuñat Giménez, & Coll Serrano. (2007). ¿Contribuyen las cooperativas de reciente creación al desarrollo local?. Una visión desde los principios cooperativos. *CAYAPA Revista Venezolana de Economía Social*, 8-29.



- Cuñat Jiménez, R., & Coll Serrano, V. (2007, Enero- Junio). ¿Contribuyen las cooperativas de reciente creacion al desallorro local?. Una visión desde los principios cooperativos. *Revista Venezolana de Economía Socia,l Cayapa*(13), 8-29. Retrieved from <https://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18757/2/articulo1.pdf>
- Curiazzi, R. (2017). Serie Estudios sobre la Economía Popular y Solidaria. En S. d. Solidaria, *La integración, clave para el éxito de la Economía Popular y Solidaria* (pág. 171). Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de ISSUU: [https://issuu.com/sepsecuador/docs/libro\\_vi\\_jornadas](https://issuu.com/sepsecuador/docs/libro_vi_jornadas)
- Curiazzi,Roberta;. (2017). Serie Estudios sobre la Economía Popular y Solidaria. En S. d. Solidaria, *La integracion, clave para el exito de la economia popular y solidaria* (pág. 171). Quito: Superintendencia de economia popular y solidaria. Obtenido de ISSUU: [https://issuu.com/sepsecuador/docs/libro\\_vi\\_jornadas](https://issuu.com/sepsecuador/docs/libro_vi_jornadas)
- Da Ros, G. (2010). *El cooperativismo agrario en el Ecuador*. 1er CONGRESO LATINOAMERICANO DE HISTORIA ECONOMICA.
- DaRos, G. (abri de 2007). El movimiento cooperativo en el Ecuador, vision historica, situacion actual y perspectivas. *CIRIEC -España Revista de Economía publica, Social y Cooperativa*(057), 249-284.
- de Janvry, A., & Sadoulet, E. (2004). *Hacia un enfoque territorial del desarrollo rural*. Universidad de California (Sede de Berkeley), Preparado para el Cuarto Foro Temático Regional de América Latina y el Caribe, Costa Rica. Retrieved from [http://www.alternativasycapacidades.org/sites/default/files/biblioteca\\_file/de%20Janvry,%20Alain%20y%20Elisabeth%20Sadoulet.pdf](http://www.alternativasycapacidades.org/sites/default/files/biblioteca_file/de%20Janvry,%20Alain%20y%20Elisabeth%20Sadoulet.pdf)
- De Lisio, C. (2009). *LAS COOPERATIVAS COMO PARTE DE LA ECONOMÍA SOCIAL, ¿UNA ALTERNATIVA PARA SALIR DE LA CRISIS?* Guadalajara: I Cumbre de Cooperativas America Latina.
- Delgado Barrios,Juan. (2017). Gestion del talento territorial para el desarrollo: territorios que aprenden. *Vision Gerencial*, 83-102.
- Delgado Cabeza, M. (2006). Economía, territorio y desigualdades. *revista de estudios regi*(75), 93-128.
- Díaz Muñoz, J. G. (2015). *Economías solidarias en América Latina*. Guadalajara, México: ITESO.
- Echeverri, Rafael; Sotomayor, Orlando. (2010). *Estrategias de gestión territorial rural en las politicas publicas en Iberoamerica*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- EcoAlternativo, R. (23 de febrero de 2017). Brasil es del pueblo brasileño. Obtenido de <http://www.redeco.com.ar/masvoces/opinion/20848-brasil-es-del-pueblo-brasileno>





- Enríquez Pérez, I. (2011). LAS CONCEPCIONES SOBRE EL DESARROLLO REGIONAL EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL SUR-SURESTE MEXICANO Y EN LOS PROYECTOS AUTOGESTIVOS DE LAS COMUNIDADES LOCALES: UNA CONTRASTACIÓN A LA LUZ DE LAS INCONSISTENCIAS DEL PLAN PUEBLA-PANAMA. *Revista de Ciencias Sociales*, 185-218. Obtenido de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20543/1/OBETS\\_06\\_02\\_02.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20543/1/OBETS_06_02_02.pdf)
- Escobar Arturo. (2013). <http://www.scielo.org.ar>. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar>: <http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n41/n41a02.pdf>
- Escobar, A. (2013). <http://www.scielo.org.ar>. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar>: <http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n41/n41a02.pdf>
- F. Amador, F. Gonzalez, & Falconi, C. (2008). *Una sistematización del desarrollo y la competitividad territorial rural DCTR y su aplicación a algunas experiencias del Banco Interamericano de Desarrollo*. Washington: Lecciones del Proyecto Expider.
- FAO. (2012). *Cooperativas campesinas y seguridad alimentaria. un modelo vigente*. Obtenido de [https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/14/13529175087950/libro\\_cooperativas\\_campesinas\\_un\\_modelo\\_vigente.pdf](https://coin.fao.org/coin-static/cms/media/14/13529175087950/libro_cooperativas_campesinas_un_modelo_vigente.pdf)
- FAO. (2013). *Pobreza rural y políticas públicas en América Latina y El Caribe* (Primera ed.). Santiago de Chile: Alfabetas Artes Gráficas.
- FAO, Departamento Económico Social. (1994). Participación Campesina para una Agricultura Sostenible en Países de América Latina. Las organizaciones campesinas en América Latina. Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/003/t3666s/t3666s04.htm>
- FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2004). *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA en Centroamérica*. Tegucigalpa: FAO.
- FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2004). *Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA en Centroamérica*. Tegucigalpa: FAO.
- FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2012). *Experiencias exitosas de integración asociativa de productores de lecheros familiares, estudio de casos Nicaragua, Ecuador, Paraguay*.
- Farinos, J., Romero, J., Salom, J., & Eds. (2009). *Cohesión e inteligencia Territorial, Dinámicas y procesos para una mejor planificación y toma de decisiones*. Valencia: Universitat de Valencia.
- Fernández Méndez, M., & Puig Martínez, A. (agosto de 2002). El papel del cooperativismo en el turismo rural de la Comunidad Valenciana. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(41), 183-212.





- Fernández-Zamudio, M. Á., Caballero, P., & De Miguel, M. D. (2006). La gestión del minifundio a través de las cooperativas en la Comunidad Valenciana. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 193-219.
- Fundacion CEPAIM, Convivencia y Cohesión Social. (2014). *Herramientas para la cohesión social. Un proceso de reflexión y sistematización entre buenas prácticas en acción comunitaria intercultural de España y Portugal*. Murcia: Fundación CEPAIM, Convivencia y cohesión social, Área de acción intercomunitaria intercultural.
- Fundacion CEPAIM, Convivencia y Cohesion Social. (2014). *Herramientas para la cohesion social. Un proceso de reflexion y sistematizacion entre buenas practicas en accion comunitaria intercultural de España y Portugal*. Murcia España: Fundacion CEPAIM, Convivencia y cohesion social, Area de accion intercomunitaria intercultural.
- GAD Salinas, G. A. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Parroquia Salinas: GAD Salinas.
- Gallego Sevilla, L. (2007). Función de las cooperativas en la normativa de fomento de desarrollo rural. *REVESCO*(92), 153-177.
- Garcés, M. (2011). *El despertar de la sociedad: Los movimientos sociales de América Latina y Chile*. Santiago: LOM Ediciones.
- Garcés, M. (2013). *Un mundo comun*. Barcelona: Bellaterra.
- Garces, Marina. (2013). *Un mundo comun*. Barcelona: Marianico\_elcorto ePud r1.0.
- GENERALITAT VALENCIANA IVACE. (2016). Agroalimentario de la comunidad Valenciana. Obtenido de [http://www.ivace.es/Internacional\\_Informes-Publicaciones/Sectores/AGROALIMENTARIOCV\\_2016.pdf](http://www.ivace.es/Internacional_Informes-Publicaciones/Sectores/AGROALIMENTARIOCV_2016.pdf)
- Giménez, G. (enero-abril de 2002). Globalización y cultura. *Estudios Sociológicos*, xx(1), 23-46. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/598/59805802.pdf>
- Gobierno Autonomo Descentralizado de la Parroquia Rural Salinas. (2 de Mayo de 2015). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Prroquia Rural Salinas*. Obtenido de [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdiagnostico/0260012690001\\_PDyOT%20GAD%20SALINAS%20DIAGNOSTICO\\_07-09-2015\\_10-54-20.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0260012690001_PDyOT%20GAD%20SALINAS%20DIAGNOSTICO_07-09-2015_10-54-20.pdf)
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. (s. f.). Fomento cooperativo. Obtenido de [http://web2.cba.gov.ar/actual\\_web/cooperativas\\_nuevo/paginas/index.htm](http://web2.cba.gov.ar/actual_web/cooperativas_nuevo/paginas/index.htm)
- Gómez Cabranes, L. (2000). Cooperativa y comunidad. *Arbor* CLXV, 697-714 pp.



- Gómez Orea, D. (2013). *Ordenacion Territorial*. Madrid, España: Ediciones Mundi Prensa.
- Gómez, C., & Hadad, G. (2007). Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos. *Territorio e identidad, Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA/CONICET*. Obtenido de Gómez, César y Gisela Hadad. 2007. Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos. [http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes\\_investigadores/4jornadasjovenes/ejes/eje%206%20Espacio](http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/ejes/eje%206%20Espacio)
- Gomez, Cesar ; Gisela, Hadad. (2007). Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos. *territorio e identidad, Instituto de Investigaciones Gino Germani – UBA/CONICET*. Obtenido de Gómez, César y Gisela Hadad. 2007. Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos. [http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes\\_investigadores/4jornadasjovenes/ejes/eje%206%20Espacio](http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/ejes/eje%206%20Espacio)
- Gonzalez Fuenzalida, Luis. (s.f.). *Gestion del Territorio: un metodo para la intervencion territorial*.
- González, L. (7 de febrero de 2002). *Salinas: una economia solidaria. 1er Congrès international du réseau SIAL*. Montpellier. Recuperado el 11 de octubre de 2011, de [afm.cirad.fr/documents/5\\_Agro\\_industries/Syal/.../GONZALES.pdf](http://afm.cirad.fr/documents/5_Agro_industries/Syal/.../GONZALES.pdf)
- González, L. (7 de febrero de 2003). *Salinas : una economia solidaria*. Recuperado el 11 de octubre de 2011, de [afm.cirad.fr/documents/5\\_Agro\\_industries/Syal/.../GONZALES.pdf](http://afm.cirad.fr/documents/5_Agro_industries/Syal/.../GONZALES.pdf)
- Gonzalez, V. (2013, Febrero 7). *Salinas: una economia solidaria*. Retrieved from [afm.cirad.fr/documents/5\\_Agro\\_industries/Syal/.../GONZALES.pdf](http://afm.cirad.fr/documents/5_Agro_industries/Syal/.../GONZALES.pdf)
- González, V. (2013, Febrero 7). *Salinas: una economía solidaria*. Retrieved from [afm.cirad.fr/documents/5\\_Agro\\_industries/Syal/.../GONZALES.pdf](http://afm.cirad.fr/documents/5_Agro_industries/Syal/.../GONZALES.pdf)
- Gonzalez, V. (2016). *Las relaciones de producción de participación social y cooperativa, sus potencialidades y limitaciones. Ponencia al 1er congreso internacional de economía, contabilidad y administración .La Habana*. La Habana: Universidad de la Habana,.
- González, V. (2016). *Las relaciones de producción de participación social y cooperativa, sus potencialidades y limitaciones. Ponencia al 1er congreso internacional de economía, contabilidad y administración .La Habana*. La Habana: Universidad de la Habana,.
- Graff, F. w. (1996). *Cazadores de cabezas del Amazonas*. Quito: Abya Yala. Obtenido de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=KUyM6KWt5SkC&oi=fnd&pg=PA5&dq=CAZADORES+DE+CABEZAS+DE+LA+amazonia+ecuatoriana&ots=TTijOEfigj&sig=hqrpF2lqCsfqI5KXAsv4IzP2Eio#v=onepage&q=CAZADORES%20DE%20CABEZAS%20DE%20LA%20amazonia%20ecuatoriana&f=false>



- Grupo Cooperativo CAJAMAR. (2013). *Análisis sintético del sector agroalimentario de la Comunidad Valenciana*. Obtenido de <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/series-tematicas/informes-coyuntura-coyuntura/analisis-sintetico-del-sector.pdf>
- Guarín Grisales, Á., & Franco López, D. (2008). La sustitución de importaciones como medio para un desarrollo sostenible. *REVISTA Universidad EAFIT*, 44(151), 56-67.
- Gudiño, M. (29 de Octubre de 2014). Documento clases Maestría Ordenamiento Territorial. *Documento*. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Gudiño, M. E., Benedetto, A., Gómez Carrizo, H., Gassull, V. M., Ortubia Díaz, E. C., Engelman, A., . . . Balza, L. F. (2015). *Territorio y economía plural*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas 153 p.;
- Gudiño, Maria. (29 de Octubre de 2014). Documento clases Maestría Ordenamiento Territorial. *Documento*. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Gudynas. (2011). <http://www.gudynas.com>. Obtenido de <http://www.gudynas.com>: <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloGuiaHeterodoxaFRLQuito11.pdf>
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. Obtenido de <http://www.gudynas.com>: <http://www.gudynas.com/publicaciones/capitulos/GudynasDesarrolloGuiaHeterodoxaFRLQuito11.pdf>
- Guerra, P. (2014). Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria. Contextos de la "Otra Economía". En J. Hugo, P. Jose, G. Pablo, R. Maria, E. Santiago, M. Manuel, . . . F. Geovanna, *Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria. Contextos de la "Otra Economía"* (págs. 11-24). Quito: FLACSO ANDES.
- Guerra, P. (2014). *Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas*. Retrieved from <http://ediciones.ucc.edu.co>: <http://ediciones.ucc.edu.co/index.php/ucc/catalog/book/1>
- Guerra, P. (2014). *Socioeconomía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas* (Segunda ed.). Colombia: Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. Retrieved from <http://ediciones.ucc.edu.co>: <http://ediciones.ucc.edu.co/index.php/ucc/catalog/book/1>
- Guridi, L., & Mendiguren, J. C. (2014). *La dimensión económica del desarrollo humano local. la economía social y solidaria*. España: Hegoa.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital*. *Akal Madrid*.
- Hernandez, S. (2009). Metodología de investigación. En R. (. HERNANDEZ SAMPIERI, *Metodología de investigación*. Mc Graw Hill.



- Hugo, J., Jose, P., Pablo, G., Maria, R., Santiago, E., Manuel, M., . . . Geovanna, F. (2014). Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria. Contextos de la "Otra Economía". En *Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria. Contextos de la "Otra Economía"* (págs. 11-24). Quito: FLACSO ANDES.
- INEC. (2006). *Encuesta de Empleo*,.
- INEC, I. N. (2010). *Censo Nacional de población y vivienda* . Quito.
- Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. (2006). Censo Agropecuario 2005-2006.
- Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos, I. (2010). *Censo de Poblacion y Vivienda 2010*. Quito: INEC.
- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. (2013). *La economía Popular y Solidaria. El Ser Humano Sobre el Capital*. Tercer Seminario Internacional: "Rol de la Economía Popular y Solidaria y su aporte en el Sistema Económico Social y Solidario" Quito 2013, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Quito. Obtenido de <http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La%20economia%20Popular%20y%20Solidaria%20El%20Ser%20Humano%20Sobre%20el%20Capital.pdf>
- Jácome Estrella, H., Ferraro, E., & Sánchez, J. (2004). *Microfinanzas en la economía ecuatoriana. Una alternativa para el desarrollo*. Quito: RISPERGRAF. Obtenido de <http://www.flacso.org.ec/docs/microec.pdf>
- Jácome Estrella, H., Sánchez, J., Oleas, J., Martínez, D., Torresano, D., Romero, D., . . . Valencia, F. (2016). *Economía solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento*. Quito: Publiasesores.
- Jara, Oscar. (1994). Para sistematizar experiencias una propuesta teorica y practica. En O. Jara, *Para sistematizar experiencias una propuesta teorica y practica* (págs. 78-125). San Jose de Costa Rica: Centro de Estudios y publicaciones, ALFORJA.
- Jesus, Moret Sanchez; Celsa, Cosios Sanchez. (2015). Metodología de análisis territorial para identificar el potencial de endogeneidad de unidades domesticas de produccion. *Carta Economica Regional*, 134-148.
- Jorge Boada, M. c. (1998). *Las queserías rurales del Ecuador*. Quito: Fondo ecuatoriano Populorum Progresio.
- Juan Bacilio, G., & Juan Alberto, A. (2013). Revista de analisis estadistico. *Analitica 3)2013) volumen 6*, 33-47.
- Jubeto, y., & Guridi, L. (2014). *Fundamentos conceptuales y principios de la economia social y solidaria*. Pais Vasco: Instituto HENOA.



- Jubeto, Y., Guridi, L., & Fernández-Villa. (2014). *Dialogos sobre Economía Social y solidaria en Ecuador Propuestas Económicas transformadoras en la regiónAndina: Encuentros y desencuentroscon las propuestas para otra economía Vinculaciones entre desarrollo económico local y economía social y solidaria*. HEGOA Yolanda Jubeto, Luis Guridi y Maite Fernández-Villa (eds.).
- La Rueda, I., & Romero, P. V. (2005). Europa y las Cooperativas. *El periódico El Mediterráneo*. Obtenido de [http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/opinion/europa-cooperativas\\_148678.html](http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/opinion/europa-cooperativas_148678.html)
- Larrea, A. M. (2012). *Modo de Desarrollo, Organización Territorial y cambio constituyente*. Quito: Secretaría Nacional de Planificacion y Desarrollo Senplades.
- Laville, J. L. (2015). Coloquio de Economía Social y Solidaria. (C. d. Solidaria, Entrevistador)
- Ley de Comunas. (2014). Ecuador.
- Lugo-Marín, D. R. (enero-abril de 2013 ). El capital social en los sistemas territoriales rurales: avance para su identificación y medición. *Estudios Sociológicos*, 31(91), 167-202.
- Marfil Francke B. (2011). *Experiencias de gestion y buenas practicas en la implementacion del proyecto: Modelos de desarrollo rural con enfoque territorial*. Peru: Comunidad Andina, Secretaria General.
- Martínez Godoy, Diego; Patrick, Clark. (2015). DESARROLLO TERRITORIAL EN ECUADOR Situación actual y perspectiva. Quito: Ediciones Abya-Yala. Obtenido de <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2016/07/Desarrollo-Territorial-.pdf>
- Martínez Morillo Velarde, L. (2015). *La internacionlización de las cooperativas agrolimentarias: dificultades y perspectivas*. Trabajo Fin de Máster curso 2012-2013.Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas, Universidad de Córdoba. Obtenido de [http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/12807/TFM\\_LourdesMartinez.pdf?sequence=1](http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/12807/TFM_LourdesMartinez.pdf?sequence=1)
- Martinez Valle, L. (2016). Territorios campesinos y la reforma agraria: El caso de las coopertivas indigenas de la sierra ecuatoriana. *Mundo Agrario*, 3.
- Martínez Valle, L. (2016). Territorios campesinos y la reforma agraria: El caso de las coopertivas indigenas de la sierra ecuatoriana. *Mundo Agrario*, 3.
- Massiris, A. (2012). *Gestión territorial del desarrollo. Hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina*. Bogotá: Dirección de Investigaciones, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Colección investigación UPTC No. 47. Tunja.



- Massiris,A. (2011). <https://books.google.es>. Obtenido de <https://books.google.es>:  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IYj7ZxBUaLwC&oi=fnd&pg=PA7&dq=cohesion+territorial+por+angel+massiris&ots=\\_0xXk0pTN6&sig=2q9xurBc9fcD-AAaKrHglzf4d2Y#v=onepage&q=cohesion%20territorial%20por%20angel%20massiris&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=IYj7ZxBUaLwC&oi=fnd&pg=PA7&dq=cohesion+territorial+por+angel+massiris&ots=_0xXk0pTN6&sig=2q9xurBc9fcD-AAaKrHglzf4d2Y#v=onepage&q=cohesion%20territorial%20por%20angel%20massiris&f=false)
- Massiris,Angel. (2012). *Gestión territorial del desarrollo. Hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina*. Bogota: Dirección de Investigaciones, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Colección investigación UPTC No. 47. Tunja. .
- Massiris,Angel. (2016). *Definición de Modelo Territorial Agropecuario y Estrategia de Ocupación y Uso del Territorio Rural Agropecuario* . Bogota: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). (2016). Lineamientos para el ordenamiento territorial agropecuario. II. Definición de Modelo Territorial Agropecuario y Estrategia de Ocupación y Uso del Territorio Rural Agropecuario (Colombia). UPRA. .
- Mata Mera, O. (Marzo de 2014). *Tesis Maestria, Los proyectos solidarios de salinas de Guaranda y su aporte a la otra economía*. Obtenido de [www.flacsoandes.ec](http://www.flacsoandes.ec)
- Max-Neef, M. A. (1998). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria Editorial, S.A.
- Mills, N. D. (1989). *El Cooperativismo en el Ecuador*. Quito: Division de Desarrollo Rural de la CEPAL.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (16 de Febrero de 2012). <http://www.todaunavida.gob.ec>. Obtenido de <http://www.todaunavida.gob.ec>: [http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1\\_ley\\_y\\_reglamento\\_EPS.pdf](http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf)
- Ministerio de Ambiente, V. y. (Bogotá, Julio de 2004). Metodología para el análisis de tensiones, interacciones y balances endinámicas y desarrollos poblacionales, ambientales, sociales y económica. En V. y. Ministerio de Ambiente, *Serie Población*,. Panamericana Formas e Impresos S. A.
- Ministerio de Inclusión Social y Económica . (2012 de Octubre de 2012). Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. *Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- Miño, W. (2013). *Historia del Cooperativismo en Ecuador*. Quito: Ministerio de Coordinacion de la Poliitica Economica.
- Montañez Gomez y Delgado Maheca. (1998). Espacio, Territorio y Region. *Cuadernos de Geografia Vol. VII, No. 1-2*, 124 -135.



- Montañez Gómez, G., & Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio, Territorio y Región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía, VII* (1-2), 124 -135.
- Moret Sánchez, J., & Cosíos Sánchez, C. (2015). Metodología de análisis territorial para identificar el potencial de endogeneidad de unidades domésticas de producción. *Carta Economica Regional*, 134-148.
- Mosaico Agrario: Diversidades y antagonismos socioeconomicos en el campo ecuatoriano.* (2007). Quito: Somos punto y linea.
- Muñoz, L. (2011). *Estrategia de desarrollo rural con enfoque territorial.* Bogota: INCOVER.
- Muñoz,Luis; Uribe,Alvaro;. (2013). *Desarrollo Rural con Enfoque Territorial, Perfil Territorial de las áreas de Desarrollo Territorial.* Bogota: Incoeder,.
- Nacimiento del cooperativismo. (s.f.). Obtenido de [http://web2.cba.gov.ar/actual\\_web/cooperativas\\_nuevo/paginas/pag\\_historia\\_nac.htm](http://web2.cba.gov.ar/actual_web/cooperativas_nuevo/paginas/pag_historia_nac.htm)
- Nacional.Constituyente, C. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador.* Portoviejo: Radmandi.
- Naranjo. (2009). Analisis de la evolucion historico-cultural del proyecto de desarrollo comunitario en la Parroquia Salinas de la provincia de Bolivar. *Revista Politecnica*, 118-124.
- Orellana. (2014). Tesis de Maestria Aportes a la construcción del Buen Vivir desde las comunidades,. Cuenca.
- Ortega. (22 de diciembre de 2017). *Tesis de maestria.* Cuenca.
- Ortíz Pérez, S. (julio diciembre de 2015). Territorialidad Cooperativa y Campesina del Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (MST) Brasil. *INGEO, 64*(04), 57- 72.
- Ospina, P., & Hollenstein, P. (2015). *Coaliciones territoriales y dinámicas rurales en Ecuador.* Santiago de Chile: Serie documento de trabajo N° 170. Grupo de trabajo Cohesión Territorial para el Desarrollo. Programa Cohesión Territorial para el.
- Pastor Seller, E. (enero-abril de 2011). El papel de la economía social como motor del cambio social y la democratización sostenible de las políticas públicas sociales en el ámbito local. *REVESCO. Revista de estudios cooperativos*(104), 143-169. doi:DOI: 10.5209/rev\_REVE.2011.v104.5
- Pauta, F. (2013). *Ordenacion Territorial y Urbanistica: un camino para su aplicacion en el Ecuador.* Cuenca: Monsalve Moreno.



- Pavletic Favi, F., & Reyes Martínez, C. (2014). Cooperativismo como herramienta del desarrollo territorial rural: Experiencias concretas, desafíos y aprendizajes. *Revista de Cooperativismo y Desarrollo*, 2(1).
- Pedrosa, C., & Hernández, M. (2011). ¿Cómo aplican las sociedades cooperativas de éxito los principios cooperativos? Caso del Grupo Hojiblanca. *Revista de Economía Pública, Social y cooperativa*(72), 157-185.
- Pedrosa, C., & Hernandez, M. (2011). Cómo aplican las sociedades cooperativas de exito los principios cooperativos? caso del grupo hojiblanca. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y cooperativa No. 72*, pp. 157-185.
- Penalva, C., Chica, A. A., Frances, F. J., & Santacreu, O. (2015). *La Investigacion Cualitativa, Tecnicas de investigacion y analisis Ti*. Cuenca: PYDLOS EDICIONES.
- (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Bolivar*. Guaranda.
- Plotinsky, D. (11 de 09 de 2009). *Historia del cooperativismo 2: Primeras experiencias en el cooperativismo de consumo*. Obtenido de <http://www.centrocultural.coop/blogs/cooperativismo/2017/07/08/historia-del-cooperativismo-2-primeras-experiencias-en-el>
- PNDU. (2011). *Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano* . Bogota: Naciones Unidas .
- Polo Antonio, B. P. (Septiembre de 2005). *LEISA.revista de agroecología*. Recuperado el 5 de Mayo de 2013, de [www.agriculturesnetwork.org](http://www.agriculturesnetwork.org)
- Polo, A., & Borja, P. (Septiembre de 2005). La experiencia de desarrollo de Salinas de Guaranda, Ecuador. *LEISA. Revista de agroecología*, 21(2), 18-20. Obtenido de <http://www.leisa-al.org/web/images/stories/revistapdf/vol21n2.pdf>
- Potayos, R. P., & Velasco, M. d. (s.f.). IMPORTANCIA DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS como medio para contribuir l desarrollo economico, ambiental y de forma sostenible y respponsable. *Revesco no.22*.
- POZUELO, J.; CARMONA, P.; MARTÍNEZ, J. (2012). “Las sociedades cooperativas y las empresas capitalistas en la Comunidad Valenciaga:anali comparativo de su estructuraeconomica y financiera. *Revista de economia publica social y cooperativa 74*, 117 - 147.
- Presidencia de la Republica del Ecuador. (2010). *Codigo Organico de Planificacion y Finanzas Publicas*. Quito: Registro ofical No. 306.
- PROYECTO CEPAL/GTZ ”DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DESCENTRALIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA” . (2000). *DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DESCENTRALIZACIÓN: APROXIMACIÓN A UN MARCO CONCEPTUAL* . Santiago de Chile: CEPAL.





- Puente, & Velasco. (2009). Importancia de las sociedades cooperativas como medio para contribuir al desarrollo economico y medioambiental, de forma y responsable. *Revesco, Revista de Estudios Cooperativos no.99*, pp.104-199.
- Puente, R., & Velasco, M. d. (2009). Importancia de las Sociedades Cooperativas como medio para contribuir al desarrollo economico, social y ambiental de forma sostenible y responsable. *REVESCO No. 99*, 104-128.
- Puentes Poyatos, R., & Velasco Gámez, M. d. (2009). Importancia de las sociedades cooperativas como medio para contribuir al desarrollo economico y medioambiental, de forma y responsable. *Revesco, Revista de Estudios Cooperativos(99)*, 104-129.
- Ramírez Treviño, A., Sánchez Núñez, J. M., & García Camacho, A. (2004, julio-diciembre). El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 6(21), 55-59.
- Ribal Sanchis, F. J., & Segura García del Río, B. (julio\_diciembre de 2004). Integración de las Empresas Agrarias: El caso de la Comunidad Valenciana. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 308-322.
- Rimisp-Centro Latinoamericano para el desarrollo rural. (26 de febrero de 2008). *Rimisp, dinamicas territoriales rurales DTR*. Obtenido de Rimisp, dinamicas territoriales rurales DTR: <https://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/39788/1/128574.pdf>
- Rocchietti, A. M. (2001). El Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (MST) del Brasil: sus orígenes y el carácter de su lucha. *Tierra viva. Revista Herramienta(18)*. Obtenido de <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-18/el-movimiento-de-los-trabajadores-sin-tierra-mst-del-brasil-sus-origenes-y->
- Rocchietti, A. M. (2002). El Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (MST) del Brasil: sus orígenes y el carácter de su lucha. *Tierra viva. Revista Herramienta(18)*. Obtenido de <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-18/el-movimiento-de-los-trabajadores-sin-tierra-mst-del-brasil-sus-origenes-y->
- Rodriguez, R. (2000). *Similitudes y diferencias de los Programas de Desarrollo Local en Europa y America Latina*. Espana: Universidad de Santiago de Compostela.
- Rolando Sanchez Serrano; Rogelio Churata; Valeria Chavez. (2003). *El desarrollo pensado desde los municipios. Capital social y despliegue de potencialidades locales*. Bolivia: Programa de investigacion estrategica, cuadernos de resumen, alternativas hacia modelos de desarrollo.
- Romero, A., & Colina, M. V. (1 de septiembre de 2009). *scielo.org,ve*. Obtenido de *scielo.org,ve*: [http://www.scielo.org,ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-95182009000300006](http://www.scielo.org,ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182009000300006)



- Ruralter. (2004). <https://www.avsf.org/es/>. Obtenido de <https://www.avsf.org/es/>: <https://www.avsf.org/es/.../gui-a-metodologica-para-el-analisis-de-cadenas-productivas>
- S. J. Taylor, R. B. (1987). *Introduccion a los metodos cualitativos* . s/c: Ediciones Paidos.
- Salazar, X. (2013). El Estudio del sistema de asentamientos como parte del diagnostico del sistema territorial cantonal. *Tesis de Maestria*. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Salazar, X. (2013). El Estudio del sistema de asentamientos como parte del diagnóstico del sistema territorial cantonal. *Tesis de Maestria*. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Salinas de Bolívar: avanzando en forma comunitaria por el sendero de la Economía Solidaria. (septiembre – octubre de 2012). *La Bocina*(160), 3-9.
- Salinas Ramos, F., & Herranz De la Casa, J. (2006). *El desarrollo rural en Iberoamérica*. Salamanca: Imprenta KADMOS.
- Salinas, G. A. (2 de Mayo de 2016). *Sistema Nacional de Informacion Publica*. Obtenido de <http://www.sni.gob.ec>
- Salinerito. (27 de Marzo de 2011). *salinerito.com*. Obtenido de <http://www.salinerito.com/institucional/salinas-y-sus-comunidades>
- Salinerito. (2016). *Anuario Salinerito* . Obtenido de Anuario Salinerito: <http://www.salinerito.com/institucional/empresas-gruppo-salinas>
- Salinerito. (2016). *Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas (COACSA)*. Obtenido de <http://www.salinerito.com/institucional/empresas-gruppo-salinas>
- Salinerito. (2016). *www.salinerito.com*. Obtenido de [www.salinerito.com](http://www.salinerito.com): <http://www.salinerito.com/institucional/salinas-y-sus-comunidades>
- Salinerito, E. (septiembre – octubre de 2012). *La Bocina, Salinas de Bolívar: avanzando en forma comunitaria por el sendero de la Economía Solidaria*. (160).
- Sánchez, J. (2016). Institucionalidad y politicas para la economia popular y solidaria: balance de la experiencia ecuatoriana. En *Libro Economía Solidaria. Historias y practicas de su fortalecimiento 4* (págs. 35-60). Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



- Sanchez, J. (2016). Institucionalidad y políticas para la economía popular y solidaria: balance de la experiencia ecuatoriana. En F. Rhon, *Libro Economía Solidaria. Historias y practicas de su fortalecimiento 4* (págs. 35-60). Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Sanchis Palacios, J. (1999 Universidad politecnica de madrid). Desarrollo local. *Direccion y organizacion*, 301-320.
- Sanchis Palacios, J. R. (1999). Las estrategias del desarrollo local: Aproximación metodologica desde una perspectiva socio-económica e integral. (U. P. Madrid, Ed.) *Dirección y Organización*, 148-160.
- Secretaria General Comunidad Andina. (2011). *Modelos de Desarrollo Rural en paises de la CAN*. Lima: Secretaria General de la Comunidad Andina.
- Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo SENPLADES. (2012). *Planificacion.gob.ec*. Obtenido de Planificacion.gob.ec: [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Folleto\\_informativo-Desconcentracion2012.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Folleto_informativo-Desconcentracion2012.pdf)
- Secretaria Nacional de Planificacion, S. (2013). *Agenda Zonal Zona 5 Litoral Centro*. Quito: Edecuatorial.
- Selim Jaham. (2015). *Informe sobre Desarrollo Humano 2015 ,Trabajo al servicio del desarrollo humano*. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD.
- SENPLADES. (2015). Plan Estratégico Semplades 2014-2017. In S. N. Desarrollo. Quito.
- Senplades. (2015). Plan estrategico SENPLADES 2014-2017. Quito: Secretaria Nacional de Planificación.
- Senplades. (2017). Plan Nacional del Buen Vivir. In Senplades, *Plan Nacional del Buen Vivir version resumida*. Quito: Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo.
- Sepúlveda, S. S. (2008). *Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación*. San José, Costa Rica IICA: IICA ,Sede central.
- Sepúlveda, S., & Zuñiga, H. (2008). *Gestion del desarrollo sostenible en territorios rurales: métodos para la planificación*. San Jose, Costa Rica IICA: IICA ,Sede central.
- Sepulveda, Sergio; Zuñiga, H. (2008). *Gestion del desarrollo sostenible en territorios rurales: metodos para la planificacion* . San Jose, Costa Rica IICA: IICA ,Sede central.



- Serón Leiva, J. F. (2015). *COOPERATIVAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR (AF) EN LOS PAISES QUE INTEGRAN MERCOSUR*. Informe final FAO. Obtenido de file:///C:/Users/Rosa%20Ortega/Downloads/INFORME\_FAO\_COOPERATIVAS\_2014\_-\_2015\_FINAL.pdf
- SNV, CIGDA, Intercooperacion, & RVRALTER. (2002). *Metodologia de analisis de las cadenas productivas*. Colombia: Linea Andina.
- SOG. (2012). 186.116.11.66/.../SOG%20-%20INFORME%20FINAL%20APLICACIÓN%20METO... Obtenido de 186.116.11.66/.../SOG%20-%20INFORME%20FINAL%20APLICACIÓN%20METO...
- SOG. (2013). *SOG-INFORME FINAL*. Obtenido de <http://186.116.11.66/suimweb/ARCHIVOS/DEMOGRAF%C3%8DA/ESTUDIOS%20DE%20POBLACI%C3%93N/SOG%20-%20INFORME%20FINAL%20APLICACI%C3%93N%20METODOLOG%C3%8DA%20BIT%20-%20PASE.PDF>
- Stronzake, J., & Casado, B. (2012). *Movimiento Sin Tierra de Brasil*. Obtenido de <http://fundacionbetiko.org/wp-content/uploads/2012/11/MST.pdf>
- SuperIntendencia de Economía Popular y Solidaria. (2013). *II Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria: supervisión diferenciada, balance social y experiencias cooperativas exitosas*. Quito.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015). *Aproximación a la caracterización de la Economía Popular y Solidaria*. Quito: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015). *Estudios especializados. Aproximacion a la caracterizacion de Cooperativas de la Economía Popular y Solidaria*. Quito.
- Superintendencia de Economía Social y Solidaria. (Octubre de 2014). *Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- Tacuarembó, P. y., & De Hegedus, P. (2005). *Sistematización de experiencias de desarrollo rural, con enfoque territorial en los departamentos de Montevideo*. Montevideo: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Programa Regional del FIDA para el MERCOSUR.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introduccion a los metodos cualitativos*. Barcelona: Editorial Paidos.
- Territorio, I. I. (2016). *III Congreso Internacional de Gestión Territorial para el Desarrollo Rural (Brasilia, 7 al 10 de noviembre, 2016)*. Brasilia.



- Union Europea, Política Regional. (2008). *El Libro Verde sobre la cohesión territorial:el camino a seguir*. Obtenido de inforegio : [http://ec.europa.eu/regional\\_policy/en/](http://ec.europa.eu/regional_policy/en/)
- Universidad Externado de Colombia. (2013). *Proceso de aplicaciion y replica de la metodologia BIT PASE*. Bogota Colombia.
- Van de Velde, Hernan. (2008). *Sistematizacion texto de referencia y consulta*. Managua: CICAP.
- Van de Velde,Hernan. (2008). *Sistematizacion texto de referencia y consulta*. Managua, Nicaragua: CICAP.
- Vasquez Barquero, A. (2007). *Desarrollo Endogeno, Teoria y Politicas de Desarrollo Territorial*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>
- Vásquez Barquero, A. (2007). Desarrollo Endógeno, Teoría y Políticas de Desarrollo Territorial. *Journal of Regional Research*, 183-210. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>
- Vaudagna, M. (2012). *El Evangelio y la quesera*. Quito: Abya - Yala.
- Villafranca Lara, Á. (2016). El papel clave de las cooperativas. *Revista de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía*, 6.
- Villamil Kiewu, M. (11 de Noviembre de 2010). ¿Cuál es el problema de los desequilibrios económicos globales? *Dinero.com*.
- Zambrano Vizueta, S. (2007). *Economía Solidaria Y Matriz Productiva. Caso Parroquia De Salinas, Cantón Guaranda, Provincia De Bolívar, Ecuador*. Tesis para optar por el título de Economista .
- Zubiaurre,M., Andicuechea ,L., Saitua,A. (2016). Sociedades cooperativas de trabajo asociado versus sociedades de capital. Análisis comparado de fortaleza financiera y rentabilidad en el País Vasco. *Revista de Economía Publica, Social y Cooperativa (86)*, 154-194.



## Anexos

### Anexo 1 Esquema Metodológico

Para la obtención de información primaria por tener el carácter de información cualitativa se realizó con la técnica de entrevistas semiestructuradas el objetivo principal es crear un clima de confianza que genere dialogo, a fin de compartir y analizar junto con la persona que se entrevista a fin de aprender y compartir de su experiencia y obtener la información que se requiere (FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2004) la guía de la entrevista responde al eje de la sistematización para lo cual abarco los tres momentos básicos: pasado, presente, futuro en el sentido de conocer las lecciones aprendidas o recomendaciones para futuro.

En la etapa preliminar de la investigación se fundamentó la identificación de actores los cuales puedan aportar al objeto de la investigación, es decir, aquellos que han participado en la experiencia ya sea porque han recibido beneficios, han participado en la toma de decisiones y que han ayudado a conseguir recursos financieros. En este caso se ha considerado a personas que puedan dan información de antes, ahora y las expectativas a futuro de la experiencia Salinera, para lo cual se ha considerado a líder religioso, porque a partir de la llegada de la misión salesiana a Guaranda se inicia el proceso, líderes políticos, líderes de empresas, a población en general que han participado directamente y a población joven que conocen el proceso por referencias de sus mayores

Para la obtención de la información primaria se elaboró cuestionario de entrevista semiestructurada en que se abarca los momentos básicos relacionados con la experiencia: pasado (la situación inicial, el proceso) y la situación actual, así como lo aprendido, dificultades, aciertos, (presente) y las expectativas a futuro. todo esto



siguiendo el orden cronológico: pasado, presente, futuro. En el Anexo 2 se detalla la guía de la entrevista utilizada. Así mismo en el marco de la entrevista se explicó el objetivo de la misma, se fijó cita con anticipación, en algunos casos se realizó solo con la persona entrevistada y en otros frente a otras personas que se encontraban en algún evento como asamblea, reunión semanal, etc.

Una vez realizadas la transcripción de las entrevistas, literalmente las intervenciones, en el tratamiento de los datos que van a ser analizados se encuentra con dos operaciones: la reducción de datos y la exposición de los datos, para la primera se efectuara en relación a las variables o factores que sustentan el motivo de la investigación a fin de relacionarlos en forma jerárquica, complementaria. En el caso de estudio, los momentos de la experiencia Salinas: fases del proceso: pasado, presente y futuro.

La palabra análisis tiene como prefijo *ana*, que significa desde arriba y la raíz *lysis*, que significa en griego romper o disolver. “*Es un proceso de reconstrucción de datos en los componentes que los constituyen, para revelar los elementos característicos y la estructura que tienen*”, la intención del análisis no es describir los datos, sino que lo que se quiere es describir los objetos o los acontecimientos a los que nuestros datos se refieren. En este proceso de reducción de datos se comenzará a realizar las primeras conceptualizaciones. Así, en el paso de lo concreto (datos) a lo abstracto (ideas) tiene mucha importancia tener en cuenta lo que Dey (1993) considera que son los pasos básicos para hacer el análisis cualitativo: describir (contextos, intenciones y procesos), clasificar y hacer conexiones (Penalva, Chica, Frances, & Santacreu, 2015, págs. 75-76)

Siguiendo este mismo texto, para la exposición de datos se realizará un acoplamiento organizado y comprimido de la información que permita perfilar conclusiones: fragmentos (citas) de la misma categoría, u observarlas a partir de los gestores de citas, diagramas y cuadros que faciliten una manera nueva de pensar los datos de igual



manera la representación gráfica como técnica para reproducir interacciones complejas, indicando los conceptos claves empleados y sus interrelaciones. Las imágenes son una buena herramienta para capturar o extraer el significado (Penalva, Chica, Frances, & Santacreu, 2015, pág. 78).

En el Capítulo 4, para desarrollar lo establecido en el **Objetivo 3**: “Proponer un modelo de organización socio-territorial, a partir de un estudio del caso de la sociedad cooperativista en Salinas de Tomabela, en el cantón Guaranda, Ecuador”, se realizó un Estudio de caso. *“Los datos del Estudio de Casos proceden de las prácticas y experiencias de las personas y se consideran fuertemente basados en la realidad (Blaxter, Hughes, & Tigh, 2008). De allí que para viabilizar el desarrollo del estudio y específicamente sistematizar las experiencias de los sujetos de investigación, se aplicó una adaptación del método Sistematización de experiencias.*

*“La sistematización trata de mirar las experiencias como procesos históricos, se realizan en un contexto económico-social determinado, intervienen diferentes actores, significa además poder entender por qué ese proceso se está desarrollando de esa manera, entender e interpretar lo que está aconteciendo a partir de un ordenamiento y reconstrucción de lo que ha sucedido en dicho proceso y se pueda extraer las experiencias” (Jara, Oscar, 1994)“.*

En el Caso de Estudio, se valdrá de un Esquema Adaptación para el proceso de Sistematización de Experiencias (Van de Velde, Hernan, 2008). Él lo plantea en función de tres momentos: inicial, central, final. Ver Cuadro a.





Cuadro a. Esquema Adaptación para el proceso de sistematización de experiencia.

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	MOMENTOS	COMPONENTES	ACTIVIDADES
	1. Momento Inicial: preliminares.	1.1.- preliminares	a.-Visita a Salinas y participación en las diferentes actividades de la parroquia b.-Revisión información secundaria
		1.2.- Preguntas iniciales	a.- Definir el objetivo de la sistematización. b.- Definir el objeto o tema a sistematizar. c.- Definir el eje de sistematización.
	.2.- Momento central: recuperación	2..1.- Recuperación del proceso	a. Reconstruir la historia: recopilar información (secundaria, primaria) b. Ordenar y clasificar la información.
3.- Momento Final: análisis	3.1.- Reflexiones -punto de llegada	a. Análisis e interpretación. b. Conclusiones.	

Fuente: Van de Velde, Hernan (2008)

Siguiendo con Van de Velde (2008), se presenta a continuación la descripción de su esquema metodológico. En lo que corresponde a los diferentes Momentos (Inicial: Preliminares, Central: Recuperación; Final: Análisis), se resumen las actividades siguientes a llevar a cabo.

### 1.- Momento Inicial

#### 1.1.- Preliminares

Es necesario partir de hechos que den cuenta de la situación de esta parroquia desde los inicios de sus procesos cooperativos. En primera instancia, para tener conocimiento de la experiencia salinera se realizó acompañamiento o participación en las diferentes actividades o experiencias de los procesos (Berdegue, Ocampo, & Escobar, 2007, pág. 27), que se llevan a cabo en la Parroquia y como primera aproximación se realizaron **visitas de observación** de campo, en las fechas siguientes: 07-12-2015; 08-12-2015; 20-01-2016; 23-05-2016; 24-05-2016; 25-05-2016; 24-07-2016; 25-07-2016; 26-07-2016; 20-08-2017. Y realizó lo siguiente:



- Recorrido a la cabecera parroquial de Salinas: visita a sitios emblemáticos: minas de sal, farallones, manantiales, fábricas de elaboración bombones, turrone, quesos, etc., Centro del Adulto Mayor, Escuela del Milenio, Mercado parroquial, Feria semanal, Fábrica de tejidos, balones, etc.
- Participación en reuniones con pobladores especialmente días festivos 24 de mayo, asamblea comunitaria, reuniones comunitarias presupuestos participativos.
- Reuniones con personas claves residentes en Salinas.
- Visitas a las comunidades y cabecera parroquial a fin de poder conocer los **factores naturales**: clima, agua, vegetación, fauna, recursos naturales, **factores históricos**: qué tipo de agrupamientos predominan, **factores sociales**: identidad con la zona, expectativas, valores, oportunidades de empleo, desplazamiento de la población, acoplamiento de la propuesta autogestionaria protagonizada por las organizaciones campesinas. **Factores territoriales**: distancias, accesibilidad general, como están asentadas las comunidades, que emprendimientos o a que se dedican, además visita a Iglesia parroquial, GAD parroquial, Tenencia Política, Radio comunitaria.

### **1.2.- Preguntas iniciales**

Para complementar el desarrollo del proceso de Sistematización de Experiencias se sigue lo propuesto por el Grupo Alforja (Jara, Oscar, 1994), se parte de las preguntas ¿Para qué? ¿Qué? ¿Cuáles? Esto ayuda a definir el objetivo, objeto y eje de la sistematización: **Objetivo.** - *La conformación de la sociedad cooperativista en Salinas de Guaranda.*

**Objeto.** - *Rescatar o conocer la experiencia socio cooperativista de Salinas de Guaranda como una forma alternativa de gestión territorial. en el periodo 1970 a 2016*



**Eje. - Factores que han favorecido la gestión y cohesión territorial de la sociedad cooperativista comunitaria, aspectos de éxito o fracaso, para llegar al final, analizar el proceso afín de dar cuenta de los aprendizajes.**

En la etapa de Planificación de la investigación se identificó quienes pudieran aportar en la obtención de información relativa al objeto de la investigación, es decir, aquellos que han participado en la experiencia, sea porque han recibido beneficios, participado en la toma de decisiones y ayudado a conseguir recursos financieros. En este caso se consideró personas que puedan dan información de antes, ahora y las expectativas a futuro de la experiencia cooperativista Salinera, para lo cual se consideró al líder religioso propulsor del proceso, además, líderes políticos, líderes de empresas, población en general que han participado directamente y población joven que conoce el proceso por referencias de sus mayores. En el Cuadro b se los menciona.

Cuadro b. Matriz de sujetos para las entrevistas.

Actores claves	No.	Nombre/apellidos	Edad	Cargo	Participación
<b>Líder religioso</b>	1	Padre Antonio Polo			
<b>Líderes políticos</b>	2	Isaac Gómez	42	Presidente Junta Parroquial	Miembro de la Asamblea local
	3	Libia Salazar Pungaña	57	Gruppo Salinas	Miembro de la Asamblea local
	4	Rene Coyai	31	CRA Salinas	asesor
<b>Líderes de empresas</b>	5	Raul Ramos	62	Asesor GAD Parroquial	Miembro Asamblea local
	6	Gabriela Vargas	35	Fundación Familia Salesiana, Radio comunitaria, guía turística	Miembro Asamblea local
	7	Victor Yanchaliquin	71	Guía Turístico	Miembro Asamblea local
<b>Población en general</b>	8	Willian Ramirez Lopez	58	Poblador, guía turistico	Miembro Asamblea local
	9	Rosa Pungaña Linares	80	Poblador /Vendedor amarrado de sal	Miembro Asamblea local
	10	Maria Punina Toalombo	88	poblador /Vendedor amarrado de sal	Miembro Asamblea local
	11	Carlos Toalongo	24	Poblador /voluntario Familia Salesiana/ Estudiante universitario	Miembro Asamblea local



	12	Richard Ortiz	23	Poblador/Voluntario Familia Salesiana/ Estudiante Universitario	Miembro Asamblea local
<b>Voluntario</b>	13	Francesco Spanogni	70	Voluntario-académico/consultor Internacional/Naciones Unidas.	

**2.- Momento central: recuperación.** Esta es la etapa de sistematización propiamente dicha, el producto final dará cuenta de la experiencia y los aprendizajes obtenidos de ella, para lo cual se realizaron los siguientes pasos: 1.- Recolección de la información, 2.-Ordenamiento de la misma, 3.- Análisis e interpretación, 4.- síntesis, realizando una adaptación de la guía establecida por Jara y adaptada por Van de Velde. (Van de Velde, Hernan, 2008, pág. 34)

### 2.1.- Recuperación del proceso

A través de la recopilación de información se obtuvieron los elementos que darán cuenta de la experiencia Salinera, para ello sirvió de apoyo el eje de la sistematización planteado: “*Factores que han favorecido la gestión y cohesión territorial de la sociedad cooperativista comunitaria, aspectos de éxito o fracaso*”, en función de ello se formularon las siguientes preguntas:

*¿Qué información secundaria está disponible?*

*¿Qué información primaria se requiere?*

*¿Qué técnicas e instrumentos se usarán para obtenerla?*

Para viabilizar las respuestas a las interrogantes se presentan las actividades efectuadas:

*¿Qué información secundaria está disponible?*



Se llevó a cabo una revisión bibliográfica de aspectos como, la historia y principales hitos ocurridos en el área de estudio: Salinas de Guaranda. Sirvió la información del Momento Inicial: planificación, y abarcó la obtención de información de diversos tipos de medios: escritos o no, proyectos, informes, diagnósticos, cuadernos de trabajo, estudios, memorias, publicaciones, videos, entrevistas grabadas, datos estadísticos, bibliografía en general y otras publicaciones. Un proceso como el del cooperativismo en Salinas involucra muchas acciones, sin embargo es prudente determinar algunos hechos claves que se denominan Hitos, (Berdegue, Ocampo, & Escobar, 2007, pág. 28), que para el caso de estudio se lo dividió en tres momentos: *pasado, presente, futuro*.

En el Cuadro c se sintetiza la referencia o documento consultado y para qué momento del proceso es.

*¿Qué información primaria se requiere?*

Para la obtención de información primaria, por tener el carácter de información cualitativa, se utilizó la **entrevista semiestructurada**. El objetivo principal es crear un clima de confianza que genere diálogo, a fin de compartir y analizar junto con la persona que se entrevista y aprender y compartir de su experiencia y obtener la información que se requiere (FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2004). La guía de la entrevista responde al eje de la sistematización y abarcó los tres momentos básicos: pasado, presente, futuro, en el sentido de conocer las lecciones aprendidas o recomendaciones para futuro.

Para la estructuración de las preguntas se incluyó las interrogantes básicas: *¿Qué? ¿Quién? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde?* A fin de ubicar los procesos: objetos, individuos, acciones, procesos, en el tiempo y en el espacio, además, agregando otras interrogantes, como: *¿De qué? ¿Con qué? ¿Para qué? ¿De quién?* De igual manera en los tres momentos: ***pasado, presente, futuro***.



*¿Qué técnicas e instrumentos se usarán para obtenerla?*

Para la obtención de la información primaria se elaboró un cuestionario de entrevista semiestructurada en el que se abarcaron los momentos básicos relacionados con la experiencia: pasado (la situación inicial, el proceso) y la situación actual, así como lo aprendido, dificultades, aciertos, (presente) y las expectativas a futuro. Todo esto siguiendo el orden cronológico: pasado, presente, futuro. En el Anexo 1 se detalla la guía de la entrevista utilizada. Las técnicas empleadas para la recolección de información se presentan el Cuadro c:

**Cuadro c. Técnicas empleadas recolección de información.**

TÉCNICAS UTILIZADAS	FUENTE	INSTRUMENTO
<b>Visitas</b>	Observación directa	Libreta anotaciones, fotografías
<b>Análisis documental</b>	Revisión de información secundaria respecto al objeto del trabajo.	Matriz de lectura
<b>Caracterización del área de estudio</b>	Información secundaria para el diagnóstico general del medio físico, la población y las actividades humanas, canales e infraestructura de relación. Y aspectos demográficos.	Cuadros, matrices referenciales, mapas, gráficos, fotografías.
<b>Entrevistas semiestructuradas a informantes claves</b>	Se define como la entrevista con ayuda de guía de preguntas preestablecidas a personas que representan a sectores, organizaciones, que han participado de las experiencias, a través de diferentes épocas que son importantes tomar en cuenta: población adulta, joven, funcionarios, cooperados.	Guía de entrevista
<b>3.- Análisis de las variables</b>	Privilegiar el punto de vista de las personas y las palabras clave que utilizan para dar la opinión respecto de la organización socio-territorial, sociedad cooperativista.	Matrices, Sistematización

*Fuente: (Tacuarembó & De Hegedus, 2005, pág. 32)*



el objetivo principal, a través del análisis de los factores o criterios comunes en los casos analizados en América Latina y Ecuador sumado a la experiencia en Salinas de Guaranda. Estos planteamientos servirán de insumo para establecer un modelo en el cual se refleje la manera en que se ha consolidado o conformado esta sociedad cooperativista, orientadas al desarrollo socio territorial. Se proponen lineamientos que permitirán dar cuenta que existen otras formas de gestionar el territorio y que pueden ser el insumo para que en otros lugares sea posible la existencia de este tipo de experiencias.



## Anexo 2: Modelo de Cuestionario para entrevistas



**UNIVERSIDAD DE CUENCA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
MAESTRÍA EN ORDENACIÓN TERRITORIAL III COHORTE**

TEMA: ANÁLISIS TEÓRICO - CONCEPTUAL Y PROPOSITIVO SOBRE LAS SOCIEDADES COOPERATIVISTAS EN EL MARCO DE LA COHESIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO RURAL. CASO DE LA PARROQUIA SALINAS DE TOMABELA EN ECUADOR.

**AUTOR: ARQ. ROSA LETICIA ORTEGA ASTUDILLO**

Entrevistas a líderes barriales/comunales/religiosos/políticos/empresas cooperativas/población en general

OBJETIVO. - Recoger el conocimiento que tienen los diferentes actores respecto a la experiencia cooperativa en la Parroquia desde sus inicios, en la actualidad y las expectativas a futuro, para identificar sus elementos de éxito, y su potencial aporte para la cimentación de la economía social con la base de la solidaridad. para el desarrollo de sus emprendimientos solidarios, y su aporte para el desarrollo local, su proyección en cuatro décadas de trabajo cooperativo comunitario y el alcance real de sus emprendimientos en la práctica. A fin de dar cuenta de esta "otra economía", demuestra que existen otras formas de producir, consumir y financiarse por lógicas solidarias sostenibles y democráticas que han logrado sobrevivir y que son resistentes a medios hostiles y excluyentes como son en general el mercado y la sociedad capitalista.

Los cuestionarios dirigidos a los actores claves giraran en torno a las temáticas relacionadas a la experiencia cooperativista, los indicadores que determinan los **factores que favorecen la gestión, la cohesión social y territorial** y como está conformada la **sociedad cooperativista** como una forma de organización socio territorial.

Por esta razón su opinión es muy valiosa para nosotros debido a que con ella se podrá determinar el supuesto que la conformación y consolidación de la sociedad cooperativista es una forma alternativa de organización territorial en el Ecuador

Agradecemos su participación y cabe aclarar que la información proporcionada se maneja en forma confidencial y con fines académicos por lo tanto solicitamos su colaboración en contestar el siguiente cuestionario.

### Cuestionario

#### MODULO 1 ( PASADO )





1.- ¿Cuáles considera usted que fueron las condiciones mínimas para tomar la decisión de la creación de cooperativas y cómo, a lo largo del tiempo han desarrollado sus actividades, aciertos y problemas? ¿Como era Salinas?

2.- ¿Cuál es la importancia de la iglesia con su representante padre Polo, en la fundación de la Cooperativa?

3.- ¿Qué ha significado para usted, tener un lugar en el cual poder ejercer actividades cooperativas-solidarias sin abandonar el lugar de origen?  
Las razones para asentarse en determinado territorio,

4.- Como ha sido la intervención de instituciones nacionales e internacionales que brindan apoyo técnico y/o financiero? ¿Como ha sido para la población? ¿Por qué?

#### **MODULO 2: presente**

5.- De que manera usted participa en la toma de decisiones en la comunidad en los aspectos organizacionales, económicos, comerciales?

¿Los jóvenes son incluidos en las actividades de la parroquia? ¿De que manera?

¿Las mujeres son tomadas en cuenta, como se manifiesta la equidad de género?

Quienes intervienen en el proceso, gente de la localidad o de afuera?

6.- ¿De qué manera a nivel interno se dan las relaciones entre las diferentes cooperativas, entre comunidades y a nivel externo con el GAD parroquial, cantonal, gobierno nacional?

7.- ¿Cree ud la forma en que están organizados ha dado lugar al bienestar o buenvivir, que opina usted?

¿De que manera se refleja o como usted evidencia lo anteriormente dicho?

¿Como y cuáles son las formas en que llegan a acuerdos para llegar a lograr algo?

8.- Cuales cree usted que son los elementos básicos o principios que han hecho que el proceso Salinas aún subsista?

9.- ¿Cuáles es la forma de organización económica, o cuales son las características de los emprendimientos comunitarios El Salinerito, ?

¿Como manejan los réditos de la cooperativa?

10.- Como es la forma de distribución de la tierra y la utilización de la misma como espacio de trabajo? como se dan esas relaciones

¿De qué manera se evidencia que los productos El Salinerito tienen posicionada su marca? ¿Como trabajan, han formado alianzas?



**MODULO 3 FUTURO**

**11.-** Teniendo en cuenta la forma de cómo se han desarrollado y se desarrollan las actividades cooperativistas solidarias aquí?

¿Qué expectativas o escenarios se plantean a futuro, en ese sentido?

**12.-** La figura de uno de los fundadores de las cooperativas (Padre Antonio) y las dudas de continuar con las actividades cooperativistas a futuro. ¿Cuál es la importancia otorgada a quien fundó la cooperativa, el padre Antonio y la continuidad de la misma?

**13.-** Como usted interpreta el porqué de la creación de organizaciones o fundaciones?

estas obedecen intereses de mejora, política, participación comunitaria.? cuáles son los elementos en común para tener en cuenta?

**14.-** ¿Que piensa del aspecto político, (políticas públicas) es un factor que ha influido en la vida pública de Salinas?

**15.-** Para realizar las actividades de emprendimiento que cuidados con el medio ambiente se llevan a cabo.? ¿Como?

Gracias

.....

Arq. Rosa Ortega



## Anexo 3: Aspectos legales

### El Marco Legal e institucional referido a la competencia de los GAD y la relación con el sistema cooperativo y solidario

**La constitución de la República del Ecuador (2008)** coloca el desarrollo en un nuevo contexto, entendido como “buen vivir” y el reconocimiento de la Naturaleza como sujeto de derechos. Los derechos del buen vivir abren muchas posibilidades para otro tipo de desarrollo, (Art. 12 y Art. 13); incluyen normas sobre el agua y alimentación, orientadas a promover el acceso al agua y la soberanía alimentaria, en el (Art. 14) sobre el ambiente sano, reconociendo como de interés público la preservación y la conservación; en el (Art. 33) sobre el trabajo como un derecho, un deber social y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía; (Art. 66, numeral 15) sobre el desarrollo de actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiental.

Para garantizar lo anteriormente expuesto, En el artículo 281 de la Constitución, se señala que: “el Estado está en la obligación de implementar políticas equitativas con las que el campesinado pueda tener la posibilidad de acceder a la tierra, al agua y a recursos productivos, de igual forma, el gobierno debe normalizar el uso y acceso a los recursos mencionados para que éstos desempeñen sus funciones socio ambientales”.

El Art. 275 define el régimen de desarrollo como un conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay* entre sus objetivos están los de:

*“Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable” (Art. 276, numeral 2).*

*“Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado” (Art. 276, numeral 6).*

*Para la “consecución del buen vivir” es fundamental que el Estado impulse el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan; promueva la ciencia y la tecnología así como los saberes ancestrales y las iniciativas comunitarias, asociativas, cooperativas y privadas; dirija, planifique y regule el proceso de desarrollo; entre otros (Art. 277).*

*Se reconoce diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domesticas,, autónomas y mixtas ( Art. 319)”*



## Ley de Economía Popular y Solidaria

Esta Ley plantea en el Artículo 1 que:

*“la economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza”* (Ministerio de Inclusión Social y Económica , 2012)

De igual manera esta Ley en el Art.2, b. entre las formas de organización indica:

*“Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario”*

*Art.2, c Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo”. (Pag.2-3)*

Así mismo esta Ley: *“excluye de la economía popular y solidaria, las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal, no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes y servicios o no cumplan con los valores, principios y características que sustentan la economía popular y solidaria.*

*Se excluyen también las empresas que integran el sector privado, sean individuales o constituidas como sociedades de personas o de capital, que tengan como objeto principal la realización de actividades económicas o actos de comercio con terceros, con fines lucrativos y de acumulación de capital”* (Ministerio de Inclusión Social y Económica , 2012)



De las Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria Art. 8.- Formas de Organización.- Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares. Art. 9.- Personalidad Jurídica.- Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la presente Ley.

**Sección 1 De las Organizaciones del Sector Comunitario Art. 15.-** Sector Comunitario.- Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada, bajo los principios de la presente Ley

Sección 1 De las Organizaciones del Sector Comunitario Art. 15.- Sector Comunitario.- Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada, bajo los principios de la presente Ley

Art. 18.- Sector Asociativo.- Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley.

Sección 3 De las Organizaciones del Sector Cooperativo Art. 21.- Sector Cooperativo.- Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en esta Ley y a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo. Art. 22.- Objeto.- El objeto social principal de las cooperativas, será concreto y constará en su estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica, pudiendo incluir el ejercicio de actividades complementarias ya sea de un grupo, sector o clase distinto, mientras sean directamente relacionadas con dicho objeto social. Art. 23.- Grupos.- Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios. En cada uno de estos grupos se podrán organizar diferentes clases de cooperativas, de conformidad con la clasificación y disposiciones que se establezcan en el Reglamento de esta



Ley. Art. 24.- Cooperativas de producción.- Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.

Las formas organizativas de la economía popular y solidaria que la ley reconoce son: al sector comunitario, sector asociativo, sector cooperativo (relacionado con producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito, y servicios) y a las unidades económicas y populares.

Las Unidades Económicas Populares (UEP) están definidas en los artículos 73, 74, 75, 76 y 77 de la ley establecen la creación de las Unidades Económicas Populares (UEP) que son “emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y artesanos”

El Art. 283 de la Constitución establece que: “el sistema económico es popular y solidario (...). Propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado (...) y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir” (...).

*De igual manera el Artículo 133 indica: “Los GADs, en ejercicio concurrente de la competencia de fomento de la economía popular y solidaria, incluirán en su planificación y presupuesto anual, la ejecución de programas y proyectos socioeconómicos como apoyo al fomento y fortalecimiento de las personas y las organizaciones”*

En nuestro país el cooperativismo como integrante principal del sector de la economía popular y solidaria, tiene un rol importante, “por su capacidad y diversidad creativa generada desde sus propias organizaciones, basándose para aquello en principios como la solidaridad, reciprocidad y cooperación” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015). Las cooperativas de la Economía Popular y Solidaria, constituidas a través de grupos y clases determinadas en la Ley de Economía Popular y Solidaria, dan cuenta de su heterogeneidad

Esta Ley plantea en el Artículo 1 que:

*“la economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza”* (Superintendencia de Economía Social y Solidaria, 2014). Entre los principios de la economía popular y solidaria establecidos en la ley se destacan:

*“La búsqueda del Buen Vivir y el bienestar común.*



*La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.*

*El comercio justo y el comercio ético y responsable.*

*La equidad de género.*

*El respeto a la identidad cultural.*

*La autogestión.*

*La responsabilidad social y ambiental.*

*La solidaridad y rendición de cuentas.*

*La distribución equitativa y solidaria de los excedentes” (Superintendencia de Economía Social y Solidaria, 2014).*

*Estos principios tienen relación con los principios y valores de las cooperativas ya revisados en el capítulo 2 los cuales son: **Valores:** Las cooperativas se basan en los valores de autoayuda, responsabilidad por los propios actos, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Conforme a la tradición de los fundadores, los miembros de las cooperativas creen en una serie de valores éticos, a saber, la honestidad, la apertura, la responsabilidad social y la preocupación por los demás.*

***Principios:** Adhesión voluntaria y abierta, Control democrático de los miembros, Participación económica de los miembros, Autonomía e independencia, Educación, capacitación e información, Cooperación entre cooperativas, Interés por la comunidad”. (Alianza Cooperativa Internacional, 2015). De igual manera en la revisión de las experiencias cooperativistas en América Latina y Europa abordados en el capítulo tres los elementos comunes que destacan de la experiencia son:*

*Orígenes, Propiedad de la tierra, Uso de la tierra, Ayuda del estado, Cohesión social, Desarrollo territorial rural local, Comunidad Capacitación, Empleabilidad, Destino de la producción, Logros, Limitaciones, Dinámica de territorialización*

## Ley de Organización y Régimen de Comunas

La Parroquia Salinas se encuentra asentada en territorio que pertenece a la Comuna Matiavi Salinas, se rigen por la autoridad del Cabildo además de la autoridad política ejercida por la Junta Parroquial.

*En la parte sustancial la Ley de Comunas refiere a:*

*“Art.4.- Denominación.- Para efectos de esta Ley, se definen a las comunas y comunidades, de la siguiente manera:  
Comuna.- La Comuna es una forma de organización territorial ancestral, de carácter rural o urbano, que agrupan a familias con características propias, idioma, territorio y propiedad colectiva, cultura, usos, costumbres y tradiciones, con una memoria histórica compartida y regidas por autoridades propias, conforme a la Constitución y la Ley, con deberes y atribuciones para ejercer derechos y contraer obligaciones.*



*Comunidad - Se entiende por Comunidad al conjunto de familias que habitan dentro de un ámbito geográfico determinado, vinculadas por características e intereses comunes, que comparten una historia, usos, costumbres y tradiciones, basados en la práctica colectiva y principios de solidaridad, reciprocidad e igualdad; con necesidades y potencialidades culturales, económicas, sociales y territoriales como elementos integrales para la consecución del buen vivir”*

*En el Capítulo Tercero de los objetivos de las comunas y comunidades se indica:*

*“Art. 12.- Objetivos.- Son objetivos de las comunas y comunidades los siguientes: - Constituirse en una forma de organización territorial ancestral por autodefinición, manteniendo, fortaleciendo y desarrollando su identidad cultural, ejerciendo la autoridad propia, sentido de pertenencia y tradiciones ancestrales, de conformidad con la Constitución(...)*

*(...)Defender la propiedad colectiva de sus tierras y territorios, basados en los derechos colectivos, y de la naturaleza, generando modelos económicos comunitarios que garanticen la función social, ambiental y soberanía alimentaria de sus habitantes para la consecución del buen vivir o sumak kawsay - Conservar, recuperar, proteger y desarrollar su identidad, patrimonio cultural, lugares, símbolos y sitios sagrados, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente; - Conformar fortalecer y consolidar el gobierno o cabildo comunitario como soporte para la construcción de la sociedad comunitaria, intercultural y plurinacional; - Mantener, desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, la religiosidad, espiritualidad, cosmovisión, arquitectura, historia, conocimientos, saberes, tradiciones, literatura, costumbres, medicina, sistemas de producción y otros elementos culturales que afiancen sus identidades; - Fomentar los sistemas productivos comunitarios, tanto los de soberanía alimentaria, artesanal, gestión de la biodiversidad, cultural y otros que, por tradición ancestral, hayan sido emprendidos por los colectivos comunitarios, impulsando la generación de valor agregado, comercio justo y mercados comunitarios, en equilibrio y armonía con la naturaleza”*

*(...)“Conservar la propiedad colectiva e imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles; así como la posesión de sus tierras y territorios ancestrales, participando en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables y no renovables que se encuentren en los mismos, - Promover y garantizar el ejercicio de la democracia comunitaria en la formulación, ejecución, rendición de cuentas y control de planes y proyectos vinculados a los aspectos territoriales, políticos, económicos, sociales, culturales, ecológicos, de seguridad y soberanía alimentaria; - Las demás establecidas en la Constitución de la República y la Leyes del vivir o sumak kawsay”(...*  
*(Ley de Comunas, 2014)<sup>42</sup>*

---

<sup>42</sup> Ley de Comunas,2014





## Competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

### Art.65 COOTAD

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de

otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad.



Universidad de Cuenca

